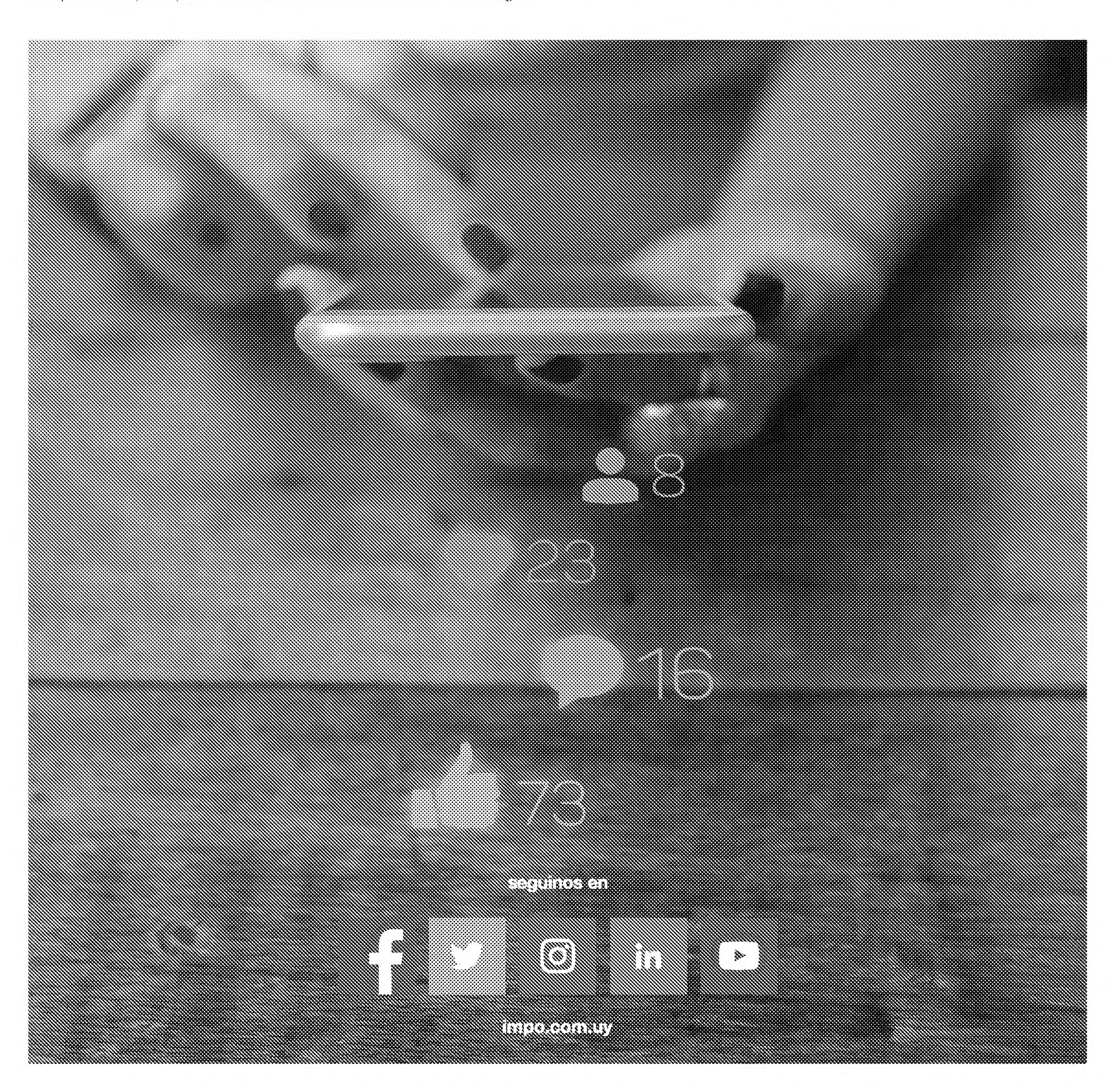


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.000 - Montevideo, miércoles 24 de agosto de 2022

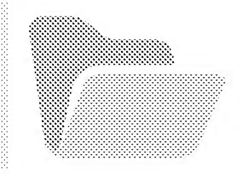
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 22 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 258/022

Sustitúyese el art. 8 del Decreto 338/020, de 4 de diciembre de 2020.

(3.615*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: el Decreto Nº 338/020, de 4 de diciembre de 2020, por el que se reglamentó el artículo 198 de la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020;

RESULTANDO: **I)** que dicha norma establece un procedimiento voluntario para el reconocimiento del carácter universitario de carreras de formación en educación impartidas por entidades públicas no universitarias;

II) que a efectos de ejecutar la norma legal se dictó la reglamentación señalada, por la que se define su alcance, así como los procedimientos necesarios para su cumplimiento y el órgano que asesorará al Ministerio de Educación y Cultura en las decisiones a ser adoptadas en la materia;

III) que asimismo y como complemento de dicha regulación, el Ministerio de Educación y Cultura dictó la Resolución Nº 0355/022, de 28 de marzo de 2022, por la que se aprobaron los documentos *"Formación universitaria en educación. Criterios de calidad para el reconocimiento de carreras de grado"*, *"Formación universitaria en educación. Acciones de acompañamiento y apoyo para el reconocimiento de nivel universitario y cronograma de presentaciones"* y *"Guía para la presentación de solicitudes de reconocimiento universitario para a formación en educación y criterios de calidad"*, los que fijan las orientaciones generales sobre aspectos instrumentales del procedimiento de reconocimiento señalado;

IV) que por Resolución Nº 941/022 del Acta Nº 14, de 11 de mayo de 2022, el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) puso en conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura un conjunto de consideraciones respecto de la Resolución mencionada, así como del Decreto Nº 338/020, recogiendo recomendaciones y sugerencias elevado oportunamente por el Consejo de Formación en Educación en la Resolución Nº 19 del Acta Nº 12, de 26 de abril de 2022;

V) que, entendiendo que las consideraciones realizadas por el CODICEN constituyen la prolongación de un diálogo en curso que aspira a crear las mejores condiciones para la concreción de una formación en educación con reconocimiento universitario y siendo su voluntad incorporar todas aquellas sugerencias derivadas del intercambio constructivo que conduzcan a un mejor resultado, el Ministerio de Educación y Cultura dispuso por Resolución Nº 0638/022, de 1º de junio de 2022, aprobar con carácter de modificativas una serie de aclaraciones y actualizaciones a los documentos anexos a la Resolución Nº 0355/022 precitada;

CONSIDERANDO: que, en virtud de lo planteado por el CODICEN y en consonancia con los fundamentos explicitados por el Ministerio de Educación y Cultura en las Resoluciones adoptadas, los que se comparten, se entiende conveniente proceder a la modificación de la cantidad de horas del currículum mínimo dictadas a distancia que las carreras de formación en educación que pretendan el reconocimiento del carácter universitario pueden tener, estableciendo un máximo del 50% (cincuenta por ciento);

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustituyese la actual redacción del artículo 8 del Decreto Nº 338/020, de 4 de diciembre de 2020, por la siguiente:

"Artículo 8º. (Verificación del cumplimiento de los criterios de calidad).- El reconocimiento de carácter universitario de una carrera requiere un alto nivel de exigencia en distintos componentes. Entre otros: diseño curricular, composición del cuerpo docente, investigación y vínculos con el medio. Los mínimos a cumplir serán objeto de una reglamentación específica.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones de calidad para una carrera ofrecida en distintas sedes o regiones, las instituciones podrán disponer que hasta un 50% de las horas de docencia directa sean impartidas a distancia, así como podrán prever planes de movilidad de estudiantes y/o docentes.".

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etcétera y cumplido, archívese.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; IRENE MOREIRA; MARTÍN LEMA; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2

Ley 20.064

Autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas de las cinco décadas del llamado "Milagro de los Andes", con referencia a la tragedia ocurrida en el Valle de las Lágrimas, Cordillera de los Andes.

(3.617*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas de las cinco décadas del llamado "Milagro de los Andes" con referencia a la tragedia ocurrida en el Valle de las Lágrimas, Cordillera de los Andes, hasta las cantidades y con las características que se determinan en los artículos siguientes.

Artículo 2º.- El Banco Central del Uruguay podrá acuñar hasta 5.000 (cinco mil) unidades con las siguientes características. El valor facial de cada unidad será de $ 1.000 (mil pesos uruguayos). La moneda será de plata con un fino de 900 (novecientas) milésimas. Se admitirá una tolerancia por aleación de un 2% (dos por ciento). Tendrá 12,50 (doce y medio) gramos de peso y 33 (treinta y tres) milímetros de diámetro. Se admitirá una tolerancia de peso del 2% (dos por ciento) por cada millar. Su forma será circular y su canto liso.

Artículo 3º.- El Banco Central del Uruguay determinará los elementos ornamentales de las monedas que aludirán a la conmemoración de las cinco décadas del llamado "Milagro de los Andes" ocurrido en el Valle de las Lágrimas, Cordillera de los Andes.

Artículo 4º.- Facúltase al Banco Central del Uruguay a vender al exterior las monedas cuya acuñación se autoriza por la presente ley, a disponer su desmonetización así como a la enajenación de las piezas desmonetizadas.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de agosto de 2022.
BEATRIZ ARGIMÓN, Presidenta; GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas de las cinco décadas del llamado "Milagro de los Andes", con referencia a la tragedia ocurrida en el Valle de las Lágrimas, Cordillera de los Andes.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

3

Decreto 257/022

Sustitúyese el inciso quinto del art. 2º del Decreto 48/017, de 20 de febrero de 2017, en la redacción dada por el art. 1º del Decreto 130/022, de 21 de abril de 2022.

(3.616*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: el Decreto Nº 48/017, de 20 de febrero de 2017, que designó como responsables por obligaciones tributarias de terceros, a quienes intervienen, directa o indirectamente, en la oferta o en la demanda de servicios de transporte terrestre de pasajeros en territorio nacional;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 2º del referido Decreto, en la redacción dada por el Decreto Nº 130/022, de 21 de abril de 2022, establece el monto a retener mensualmente a cada prestador de servicios de transporte terrestre de pasajeros;

II) que el Decreto Nº 351/020, de 22 de diciembre de 2020, modificó el régimen del pago mínimo mensual previsto en el artículo 106 del Decreto Nº 220/998, de 12 de agosto de 1998;

CONSIDERANDO: que es necesario precisar el alcance de la retención cuando el prestador del servicio de transporte documente sus operaciones exclusivamente mediante Comprobantes Fiscales Electrónicos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el inciso quinto del artículo 2º del Decreto Nº 48/017, de 20 de febrero de 2017, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 130/022, de 21 de abril de 2022, por el siguiente:

"En aquellos casos en los que el prestador del servicio de transporte terrestre documente sus operaciones exclusivamente mediante Comprobantes Fiscales Electrónicos que le hubiesen sido autorizados, y siempre que permanezca en dicho régimen, la retención ascenderá al 3,3% (tres coma tres por ciento) de los ingresos brutos mensuales correspondientes a las operaciones realizadas con la intervención del responsable. Cuando el prestador se encuentre comprendido en alguno de los regímenes de aportación gradual previstos en los incisos primero y segundo del presente artículo, el monto a retener así determinado no podrá superar el importe que le corresponda en función de las escalas establecidas en dichos incisos."

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto rige desde el 21 de abril de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.



4

Resolución 178/022

Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de artistas no residentes en el marco del Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE) 2022 que tendrá lugar entre los días 1º y 9 de octubre de 2022.

(3.619*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: las actividades a desarrollarse en el marco del Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE) 2022 en nuestro país entre los días 1º y 9 de octubre de 2022;

RESULTANDO: **I)** que dicho evento tiene una indudable trascendencia cultural;

II) que el mismo ha sido declarado de Interés Nacional por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura en ejercicio de atribuciones delegadas, Nº 656/022, de fecha 6 de junio de 2022;

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto Nº 31/014, de 11 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación;

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a !as retribuciones personales generadas por la presentación de artistas no residentes en el marco del Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE) 2022 que tendrá lugar en en nuestro país entre los días 1º y 9 de octubre de 2022.

2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; PABLO DA SILVEIRA.

5

Resolución 179/022

Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de los artistas no residentes participantes de las obras "Dido y Eneas" de Henry Purcell y "II Pagliacci" de Ruggero Leoncavallo en el marco de la Temporada de Ópera 2022 del Teatro Solís, en los meses de mayo y agosto de 2022.

(3.620*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: la presentación de las obras "Dido y Eneas" de Henry Purcell y "II Pagliacci" de Ruggero Leoncavallo en la ciudad de Montevideo en los meses de mayo y agosto de 2022, en el marco de la Temporada de Ópera 2022 del Teatro Solís;

RESULTANDO: **I)** que dicho evento tiene una indudable trascendencia cultural;

II) que el mismo ha sido declarado de Interés Nacional por Resolución del Secretario de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas, con fecha 24 de marzo de 2022;

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto Nº 31/014, de 11 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación;

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la presentación de los artistas no residentes participantes de las obras "Dido y Eneas" de Henry Purcell y "II Pagliacci" de Ruggero Leoncavallo en el marco de la Temporada de Ópera 2022 del Teatro Solís, en los meses de mayo y agosto de 2022.

2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; PABLO DA SILVEIRA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

6

Resolución 180/022

Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo 131/022, de 7 de junio de 2022; e inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca granítica ubicado en los padrones 11.321 y 15.420 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, propiedad del Sr. Jorge Dardo Pérez Antúnez.

(3.621)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 131/022, de 7 de junio de 2022;

RESULTANDO: que por dicho acto administrativo se incluyó el yacimiento de tosca granítica ubicado en los Padrones Nº 11.321 y 15.420 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Canelones en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, en el marco de lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 200.000 m³ del referido material, para la realización de la obra: "Puerto de Montevideo - Estación Paso de Los Toros" (Ferrocarril Central), ejecutadas por GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

CONSIDERANDO: **I)** que el Departamento Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas informa que correspondería modificar la denominación de la empresa autorizada a la extracción de tosca granítica del yacimiento ubicado en los Padrones Nos 11.321 y 15.420 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, siendo la correcta: "GRINOR S.A.";

II) que en virtud de lo señalado precedentemente, resulta pertinente proceder al dictado de resolución que contemple dicho extremo;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 131/022, de 7 de junio de 2022.

2º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tosca granítica ubicado en los Padrones Nº 11.321 y 15.420 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, propiedad del señor Jorge Dardo Pérez Antúnez.

3º.- Autorízase a la empresa GRINOR S.A., a la extracción de 200.000 m³ (doscientos mil metros cúbicos) de tosca granítica, en un área de explotación de 6 ha 1.294 m² (seis hectáreas mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados), para la realización de las obras en el tramo ferroviario: "Puerto de Montevideo Estación Paso de Los Toros" (Ferrocarril Central), ejecutadas por GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

5º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su inscripción en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, proceder a notificar al interesado y demás efectos.

LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

7

Resolución 181/022

Autorízase la ampliación de destino y del área del yacimiento de piedra de basalto para triturar, ubicado en el padrón 1.126 (p) de la 10ª Sección Catastral del departamento de Paysandú, propiedad del Sr. Alejandro Ademar Culñev Silva.

(3.622)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la ampliación de destino y de área del yacimiento de piedra de basalto para triturar, ubicado en el Padrón Nº 1.126 (parte) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, propiedad del señor Alejandro Ademar Culñev Silva;

RESULTANDO: **I)** que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 994/016, de 5 de diciembre de 2016, el indicado yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, para su utilización en la obra: "Ruta Nº 26, tramo comprendido entre los kms. 34 y 59", a cargo de la empresa COLIER S.A., en el marco de la Ampliación de la Licitación Pública Nº 71/2011;

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 50/018, de 5 de febrero de 2018, se autorizó la ampliación de destino, empresa, material y del área de explotación, del citado yacimiento, para su utilización en la obra: "Ruta Nº 26, tramo: 70km000 - 113km000", ejecutada por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., en el marco de la Licitación C/78, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A.;

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 598/018, de 19 de noviembre de 2018, se autorizó la ampliación de destino y del área de explotación del referido yacimiento, para su utilización en la realización de las siguientes obras: "Construcción de pavimento de hormigón armado en Av. Salto (ciudad de Paysandú)" y "Ruta Nº 26, tramo: 70k000 - 113k000", en el marco de Licitación Pública 87060/1 convocada por la Intendencia de Paysandú, y de la Licitación C/78 contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

IV) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 372/019, de 8 de julio de 2019, se autorizó la ampliación de destino del referido yacimiento, a los efectos de su utilización en las siguientes obras: "Rehabilitación de vía férrea, tramo: Piedra Sola - Algorta" y "Rehabilitación de vía férrea, tramo: Algorta - Salto Grande", en el marco de las Licitaciones Públicas Internacionales Nº 12/2014 y 13/2014, convocadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y ejecutadas por la empresa COMSA DE ARGENTINA S.A.;

V) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 74/021, de 24 de mayo de 2021, se autorizó la desafectación del referido yacimiento, para su utilización en las siguientes obras ya finalizadas: "Ruta Nº 26, tramo: 70km000 - 113km000", ejecutada por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., en el marco de la Licitación C/78, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A., "Construcción de pavimento de hormigón armado en Av. Salto (ciudad de Paysandú)", en el marco de Licitación Pública 87060/1 convocada por la Intendencia de Paysandú y "Rehabilitación de vía férrea, tramo: Piedra Sola Algorta" y "Rehabilitación de vía férrea, tramo: Algorta - Salto Grande", en el marco de las Licitaciones Públicas Internacionales Nos 12/2014 y 13/2014, convocadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y ejecutadas por la empresa COMSA DE ARGENTINA S.A..

VI) que asimismo en la precitada Resolución, se autorizó el cambio de destino y reducción de área del citado yacimiento, para la realización de las obras denominadas: "Mantenimiento por niveles de servicio y obras de rehabilitación en Ruta Nº 3, tramo: 243km000 - 354km800 (Ruta Nº 24)", ejecutada por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. en el marco de la Licitación M/41, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A. y "Resignificación Parque París Londres", ejecutada por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. en el marco de la Licitación Pública Nº 96412/2020, convocada por la Intendencia de Paysandú;

VII) que por las presentes actuaciones, la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, gestiona una ampliación de destino y del área del referido yacimiento, dada la necesidad de contar con aproximadamente 40.000 m³ (cuarenta mil metros cúbicos) de piedra de basalto para triturar, para la realización de las obras denominadas: "Ruta 90, tramo: Ruta 25 - Guichón", y "Ruta 90, tramo: Piedras Coloradas - Ruta 25", ejecutadas por la empresa INCOCI S.A. en el marco de las Licitaciones C/115 y C/123, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A.;

VIII) que el entonces Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, según Resoluciones de 13 de diciembre de 2017 y 1º de agosto de 2019 respectivamente, concedió a la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., la Autorización Ambiental Previa y la Autorización Ambiental de Operación, así como la correspondiente ampliación, respecto de su proyecto de extracción;

CONSIDERANDO: que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídica que formular a la gestión solicitada;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase la ampliación de destino y del área del yacimiento de piedra de basalto para triturar, ubicado en el Padrón Nº 1.126 (parte) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, propiedad del señor Alejandro Ademar Culñev Silva.

2º.- Autorizase a la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., a la extracción de 40.000 m^3 (cuarenta mil metros cúbicos) de piedra de basalto para triturar, en un área de extracción de 1 ha 2.200 m^2 (una hectárea dos mil doscientos metros cuadrados) dentro de un área total afectada de 10 ha 2.546 m^2, (diez hectáreas dos mil quinientos cuarenta y seis metros cuadrados) a fin de ser utilizadas en la realización de las obras denominadas: "Ruta 90, tramo: Ruta 25 - Guichón", y "Ruta 90, tramo: Piedras Coloradas - Ruta 25", ejecutadas por la empresa INCOCI S.A. en el marco de las Licitaciones C/115 y C/123, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A..

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su inscripción en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, proceder a notificar al interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

8

Resolución 182/022

Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 788 (p) de la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad de Felix Valoy Ortiz Galvan, Cristina Elizabeth, Roberto Valoy y Vilda Graciela Ortiz Paven.

(3.623)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, tendiente a la desafectación del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 788 (p) de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Felix Valoy Ortiz Galvan, Cristina Elizabeth Ortiz Paven, Roberto Valoy Ortiz Paven y Vilda Graciela Ortiz Paven;

RESULTANDO: **I)** que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 26/022, de 3 de febrero de 2022, se incluyó dicho yacimiento en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, para la realización de las obras "Ferrocarril Central", ejecutadas por GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

II) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifiesta que no siendo necesaria la utilización del indicado yacimiento, corresponde proceder a la desafectación del mismo del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas;

CONSIDERANDO: que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen obstáculos de índole jurídico para acceder a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 788 (p) de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Felix Valoy Ortiz Galvan, Cristina Elizabeth Ortiz Paven, Roberto Valoy Ortiz Paven y Vilda Graciela Ortiz Paven.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

9

Resolución 183/022

Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 4.864 (p) de la 9ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad del Sr. Juan Ángel Cameto.

(3.624)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 4.864 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Juan Ángel Cameto;

RESULTANDO: **I)** que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 2 de julio de 2018, el indicado yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo entonces previsto por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, para la realización de las obras denominadas: "Ruta Nº 6, Tramo Sarandí del Yí (201km750) - Casa Sainz (238km100)", en el marco de la Licitación C/73, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A., y ejecutada por la empresa STILER S.A.;

II) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifiesta que no siendo necesaria la utilización de la cantera de tosca, según lo informa la empresa STILER S.A, presentando los recaudos necesarios, corresponde proceder a la desafectación de la misma del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas);

CONSIDERANDO: que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas) al yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 4.864 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Juan Ángel Cameto, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

10

Resolución 184/022

Desafértase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 7.023 (p) de la 9ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad del Sr. Enrique Buero.

(3.625)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 7.023 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Enrique Buero;

RESULTANDO: I) que por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de 18 de agosto de 1994, el indicado yacimiento fue incluido en forma genérica en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo entonces previsto por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992;

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 11 de agosto de 2008, se amplió el destino de los materiales extraídos del referido yacimiento, para su utilización en las obras denominadas: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6 entre las progresivas 50km622 y 70km000, Trazado nuevo del 50km622 al 51km877", a cargo de la empresa MERCOVIAL S.R.L.;

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 15 de enero de 2018, se autorizó el cambio de destino, de empresa y de reducción del área a explotar del referido yacimiento, para la realización de la obra denominada "Ruta Nº 6, tramo: Sarandí del Yí (201km750) - Casa Sainz (238km100)", en el marco de la Licitación C/73, convocada por la Corporación Vial del Uruguay S.A., y ejecutada por la empresa STILER S.A.;

IV) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifiesta que no siendo necesaria la utilización de la cantera de tosca, según lo informa la empresa STILER S.A, presentando los recaudos necesarios, corresponde proceder a la desafectación de la misma del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas);

CONSIDERANDO: que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desafértase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas) al yacimiento de tosca, ubicado en el Padrón Nº 7.023 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Enrique Buero, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

11

Resolución 185/022

Autorízase el cambio de titularidad del capital social de la empresa TURISMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TURISMAR S.R.L.).

(3.626*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la solicitud presentada por la empresa TURISMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TURISMAR S.R.L.) a efectos de que se le autorice la modificación de su integración social;

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 254/012, de 11 de junio de 2012, se aprobó la modificación parcial de la estructura social de la referida empresa, quedando la misma constituida por el Sr. Fernando Chainca Marques y la Sra. Encarnación Fuentes Martín con 20 (veinte) cuotas sociales en común, los Sres. José Jesús González Suárez y Wenceslao José González Suárez, con 20 (veinte) cuotas sociales cada uno, y el Sr. Luis Humberto Marichal Lablanque con 30 (treinta) cuotas sociales;

II) que en virtud del posterior fallecimiento del Sr. Wenceslao José González Suarez, en autos caratulados "GONZALEZ SUÁREZ WENCESLAO SUCESIÓN", IUE 2.55199/2019, se tramitó la respectiva sucesión ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, declarándose por auto número 37/2020, de 3 de febrero de 2020, único y universal heredero a su hijo legítimo Mario Alfredo González Bouza, sin perjuicio de los derechos que le correspondan a la cónyuge supérstite Tila Bouza Lemos, por su mitad de gananciales;

III) que con fecha 19 de agosto de 2020, la Sra. Tila Bouza Lemos, cedió la totalidad de su participación social en la empresa TURISMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TURISMAR S.R.L.), al Sr. Mario Alfredo González Bouza;

IV) que la citada empresa es concesionaria de servicios regulares de transporte colectivo de pasajeros por carretera, en las líneas nacionales que unen las ciudades de Montevideo - Sarandí del Yí (Departamento de Durazno), Montevideo - La Paloma (Departamento de Durazno), Montevideo - Km 329 (Departamento de Durazno), todas ellas por la Ruta Nacional Nº 6; Montevideo - Sarandí del Yí (Departamento de Durazno), por las Rutas Nacionales Nos. 6, 7 y 41; Montevideo - Melo (Departamento de Cerro Largo), por las Rutas Nacionales Nos. 6, 94 y 7; Montevideo - Durazno (Departamento de Durazno), por la Ruta Nacional Nº 5, Montevideo - San Gregorio de Polanco (Departamento de Tacuarembó) por las Rutas Nacionales Nos. 5 y 43, Punta del Este (Departamento de Maldonado) - Durazno por las Rutas Nacionales Nos. 10, 9, 8, 80, 12, 6 y 5 y Punta del Este - Salto (Departamento de Salto) por las Rutas Nacionales Interbalnearia y Nos. 10, 9, 8, 80, 12, 6, 5, 14 y 3;

CONSIDERANDO: que de la documentación agregada en las correspondientes actuaciones surge que no existen objeciones de carácter jurídico o de política de transporte para acceder a lo peticionado;

ATENTO: a lo previsto en el artículo 9.1 del Reglamento para la Explotación de Servicios Regulares de Transporte de Personas por Carretera, aprobado por el Decreto Nº 285/006, de 22 de agosto de 2006;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase el cambio de titularidad del 90% (noventa por ciento) del capital social de la empresa TURISMAR SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA (TURISMAR S.R.L.) a favor del señor Fernando Chainca Marques y la señora Encarnación Fuentes Martín, 20 (veinte) cuotas sociales equivalentes al 22,22% del total del capital social, a José Jesús González Suárez 20 (veinte) cuotas sociales equivalentes al 22;22% del total del capital social, a Luis Humberto Marichal Lablanque 30 (treinta) cuotas equivalentes al 33,33% del total del capital social y a Mario Alfredo González Bouza 20 (veinte) cuotas equivalentes al 22,22% del total del capital social, de acuerdo a lo manifestado en el Resultando I) de la presente Resolución.

2º.- Establécese que las líneas nacionales explotadas por la empresa TURISMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TURISMAR S.R.L.), referenciadas en el Resultando IV) de la presente Resolución, continuarán prestándose en la forma y con las características con que se desarrollan actualmente.

3º.- Publíquese, y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.

LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

12

Notificación 1.808/022

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.613)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 02/08/2022 10:34:28, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCE 6689	18/6/2022 21:0	GUALEGUAY y L A DE HERRERA	SA 970618	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

13

Notificación 1.809/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.614)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 16/08/2022 10:30:03, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

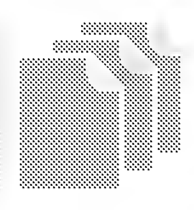
Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAB5284	10/8/2022 17:14	GALICIA y YAGUARON	SFT 1040135850	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAB7234	10/8/2022 11:14	CUAREIM y COLONIA	SFT 1011035505	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAD7533	10/8/2022 13:59	SAN JOSE y CONVENCION	SFM 1011035424	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
AAF1929	10/8/2022 10:38	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y CANELONES	SFT 1011035471	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAI 8801	11/8/2022 6:7	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810047116	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAI9085	10/8/2022 10:45	EJIDO y MALDONADO	SFT 1011035478	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 3469	11/8/2022 7:3	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5530031860	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ9428	10/8/2022 11:4	YI y AV 18 DE JULIO	SFM 1044069155	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ9595	10/8/2022 12:40	MISIONES y RINCON	SFM 1011035410	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
AAO4104	11/8/2022 7:23	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6530047904	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAO5719	10/8/2022 11:41	RIO BRANCO y COLONIA	SFT 1057113690	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ3158	10/8/2022 16:43	AV URUGUAY y EDUARDO ACEVEDO	SFT 1057113749	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ3828	10/8/2022 17:7	FLORIDA y CERRO LARGO	SFT 6640091873	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAR2345	11/8/2022 3:1	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300032509	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR3294	10/8/2022 14:53	SORIANO y MINAS	SFT 1057113724	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

AAR4959	10/8/2022 10:34	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SFT 1011035468	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAR9214	10/8/2022 16:39	MERCEDES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 6640091856	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS4718	10/8/2022 15:16	CANELONES y RIO NEGRO	SFT 6640091843	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAU5399	10/8/2022 10:57	DR AQUILES R LANZA y CANELONES	SFT 1011035497	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAV1582	10/8/2022 11:6	YI y AV URUGUAY	SFT 1011035501	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAV3994	10/8/2022 10:51	EJIDO y MERCEDES	SFM 1011035394	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
AAV5875	10/8/2022 15:17	CANELONES y CONVENCION	SFT 1040135836	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAV8361	10/8/2022 11:8	YI y CERRO LARGO	SFM 1044069156	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
AAV8497	10/8/2022 15:18	CANELONES y FLORIDA	SFM 1057113468	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAW1333	10/8/2022 11:31	25 DE MAYO y COLON	SFT 1040136152	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAW9840	10/8/2022 11:19	HECTOR GUTIERREZ RUIZ y MALDONADO	SFT 1011035509	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAX4359	10/8/2022 16:38	MERCEDES y TRISTAN NARVAJA	SFT 1044069258	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAX8590	10/8/2022 11:27	GALICIA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SFM 1044069159	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
AAY1786	10/8/2022 16:39	MERCEDES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 6640091855	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAY6106	10/8/2022 11:36	RECONQUISTA y BRECHA	SFT 1040136159	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAY6864	10/8/2022 14:45	SORIANO y FLORIDA	SFT 1057113723	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAY8679	10/8/2022 10:55	PSJE JULIO CASTRO y DR AQUILES R LANZA	SFT 1011035496	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAZ2953	10/8/2022 16:42	AV URUGUAY y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 6640091858	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
ABA8784	10/8/2022 14:32	CONSTITUYENTE y CARLOS ROXLO	SFT 1057113710	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AME1212	10/8/2022 10:53	YAGUARON y AV URUGUAY	SFT 1011035493	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B129360	10/8/2022 14:58	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 1044069249	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B134250	10/8/2022 11:36	RIO NEGRO y CANELONES	SFT 1011035513	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B135703	10/8/2022 9:44	BV ARTIGAS y GOES	SFM 1044069153	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B549384	10/8/2022 17:4	CERRO LARGO y CUAREIM	SFT 1040135851	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B562103	10/8/2022 14:36	SORIANO y SALTO	SFT 1057113716	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B564874	10/8/2022 12:55	25 DE MAYO y ITUZAINGO	SFM 1011035412	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B566996	10/8/2022 16:54	AV URUGUAY y ANDES	SFT 6640091867	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B570708	10/8/2022 11:54	JULIO HERRERA Y OBES y MALDONADO	SFT 1057113706	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B573366	10/8/2022 10:46	EJIDO y CANELONES	SFT 1011035483	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B803663	10/8/2022 15:15	CANELONES y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFT 1040135833	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
BAA1392	10/8/2022 11:2	CARLOS QUIJANO y SORIANO	SFT 1011035499	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
BAA1515	10/8/2022 16:50	AV URUGUAY y AV GRAL RONDEAU	SFT 6640091866	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
BAL1959	10/8/2022 11:12	CUAREIM y PAYSANDU	SFM 1044069158	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
BEB0815	10/8/2022 11:21	RINCON y MISIONES	SFM 1011035400	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BEB1450	10/8/2022 10:47	EJIDO y AV 18 DE JULIO	SFT 1011035486	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
BEB7243	10/8/2022 14:32	CONSTITUYENTE y CARLOS ROXLO	SFT 1057113709	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
CAB2005	10/8/2022 15:37	SAN JOSE y RIO NEGRO	SFT 1040135841	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
CBB3947	10/8/2022 15:36	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1040135840	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
DAB4974	10/8/2022 16:26	FLORIDA y AV URUGUAY	SFM 1057113485	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
DAB4974	10/8/2022 16:26	FLORIDA y AV URUGUAY	SFM 1057113484	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
EDI0298	10/8/2022 13:58	SAN JOSE y FLORIDA	SFM 1011035422	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB6405	10/8/2022 15:4	SORIANO y FLORIDA	SFM 1057113464	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
FRA9154	10/8/2022 16:37	MERCEDES y GABOTO	SFT 1057113748	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
FRB1768	10/8/2022 13:52	JUNCAL y PLAZA INDEPENDENCIA	SFM 1011035417	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
FRD8946	10/8/2022 10:46	EJIDO y SORIANO	SFT 1011035484	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
GAB7533	10/8/2022 17:4	CERRO LARGO y CUAREIM	SFT 1044069265	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAC4957	10/8/2022 14:54	SORIANO y SALTO	SFT 1057113726	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAD8899	10/8/2022 11:46	JULIO HERRERA Y OBES y SORIANO	SFT 1057113705	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAE1060	10/8/2022 11:11	CUAREIM y CERRO LARGO	SFT 1011035504	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
JFC2557	10/8/2022 11:46	JULIO HERRERA Y OBES y SAN JOSE	SFT 1057113701	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
JYO5991	10/8/2022 11:39	WILSON FERREIRA ALDUNATE y MALDONADO	SFT 1057113683	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
JYP2824	10/8/2022 16:53	AV URUGUAY y RIO BRANCO	SFT 1044069261	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
KDA6014	10/8/2022 15:37	SAN JOSE y RIO NEGRO	SFT 1057113737	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
KMC1313	10/8/2022 11:22	RINCON y ITUZAINGO	SFM 1011035402	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMC2775	10/8/2022 16:28	MERCEDES y RIO BRANCO	SFT 1057113742	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
KMC5110	10/8/2022 14:43	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1057113722	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAB7880	10/8/2022 11:22	RINCON y JUAN CARLOS GOMEZ	SFT 1040136146	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAC3360	10/8/2022 15:25	CANELONES y SANTIAGO DE CHILE	SFT 1057113736	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LBA3861	10/8/2022 10:46	EJIDO y CANELONES	SFT 1011035479	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LCB1314	10/8/2022 14:53	SORIANO y MINAS	SFT 1057113725	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LCB4464	10/8/2022 10:42	SORIANO y SANTIAGO DE CHILE	SFT 1011035477	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDA3885	10/8/2022 17:3	CERRO LARGO y YAGUARON	SFM 1057113488	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LDA5013	10/8/2022 15:16	CANELONES y RIO NEGRO	SFT 1040135835	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

LDA7727	10/8/2022 11:29	25 DE MAYO y JUAN CARLOS GOMEZ	SFT 1040136150	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LGA3899	10/8/2022 11:35	RECONQUISTA y MISIONES	SFT 1040136155	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LHA6298	10/8/2022 10:51	YAGUARON y GALICIA	SFT 1011035492	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LHA8754	10/8/2022 11:35	SAN JOSE y RIO NEGRO	SFT 1011035512	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LJA3470	10/8/2022 13:58	SAN JOSE y FLORIDA	SFM 1011035423	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC2121	10/8/2022 11:41	RIO BRANCO y MERCEDES	SFT 1057113692	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF2510	10/8/2022 11:16	PIEDRAS y BARTOLOME MITRE	SFT 1040136139	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG2103	10/8/2022 11:16	PIEDRAS y 25 DE AGOSTO	SFT 1040136138	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAH3067	10/8/2022 11:40	WILSON FERREIRA ALDUNATE y SAN JOSE	SFM 1044069161	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
MAH5759	10/8/2022 10:34	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SFT 1011035469	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAH7068	10/8/2022 11:27	25 DE MAYO y CIUDADELA	SFT 1040136148	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAI8810	10/8/2022 15:1	SORIANO y RIO NEGRO	SFT 1057113730	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAJ1395	10/8/2022 14:39	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 1057113718	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAL3280	10/8/2022 10:55	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SFT 1011035495	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAL3901	10/8/2022 15:11	CANELONES y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1040135831	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
MAL3937	10/8/2022 11:36	RECONQUISTA y TREINTA Y TRES	SFT 1040136157	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MCB 5000	11/8/2022 7:7	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 5300032481	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAP7642	10/8/2022 16:43	AV URUGUAY y EDUARDO ACEVEDO	SFT 6640091860	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAY7362	10/8/2022 11:36	RIO NEGRO y CANELONES	SFT 1011035514	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NCF5542	10/8/2022 15:14	CANELONES y CARLOS QUIJANO	SFT 1040135832	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
OAA4270	10/8/2022 15:39	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SFT 6640091846	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
OAD6743	10/8/2022 15:24	CANELONES y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SFM 1057113479	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAD8956	10/8/2022 14:35	SORIANO y DR LORENZO CARNELLI	SFT 1057113714	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
PAB5599	10/8/2022 11:36	RECONQUISTA y BRECHA	SFT 1040136158	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
PAC 3183	11/8/2022 7:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480060738	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QAC3601	10/8/2022 15:31	CANELONES y CONVENCION	SFT 1044069253	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAD1747	10/8/2022 15:14	CANELONES y ZELMAR MICHELINI	SFT 6640091842	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAD2799	10/8/2022 15:3	SORIANO y ANDES	SFT 1044069250	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAD9207	10/8/2022 14:54	SORIANO y SALTO	SFT 1057113727	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
QAE5601	10/8/2022 15:9	MALDONADO y SANTIAGO DE CHILE	SFM 1057113466	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAE8141	10/8/2022 10:49	EJIDO y AV URUGUAY	SFT 1011035487	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAE9099	10/8/2022 16:50	AV URUGUAY y CUAREIM	SFT 6640091865	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAA1432	10/8/2022 11:43	JULIO HERRERA Y OBES y AV URUGUAY	SFT 1057113696	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAC6105	10/8/2022 11:8	YI y CERRO LARGO	SFT 1011035502	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAD9758	10/8/2022 15:24	CANELONES y SALTO	SFM 1057113475	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
RAD9821	10/8/2022 15:7	MALDONADO y PARAGUAY	SFM 1057113465	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SAX5484	10/8/2022 16:56	PAYSANDU y CONVENCION	SFT 6640091868	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBJ7464	10/8/2022 11:19	HECTOR GUTIERREZ RUIZ y MALDONADO	SFT 1011035508	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBJ9703	10/8/2022 11:27	25 DE MAYO y CIUDADELA	SFM 1011035404	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCX1731	10/8/2022 12:53	ITUZAINGO y SARANDI	SFM 1011035411	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NORMA VITALE ALVAREZ (IUE 2-32415/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22821 Ago 24- Set 07

JULIO ALFREDO CORREA OLIVER (IUE 2-30241/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22657 Ago 23- Set 06

HERMAN RICHARD BERON STAYER (IUE 2-15319/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22584 Ago 23- Set 06

GRACIELA LUCIA CALCAGNO ACOSTA (IUE 2-30750/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22434 Ago 22- Set 05

ANIBAL JOSE BARBALACE RODRIGUEZ (IUE 2-24319/2022).
Montevideo, 17 de junio de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21854 Ago 17- Ago 31

JEANETTE DEL CARMEN FLORES MEDINA (IUE 2-15881/2022).
Montevideo, 06 de junio de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21815 Ago 16- Ago 30

GÜNTER MEKELBURGER PAULS. (IUE 2-22732/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21804 Ago 16- Ago 30

CARLOS ALBERTO CASTRO DIAZ (IUE 2-24972/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21803 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO TAIBO VIEIRO (IUE 2-26752/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21734 Ago 16- Ago 30

RICARDO PEREIRA MÉNDEZ. (IUE 2-25713/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21353 Ago 12- Ago 26

JUAN ANTONIO HERNANDEZ GUILLEN. (IUE 2-33276/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21345 Ago 12- Ago 26

NELLY GLADYS ARBELO NUÑEZ. (IUE 2-21334/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21265 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL BALLI PARGA. (IUE 2-28526/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21149 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

Blanco Dionel MONZON MACIEL (IUE 2-38230/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22803 Ago 24- Set 07

Emilio Eduardo GILARDONI CHEDUBEAU (IUE 2-30426/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22707 Ago 23- Set 06

Marcelo Gustavo CEBEY CONSIGLIO (IUE 2-40035/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22562 Ago 23- Set 06

Ortelio Heber FERNANDEZ PEREZ (IUE 2-39792/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22531 Ago 22- Set 05

María Inés GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN (IUE 2-39687/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22478 Ago 22- Set 05

Hugo PETTINAROLI CHARAMELO (IUE 2-26883/2022).
Montevideo, 03 de junio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22371 Ago 19- Set 02

Mirta Graciela MACHADO TORRES (IUE 2-29335/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22233 Ago 19- Set 02

Jorge Eduardo CORREA LANCHE y de Carmen CORUJO NASSO (IUE 2-36491/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22186 Ago 18- Set 01

María del Carmen CORBO QUINTEROS (IUE 2-29133/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21725 Ago 16- Ago 30

JUAN ALFREDO DOS SANTOS DACUÑA (IUE 2-37157/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21592 Ago 15- Ago 29

Juan Ramón ABREU PEÑA (IUE 2-36395/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21489 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

EMMA RENEE COSTA NOBRE (IUE 2-35424/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22719 Ago 23- Set 06

ELCIRA ARANAGA BALLESTEROS (IUE 2-18800/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22713 Ago 23- Set 06

RAUL VARELA AMARELLE, GERARDO VARELA AMARELLE, CARMEN VARELA AMARELLE y FRANCISCO VARELA AMARELLE (IUE 2-62778/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22637 Ago 23- Set 06

ALFREDO JOSE VERCELLI (IUE 2-24317/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22617 Ago 23- Set 06

EDGARDO CESAR SANTO ESCANELLAS (IUE 2-37131/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22515 Ago 22- Set 05

JULIO CÉSAR MARTIRENA CABALLERO (IUE 2-3325/2018).
Montevideo, 9 de marzo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 22493 Ago 22- Set 05

ROSAURA NOEMI ARRIOLA RODRIGUEZ y NILDA ELIZABETH ARRIOLA RODRIGUEZ (IUE 2-33901/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22411 Ago 22- Set 05

GRACIELA HERMINIA FERNANDEZ BRIZ (IUE 2-31789/2022).
Montevideo, 28 de julio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22281 Ago 19- Set 02

ALBERTO FERNANDEZ BLANCO Y MABEL TERESA GONZALEZ QUERCIA (IUE 2-16218/2022).
Montevideo, 13 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22262 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS ANGELERO REGUSCI (IUE 2-10836/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22226 Ago 19- Set 02

MARIA RAQUEL GODOY VALDEZ (IUE 2-9578/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22205 Ago 19- Set 02

ANA MARIA DI BARTOLOMEO LAGO (IUE 2-33664/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22168 Ago 18- Set 01

WALDEMAR RABINO MIGUEZ (IUE 2-34050/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22133 Ago 18- Set 01

NORMA POGGI FRADILETTI (IUE 2-38398/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21887 Ago 17- Ago 31

EDUARDO BASILISO OLIVERA MONTES (IUE 2-37839/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21801 Ago 16- Ago 30

ELSA RENÉE MELLIADO PAOLA (IUE 2-36067/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21632 Ago 15- Ago 29

FERNANDO ARIEL FRANCO DE LOS SANTOS Y MARTIN ADRIAN FRANCO FERNANDEZ (IUE 2-38160/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21617 Ago 15- Ago 29

ANA MARIA BARRAL MARTINEZ Y BERTA GLADYS MARTINEZ LORANT (IUE 2-34289/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21599 Ago 15- Ago 29

MARTHA COSTAS IGLESIAS (IUE 2-28175/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21493 Ago 12- Ago 26

OLGA MARIA TORRANO FAGNANO (IUE 2-36485/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21477 Ago 12- Ago 26

LUIS ROMEO GUIDO VISCAYA Y SONIA ETHEL GALLI RODRIGUEZ (IUE 2-23972/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21475 Ago 12- Ago 26

NYBIA BEATRIZ MAGALDI BELISTRI (IUE 2-21029/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21458 Ago 12- Ago 26

BRENDA GLADYS DE LEON QUIROGA (IUE 2-37707/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21414 Ago 12- Ago 26

ALBA ETEL TRIAS HERNANDEZ (IUE 2-33274/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21395 Ago 12- Ago 26

ANTONIO OSCAR ALVAREZ LAGUZZI (IUE 2-36382/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21376 Ago 12- Ago 26

MIRYAM ESTHER GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-34983/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21350 Ago 12- Ago 26

CLAUDIA CONDOY LOPEZ (IUE 2-37571/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21264 Ago 11- Ago 24

PEDRO HUGO TESTA DIZ (IUE 2-21661/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21185 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

VÍCTOR o VITO ROBERTO TANCREDI (IUE 2-38425/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22883 Ago 24- Set 07

BORIS EDUARDO SVETOGORSKY MARINO (IUE 2-33534/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22798 Ago 24- Set 07

MARÍA IRENE BRIOZZO BELTRAME (IUE 2-37808/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22754 Ago 24- Set 07

DAVID DE LA TORRE BARDELAS y de YSOLINA GONZALEZ LOPEZ (IUE 2-34310/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22528 Ago 22- Set 05

ALICIA NOCETO VACCHELLI (IUE 2-33186/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22502 Ago 22- Set 05

JUAN CARLOS BRIANO FEDES (IUE 2-40957/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22446 Ago 22- Set 05

NÉLIDA TERESA URRUTIA PEREIRA (IUE 2-32766/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22432 Ago 22- Set 05

DINA NORA RODRÍGUEZ PICCARDO ó PICARDO (IUE 2-22255/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22377 Ago 19- Set 02

RAFAEL SINISTRI ORTHOLAN (IUE 2-18153/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22295 Ago 19- Set 02

CARMEN GLADYS DESEVO ANTONIELLO (IUE 2-37804/2018)
Montevideo, 28 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22221 Ago 19- Set 02

JOSÉ ALADINO PÉREZ PÉREZ y MARÍA LILIÁN PÉREZ ÁNGELO (IUE 2-36998/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22198 Ago 19- Set 02

GLADYS NIBIA GARCIA GARCIA (IUE 2-33777/2017)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22116 Ago 18- Set 01

EMILIO DE LOS SANTOS y ETELVINA RODRÍGUES (IUE 2-36409/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21693 Ago 16- Ago 30

EDELMIRA ROO LADO (IUE 2-37195/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21564 Ago 15- Ago 29

QUINTO TURNO

José María RUIZ MOLLER (IUE 2-1577/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22758 Ago 24- Set 07

GUILLERMO FERNANDEZ RIVEIRO ó RIVERO (IUE 2-31485/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22513 Ago 22- Set 05

JORGE ARIEL ROLIN FABEIRO (IUE 2-31376/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22442 Ago 22- Set 05

RAMÓN MARIO SALVO CANTINI y ESTELLA MARYS SÁNCHEZ TERRA (IUE 2-36670/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22351 Ago 19- Set 02

Ema Dalmira PERDOMO MUNIZ (IUE 2-60493/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22308 Ago 19- Set 02

CARLOS ANTONIO MINETTI CAVALIERE (IUE 2-34581/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22016 Ago 17- Ago 31

NOEMI CORTES MARTINEZ (IUE 2-37109/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21885 Ago 17- Ago 31

HUGO MARIO GARCÍA TRON (IUE 2-22838/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21876 Ago 17- Ago 31

DORA RAMONA ETCHEBARREN BLANCO (IUE 2-34895/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21818 Ago 16- Ago 30

RAQUEL MARIA LONGO GIORDANO (IUE 2-34384/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21817 Ago 16- Ago 30

CANRRUBI ò CONRUBI ó COMRUBI ó COMRRUBI MOLINA LARROSA; de CARLOS ALFONSO MOLINA QUINTANA y de ANA GLORIA QUINTANA (IUE 2-16895/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21816 Ago 16- Ago 30

MARIA ESTHER BELLO LIÑARES (IUE 2-31848/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21695 Ago 16- Ago 30

MARINA ELIZABETH GONZALEZ RIVERO (IUE 2-29545/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21659 Ago 15- Ago 29

ANA MARIA NARI ALONSO (IUE 2-39242/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21637 Ago 15- Ago 29

EUGENIA MARÍA ROLANDI VANIGLIA (IUE 2-38325/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21631 Ago 15- Ago 29

JOSE MANUEL CUTRIN NUÑEZ y DAVID CUTRIN PIÑEIRO (IUE 2-61940/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21320 Ago 12- Ago 26

FELICIA PUNTILIANO o PUNTILIANI LACHERENZA ó FELICIA PUNTILIANO LACHERENZA DE DE MARCO, de VICTORIA PUNTILIANO ó PUNTILIANI LACHERENZA y de LUCÍA PUNTILIANO LACHERENZA DE SOZZO ó LUCÍA PUNTILIANO o PUNTILIANI LACHERENZA (IUE 2-33431/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21293 Ago 11- Ago 24

RICARDO DANIEL CAMPANELLA AMARELLE (IUE 2-36448/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21271 Ago 11- Ago 24

ELIDA AMARELLE ABELENDA y de ALEJANDRO CAMPANELLA ISABELLO (IUE 2-36259/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21139 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

ANGEL RUFINO DE LEON PIAGGIO (IUE 2-37283/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22884 Ago 24- Set 07

SONIA ERMINDA BONILLA MAGGIOLO (IUE 2-32803/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22844 Ago 24- Set 07

IVANHOE FRANCISCO MORALES RODRÍGUEZ (IUE 2-9840/2018).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22743 Ago 23- Set 06

Blanca RIGAU CERRUTI (IUE 2-2793/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22714 Ago 23- Set 06

EDUARDO MERNIES ELIZALDE (IUE 2-21843/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22651 Ago 23- Set 06

JOSE ESTEVES o ESTEVEZ ALVAREZ (IUE 2-23374/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22589 Ago 23- Set 06

AMANDA ALEJANDRINA o AMANDA ALEJANDRIAN o AMANDA ALEJANDRINA ROSA SARTHOU RISO (IUE 2-29395/2022).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22363 Ago 19- Set 02

NELIDA YOLANDA BERGARA DOMINGUEZ (IUE 2-36303/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22206 Ago 19- Set 02

BACILIO o BASILIO LIMA MENDEZ (IUE 2-32057/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21873 Ago 17- Ago 31

GILDA ANDREA MARTINEZ DURAN (IUE 2-25387/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21855 Ago 17- Ago 31

JULIO CESAR DIAZ (IUE 2-17611/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21742 Ago 16- Ago 30

MARTHA ESTHER BARBOZA CURCCIO (IUE 2-32487/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21535 Ago 15- Ago 29

WILSON JACKSON JACKSON (IUE 2-25494/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21457 Ago 12- Ago 26

RAMON REGUE o REGUER SEJA SEJAS (IUE 2-27883/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21375 Ago 12- Ago 26

GLADYS SILVEIRA MACEDO (IUE 2-31751/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21287 Ago 11- Ago 24

PAULA SOLSONA TAGLIAFERRI (IUE 2-28454/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21238 Ago 11- Ago 24

CARLOS ANIBAL PEREYRA GARCIA (IUE 2-29195/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21205 Ago 11- Ago 24

FLORA PAZOS MENDEZ (IUE 2-23490/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21176 Ago 11- Ago 24

BLANCA ESTELA URTIAGA ADO y ADRIAN MIGUEL CABRERA URTIAGA (IUE 2-26030/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21166 Ago 11- Ago 24

MATILDE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-28643/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21142 Ago 11- Ago 24

OCTAVO TURNO

Julio Héctor Castro Dorta (IUE 2-32751/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22937 Ago 24- Set 07

Elcis Fanny Granja Amilivia (IUE 2-32146/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22801 Ago 24- Set 07

Raquel Marie Bethencourt Taberne (IUE 2-34081/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22553 Ago 23- Set 06

Julia Isabel Ricca Navache (IUE 2-32244/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22419 Ago 22- Set 05

María Esther Rodríguez Castillo (IUE 2-34424/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22328 Ago 19- Set 02

José Luis Núñez Braga (IUE 2-29333/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22267 Ago 19- Set 02

Mirian Lilián Alonso Ubalde (IUE 2-24169/2022).
Montevideo, 06 de junio de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22139 Ago 18- Set 01

Herminia Antonia Barreto Rocha (IUE 2-36083/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22054 Ago 18- Set 01

Oscar Daniel Marasco Bentancourt o Bentancort o Bentancor (IUE 2-28101/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21975 Ago 17- Ago 31

Orlando Cresencio Pérez Panizza (IUE 2-32443/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21933 Ago 17- Ago 31

MARÍA ROSA BITANCUR MÉNDEZ (IUE 2-36974/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21501 Ago 15- Ago 29

Gonzalo Mario Seijas Pereira (IUE 2-30425/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21450 Ago 12- Ago 26

Raquel Luisa Nusspaumer Besse (IUE 2-32001/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21402 Ago 12- Ago 26

August Heinrich von Finck o August Heinrich von Finck von Rücker (IUE 2-31152/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21296 Ago 11- Ago 24

Manuel Mosteiro Castro y María Dolores Carro Gómez (IUE 2-14864/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21183 Ago 11- Ago 24

Ana María Kabadaián Bedrossián o Ana María Cristina Kabadaián Bedrossián (IUE 2-30761/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21182 Ago 11- Ago 24

NOVENO TURNO

Roberto Aníbal PÉREZ MARTINS (IUE 2-39982/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22910 Ago 24- Set 07

Ismael Santiago BAZZINO CABRERA Y Rodrigo Yhoel BAZZINO TOLEDO (IUE 2-41190/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22857 Ago 24- Set 07

Luis Daniel COSTA BALETA y Carlos Alberto COSTA GONZALEZ o GONZALES (IUE 2-36274/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22718 Ago 23- Set 06

Emeterio Ramón ROLANDE VIDAL (IUE 2-37811/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22709 Ago 23- Set 06

Mabel Biazul DORADO SILVEIRA (IUE 2-32341/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22555 Ago 23- Set 06

Susana DIBARBOURE FERNÁNDEZ (IUE 2-40434/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22467 Ago 22- Set 05

Rosa María PANEDAS SIERRA (IUE 2-39122/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22415 Ago 22- Set 05

Jorge ARANA LARGHERO (IUE 2-34504/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22355 Ago 19- Set 02

BAUDILIO HERNANDEZ RUIZ (IUE 2-23800/2022).
Montevideo, 03 de junio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22240 Ago 19- Set 02

ELENA ZUMER SEBOR (IUE 2-25867/2022).
Montevideo, 03 de junio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21989 Ago 17- Ago 31

Enrique Jorge León ETCHEBARNE MILLER (IUE 2-36535/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21673 Ago 15- Ago 29

DÉCIMO TURNO

BEATRIZ MABEL ARDITO CERATO (IUE 2-37301/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22943 Ago 24- Set 07

GLADYS LAGOUTTE CANCELA (IUE 2-36692/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22550 Ago 23- Set 06

MARIA DE LOS ANGELES NOVO PIEMONTE (IUE 2-36942/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22456 Ago 22- Set 05

MIRYAM TERESITA PEREIRA BETTIATO (IUE 2-33289/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22325 Ago 19- Set 02

CATALINA MABEL JACQUES ETCHAMENDI (IUE 2-28293/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22264 Ago 19- Set 02

JOSE MARIA FARIÑA (IUE 2-38106/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22235 Ago 19- Set 02

JOSE LEONARDO FUMONT GUBITOSI (IUE 2-38611/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22162 Ago 18- Set 01

VLADIMIR O VLADIMIRO RATHAUSER (IUE 2-34038/2021).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22108 Ago 18- Set 01

GLADYS ANA RODRIGUEZ EGUIA (IUE 2-34049/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22079 Ago 18- Set 01

JOSE VALENTIN SENDIN FERNANDEZ (IUE 2-30005/2022).
Montevideo, 21 de julio de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21686 Ago 16- Ago 30

MARIA ETELRREDES RODRIGUEZ CORREA (IUE 2-34410/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21361 Ago 12- Ago 26

GRACIELA ALICE QUINTAN RACCIOPPE (IUE 2-25925/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21290 Ago 11- Ago 24

MARIA SARA MIRALLES PONCE DE LEON (IUE 2-28512/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21239 Ago 11- Ago 24

DECIMOPRIMER TURNO

HERMÁN FERNANDO LEDESMA ALVAREZ (IUE 2-28300/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22925 Ago 24- Set 07

BEATRÍZ NIEVES RODINO ESCALADA (IUE 2-37794/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22916 Ago 24- Set 07

ABELARDO LEOPOLDO BAUTISTA CUMINI DÍAZ (IUE 2-31151/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22405 Ago 22- Set 05

ADRIANA MAGELA PIREZ ROMERO y TERESITA GLADYS ROMERO (IUE 2-33909/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22375 Ago 19- Set 02

SERGIO BORIS OLIVERI FERNÁNDEZ y ELENA MABEL DUCLOS ALONZO (IUE 2-33032/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22353 Ago 19- Set 02

PABLO SEGUI MOROSINI (IUE 2-24696/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22257 Ago 19- Set 02

FELICIDAD MATARREDONA DÍAZ (IUE 2-8886/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22050 Ago 18- Set 01

HAYDEÉ CELINA PANOZZO (IUE 2-29910/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22000 Ago 17- Ago 31

FELIPA PEÑA ALDAN (IUE 2-32743/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21814 Ago 16- Ago 30

ANA JULIA RODONZ CAL y RAUL BENGOECHEA AGUERRE (IUE 2-30252/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21700 Ago 16- Ago 30

ROOSEVELT ANDRES CONDE BOGARÍN (IUE 2-36392/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21490 Ago 12- Ago 26

SUSANA GIL RICOUTÉ (IUE 2-37491/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21482 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELLY ESTHER PEDEMONTE LEMA (IUE 2-35221/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22588 Ago 23- Set 06

SELVA CRISTINA DI MATTEO MOLLER (IUE 2-36094/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22441 Ago 22- Set 05

TERESITA RODRÍGUEZ MONTES DE OCA ó MONTESDEOCA (IUE 2-32403/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22368 Ago 19- Set 02

GRACIELA ISABEL SIRITTO ó SIRITO FUNES ó FUNEZ (IUE 2-11184/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22360 Ago 19- Set 02

RAMÓN ENRIQUE SOUZA RODRIGUEZ (IUE 2-30376/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22204 Ago 19- Set 02

ALBA ELSA PEIRAN PEIRAN (IUE 2-36552/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22190 Ago 18- Set 01

MIGUEL RICARDO HECTOR QUESADA ZAPIOLA (IUE 2-33807/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22057 Ago 18- Set 01

PEPITA CLOTILDE PAYSSE TURENA ó PEPITA PAYSSE DE MANINI RIOS TURENA (IUE 2-29960/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21877 Ago 17- Ago 31

LUIS ALBERTO FOURCADE PÉREZ (IUE 2-33568/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21722 Ago 16- Ago 30

RAMÓN PÉREZ ROCHA (IUE 2-27374/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21612 Ago 15- Ago 29

NELSON JOSÉ FERNANDEZ DIAZ (IUE 2-33947/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21578 Ago 15- Ago 29

JULIO FERNANDO LOLLI AVELLEIRA (IUE 2-36291/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21506 Ago 15- Ago 29

MARTA BERNARDO MENÉNDEZ (IUE 2-36421/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21379 Ago 12- Ago 26

MARIA PINTO BUCA ó MARIA PINTOS BUCCA (IUE 2-12291/2022).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21377 Ago 12- Ago 26

EDUARDO BACHIR ABDALLA (IUE 2-34212/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21374 Ago 12- Ago 26

Elfa Alcira Fleming Torres (IUE 2-21989/2022).
Montevideo, 26 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21310 Ago 12- Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

DELICIA RAMONA CORBO CANEPA y MARIA ELENA CANEPA (IUE 2-28053/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22234 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS RAVERA o RAVENA CIOCCA (IUE 2-17794/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22171 Ago 18- Set 01

ROBERTO FRANCISCO BALAGUER DAVILA (IUE 2-21416/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22083 Ago 18- Set 01

ELICIA o ALICIA ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-21808/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22077 Ago 18- Set 01

MARIA AMELIA CARNEIRO CASTRO, EDUARDO CARNEIRO CASTRO y ANTONIO CARNEIRO FERREIRA (IUE 2-13672/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22020 Ago 17- Ago 31

LEANDRO NILSON FALCO y MARIA EMA DIAZ (IUE 2-23466/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21901 Ago 17- Ago 31

MARIA FIORINA D'ADDONA MASELLI (IUE 2-25189/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21858 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO PALERMO PISAPIA (IUE 2-25352/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21831 Ago 17- Ago 31

EDUARDO RAUL PORTELA GARCIA (IUE 2-19963/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21787 Ago 16- Ago 30

GILBERTO DELGADO BONILLA y NIBER ESTELA BONILLA ALFONSO (IUE 2-27358/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21785 Ago 16- Ago 30

ANA NEVINA MARMO MADERO (IUE 2-29017/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21584 Ago 15- Ago 29

GRACIELA HEREDIA CASTRO (IUE 2-25068/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21491 Ago 12- Ago 26

EDUARDO EMILIO VILLANUEVA GARDIOL (IUE 2-14133/2022).
Montevideo, 01 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21305 Ago 11- Ago 24

GLADYS ALICIA PEREZ PEREZ (IUE 2-14373/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21163 Ago 11- Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

VICENTE RAÚL MORAES MACHADO Y NIBIA NINFA TRINIDAD RODRÍGUEZ (IUE 2-35639/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22942 Ago 24- Set 07

MARIA CRISTINA CORREA SOUZA (IUE 2-39702/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22792 Ago 24- Set 07

ÁNGEL RAÚL IBARZABAL ODRIOZOLA (IUE 2-34188/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22776 Ago 24- Set 07

CRISTINA ELIZABETH GELBER VALLI (IUE 2-36410/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22747 Ago 23- Set 06

PAUL ALLAN DRAGSETH (IUE 2-37001/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22683 Ago 23- Set 06

FRANCISCO TEDESCO (IUE 2-34498/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22661 Ago 23- Set 06

ENEO TRINDADE FERREIRA ROMAN ROMERO (IUE 2-38879/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22656 Ago 23- Set 06

NELLY ALBA LAMBIASE VISCARDI (IUE 2-36517/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22546 Ago 23- Set 06

NÉLIDA ESTHER VIERA ELHORDOY (IUE 2-38290/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22530 Ago 22- Set 05

NILFA NORMA FIERRO BAUTEL Y MARTE WASHINGTON MARTÍNEZ MARABOTTO (IUE 2-33936/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22488 Ago 22- Set 05

RENÉ O RENÉE PERCOVICH PERCIVALE (IUE 2-40420/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22358 Ago 19- Set 02

LIDIA IDA HUTTES (IUE 2-37206/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21965 Ago 17- Ago 31

JULIO CÉSAR PÉREZ SCHOL (IUE 2-34855/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21872 Ago 17- Ago 31

MARY YOLANDA LIMA RODRÍGUEZ (IUE 2-33770/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21856 Ago 17- Ago 31

JORGE EDUARDO GABBIANI MESA (IUE 2-31314/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21826 Ago 17- Ago 31

MARÍA ETELVINA LEIVA O LEIVAS SÁNCHEZ (IUE 2-33377/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21706 Ago 16- Ago 30

JOSÉ MARÍA ROSAS CARBAJAL Y MARGOT SILVA FONTES (IUE 2-39366/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21703 Ago 16- Ago 30

MARTHA ESTHER BONACERA CORREA (IUE 2-8831/2021).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21640 Ago 15- Ago 29

MARÍA CONCEPCIÓN BRAGA SOSA Y ORIBE JORGE LEMOS (IUE 2-28236/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21507 Ago 15- Ago 29

ELENA PASTORA CARRERA RODRÍGUEZ (IUE 2-34324/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21460 Ago 12- Ago 26

MARTA RUBI BEYGA SANCHEZ (IUE 2-32455/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21300 Ago 11- Ago 24

MARÍA LUISA MAIO RIVERO (IUE 2-12841/2022).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21288 Ago 11- Ago 24

MARÍA INÉS PICARONI MORAN (IUE 2-26193/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21186 Ago 11- Ago 24

PABLO IGNACIO AVENBURG (IUE 2-30326/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21164 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS CARLOS NORANDO TAIS (IUE 2-27131/2022).
Montevideo, 28 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22929 Ago 24- Set 07

EUSTAQUIO DE LEON BATISTA (IUE 2-16781/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22909 Ago 24- Set 07

ORLANDO MORAES Ó MORAENS CAYETANO (IUE 2-30621/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22814 Ago 24- Set 07

OLIMAR ROQUE CUÑA MOREIRA (IUE 2-26609/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22701 Ago 23- Set 06

HEBERT EDUARDO BARRETO HERNÁNDEZ (IUE 2-34972/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22676 Ago 23- Set 06

CANDIDO ARIEL FERREIRA (IUE 2-41732/2018).

Montevideo, 12 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 7370 10/p 22527 Ago 22- Set 05

DANIEL ALVARITO Ó ALVARO SOSA MUÑOZ (IUE 2-30746/2022).
Montevideo, 28 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22517 Ago 22- Set 05

ESTELA BENSICH GONZÁLEZ Y JORGE EDUARDO ALBANELL HUGHES (IUE 2-29237/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22457 Ago 22- Set 05

ALICIA ADRIANA BATISTA PEREIRA Y SERGIO BUZO MANFREDELLI (IUE 2-22714/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22433 Ago 22- Set 05

GLORIA BORGES LUZARDO (IUE 2-22403/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22373 Ago 19- Set 02

RICARDO FRANCISCO DAY CLARO (IUE 2-37787/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22346 Ago 19- Set 02

BLANCA NEGRI Ó NELLY FISCHETTI GAVAGNIN Ó LAVAGNIN (IUE 2-34601/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22261 Ago 19- Set 02

MANUEL GONDAR SUEIRO (IUE 2-40748/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22228 Ago 19- Set 02

MARÍA INÉS COSTA ARBURÚA (IUE 2-24131/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22213 Ago 19- Set 02

GENARO O GENNARO MARSIGLIA MAIORANA (IUE 2-31874/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22172 Ago 18- Set 01

ALEJANDRO DE LOS SANTOS MAYANS Ó MAYANO (IUE 2-35335/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22136 Ago 18- Set 01

ANA MARÍA CRISTINA FRANCO SALOM (IUE 2-37841/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22082 Ago 18- Set 01

RICARDO ARTURO SASTRE GARCÍA (IUE 2-37590/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22081 Ago 18- Set 01

ESTELIA KUSSULIS VACCANI (IUE 2-38794/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22049 Ago 18- Set 01

ADOLFO ISMAEL MÁRQUEZ GIORDANO (IUE 2-25402/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22008 Ago 17- Ago 31

ISAAC DOMINGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-40162/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22007 Ago 17- Ago 31

MARÍA DEL CARMEN BISTOLFI BANDINI (IUE 2-22147/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21951 Ago 17- Ago 31

MARIA GENOVA SANDALO Ó SANTORO (IUE 2-36375/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21918 Ago 17- Ago 31

BEATRIZ LÓPEZ DELERIS (IUE 2-36169/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21792 Ago 16- Ago 30

GLADIS ANAMARÍA Ó ANA MARÍA ASCONEGUY CORES (IUE 2-23762/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21675 Ago 15- Ago 29

LYDIA O LIDIA DE LOS SANTOS GARCÍA (IUE 2-18131/2022).
Montevideo, 28 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21655 Ago 15- Ago 29

RINA LIGIA PRANTL SALDAÑA (IUE 2-34029/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21498 Ago 12- Ago 26

ISMAEL ALVAREZ BENEDETTO O DI BENEDETTO (IUE 2-31771/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21151 Ago 11- Ago 24

CARMEN Ó MARÍA DEL CARMEN JUAREZ ANDRADE (IUE 2-32080/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21135 Ago 11- Ago 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ESTELA ANA ARIA AEBLI (IUE 2-14823/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22939 Ago 24- Set 07

ATILIO EDUARDO DEANA MASSAFERRO (IUE 2-36814/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22926 Ago 24- Set 07

LUIS RENAN GOMEZ GONZALEZ (IUE 2-31486/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22837 Ago 24- Set 07

CELIN GERVACIO SILVEIRA REYES (IUE 2-32399/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22796 Ago 24- Set 07

LUIS ALBERTO CIGANDA GRENO Y LORENA ALEJANDRA CIGANDA CORBO (IUE 2-34391/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22772 Ago 24- Set 07

GUIDO SAIZAR RIMOLDI (IUE 2-32844/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22757 Ago 24- Set 07

SHEILA PAOLA MARTINEZ MEDINA (IUE 2-37568/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22748 Ago 23- Set 06

RUFO FERNANDEZ MARTIN (IUE 2-30393/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22721 Ago 23- Set 06

RICHARD IBAR CASTRO PEREYRA Y ESMERALDA BOLON VOCE O VOSE (IUE 2-40607/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22706 Ago 23- Set 06

ROSARIO NANCY RIESTRA RIZZO (IUE 2-34584/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22620 Ago 23- Set 06

CONSUELO BARIZO GARRIDO (IUE 2-24107/2022).
Montevideo, 01 de junio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22618 Ago 23- Set 06

RAUL ALBOR MARCUCCI BERLANGA (IUE 2-37831/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22615 Ago 23- Set 06

RUDEMAR TECHERA RESQUIN (IUE 2-31853/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22591 Ago 23- Set 06

ANTONIA BARRERA CORREA (IUE 2-36374/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22558 Ago 23- Set 06

ARIEL DAMIAN ESTELA TOGNOLA (IUE 2-35333/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22548 Ago 23- Set 06

RAQUEL MERCEDES LOPEZ AZARETTO (IUE 2-29402/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22278 Ago 19- Set 02

AQUILINA HERNANDEZ RODRIGUEZ Y PEDRO EDUARDO RODRIGUEZ FLEITAS (IUE 2-36165/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22277 Ago 19- Set 02

MARIA DEL ROSARIO SALTA PARDIÑAS (IUE 2-30726/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21292 Ago 11- Ago 24

NELLY VAZQUEZ BICA Y JUAN CARLOS LEIVAS (IUE 2-29220/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21289 Ago 11- Ago 24

DECIMOCTAVO TURNO

HILDA LOLA VALLARINO CAMPOS (IUE 2-34235/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22913 Ago 24- Set 07

OSCAR ALVAREZ HERNANDEZ (IUE 2-40601/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22799 Ago 24- Set 07

DIANA YISEL PAZ SILVA (IUE 2-33619/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22777 Ago 24- Set 07

DOLORES PEREZ O DOLORES PEREZ MAQUIEIRA Y MANUEL PEREZ GOMEZ (IUE 2-30979/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22715 Ago 23- Set 06

ELOAL DE LOS SANTOS FREITAS (IUE 2-33957/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22705 Ago 23- Set 06

OMAR REYNALDO CAMPOS GUAZZONE (IUE 2-40003/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22592 Ago 23- Set 06

ANA ROSENZWEIG OLIVERA (IUE 2-32472/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22364 Ago 19- Set 02

JULIO BRIAN OLIVERA TAYLOR (IUE 2-65253/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22339 Ago 19- Set 02

JOSE RIOBO COCOZZA Y GLADYS PORTA CARBALLIDO (IUE 2-30391/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21999 Ago 17- Ago 31

ADRIANA GANDOLFO PARADEDA Y JUAN ANDRES GANDOLFO PARADEDA (IUE 2-27556/2022).
Montevideo, 30 de junio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21810 Ago 16- Ago 30

BERTA FRANCISCA OIZ MARTINEZ (IUE 2-28820/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21338 Ago 12- Ago 26

LAURA MUNIZ PASCALE (IUE 2-9570/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21295 Ago 11- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

MARIA TERESA BONORINO PERRONE Y RAMON ANTONIO GOMEZ DALTO (IUE 2-30432/2022).
Montevideo, 29 de junio de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22934 Ago 24- Set 07

CORA LUISA BERGER GALVAN (IUE 2-38121/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22731 Ago 23- Set 06

ROSA OTILIA YACOVAZZO (IUE 2-34744/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22708 Ago 23- Set 06

RAMON SALVADOR EMILIO GAVALDA ARMENGOL, ROSA GERTRUDIS RAMONA FIGUERAS, SALVADOR GAVALDA FIGUERAS Y FILOMENA GAVALDA FIGUERAS (IUE 2-32762/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22622 Ago 23- Set 06

BLANCA ZULMA VALERDE RODRIGUEZ (IUE 2-36503/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22430 Ago 22- Set 05

OSCAR JAIME BURASTERO DUCE (IUE 2-26888/2022).
Montevideo, 10 de junio de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22376 Ago 19- Set 02

ALEJANDRA LORENA SUREDA REGE (IUE 2-38422/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22280 Ago 19- Set 02

MARIA ISABEL HERNANDEZ BENTANCOR (IUE 2-39108/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22196 Ago 19- Set 02

ROBERTO ROSAS CABRERA (IUE 2-34304/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22141 Ago 18- Set 01

HERMINDA SILVA ROMERO (IUE 2-38232/2022).

Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22029 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO SCHIERA PEREZ (IUE 2-31431/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21875 Ago 17- Ago 31

NYDIA VIRGINIA GARCIA MONTESANTO (IUE 2-31175/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21857 Ago 17- Ago 31

DIANA MARIA CASTILLO FERRARI (IUE 2-46617/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21644 Ago 15- Ago 29

FRANCISCO SILVEIRA LEMOS (IUE 2-37191/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21596 Ago 15- Ago 29

YONE BELKY GUTIERREZ ARAMBURU (IUE 2-22475/2022).
Montevideo, 31 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21512 Ago 15- Ago 29

ANITA CHEDIACK CHAHER (IUE 2-30772/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21328 Ago 12- Ago 26

ELIDA ESTHER LA GRECA VETEY (IUE 2-65673/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21140 Ago 11- Ago 24

LUNITA MARIA FERRARI LAGEARD (IUE 2-29940/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21136 Ago 11- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

PALMIRA FREIRE VELO (IUE 2-29363/2022).
Montevideo, 17 de junio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22911 Ago 24- Set 07

FILOMENA DEL NEGRO MONZILLO (IUE 2-25463/2022).
Montevideo, 23 de junio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22787 Ago 24- Set 07

LORELEY TERESA CASTRO BERHOUET (IUE 2-33540/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22699 Ago 23- Set 06

WASHINGTON LENIR RODRIGUEZ ESPINO (IUE 2-37660/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22587 Ago 23- Set 06

LUIS ALBERTO TOURON GARCIA (IUE 2-36269/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22529 Ago 22- Set 05

MARIA ISABEL CAPOTE SAETTONE (IUE 2-33060/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22443 Ago 22- Set 05

JULIO CESAR TARAMASCO BENVENUTO (IUE 2-39981/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22420 Ago 22- Set 05

ELIDA MELLA (IUE 2-23354/2022).
Montevideo, 27 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22263 Ago 19- Set 02

LIBORIA SILVA PEÑA ALDAN (IUE 2-39120/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22026 Ago 18- Set 01

WASHINGTON GABRIEL NUÑEZ AMUEDO (IUE 2-35670/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22024 Ago 18- Set 01

HIPOLITO FERNANDEZ LORENZO y JOSEFA POSE AMIGO (IUE 2-6917/2022).
Montevideo, 15 de junio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21809 Ago 16- Ago 30

FERNANDO JOSE PEÑA (IUE 2-36751/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21755 Ago 16- Ago 30

NELSA ZORAIDA TALAYER CABRERA (IUE 2-24355/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21727 Ago 16- Ago 30

JOSE ALCARAZ PORTEIRO y MARIA LUISA DELGADO DE ALCARAZ (IUE 61-222/2000).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21626 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO RAMON GUTIERREZ MOLINA (IUE 2-31101/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22795 Ago 24- Set 07

ALBERTO BENCHOUAM Y ESTHER RULA ALGAMISE (IUE 2-31829/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22794 Ago 24- Set 07

LILÍ ALVAREZ DE ROM o ALVAREZ DE RON SOCCA (IUE 2-31337/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22767 Ago 24- Set 07

NEREIDA MARIA ALZAMENDI LIESEGANG Y JOSE WALTER RONDAN CARBAJAL (IUE 2-13686/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22693 Ago 23- Set 06

MIGUEL ANGEL OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 2-28451/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22653 Ago 23- Set 06

ELSA COLLA BERRUTTI (IUE 2-33106/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22535 Ago 22- Set 05

MARÍA ANGÉLICA VIDAL CÓRDOVA (IUE 2-28062/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22514 Ago 22- Set 05

EUGENIA MOLINA (IUE 2-28250/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22470 Ago 22- Set 05

JULIO CESAR TRUCIDO DE SOUZA (IUE 2-34236/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22410 Ago 22- Set 05

DELIA RAQUEL GUTIERREZ PEREIRA (IUE 2-25493/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22392 Ago 22- Set 05

EMILIO BUTTAFOUCO o BUTTAFUOCO AGRESTI, EULOGIA MARIA RODRIGUEZ TINAGLINI, SERAFIN PICARELLI DI MARTINO, GLORISLEY BELDA PEREIRA RODRIGUEZ Y DANIEL ALEJANDRO PICARELLI PEREIRA (IUE 2-33203/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22285 Ago 19- Set 02

NELLY SOSA NUÑEZ Y JUAN CARLOS ADO SOSA (IUE 2-27428/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22266 Ago 19- Set 02

DELLY NILDA VICUÑA AYESTARAN (IUE 2-32190/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22166 Ago 18- Set 01

MARCELO CÉSAR DIAZ ROMERO (IUE 2-32797/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22107 Ago 18- Set 01

EMILIA ELIDA MAGURNO PEREYRA (IUE 2-32051/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22069 Ago 18- Set 01

MATILDE MAICHE BENJUYA (IUE 2-26741/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22055 Ago 18- Set 01

MARTA ELSA CARBAJAL CASERES (IUE 2-15854/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22035 Ago 18- Set 01

JULIO CESAR GARCIA DUARTE (IUE 2-20844/2022).
Montevideo, 31 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22030 Ago 18- Set 01

JULIO CESAR BARRIOS RINALDI (IUE 2-23736/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22017 Ago 17- Ago 31

JULIA FRAMIL BUSTARA, AQUILINO FRAMIL FERNANDEZ Y JULIA BUSTARA GARCIA (IUE 2-35331/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21941 Ago 17- Ago 31

ANGEL BENVENUTO BUCCINO (IUE 2-18184/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21860 Ago 17- Ago 31

MABEL ANA BARRERA DI MATTIA (IUE 2-30705/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21766 Ago 16- Ago 30

EROILDA BUSTAMANTE MELLO (IUE 2-17819/2022).
Montevideo, 31 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21682 Ago 16- Ago 30

CELIA VIOLETA RIDGUAY MONZON Y CANDIDO MAXIMIANO o MAXIMILIANO RODRIGUEZ BATISTA (IUE 2-23301/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21634 Ago 15- Ago 29

ANTONIA FERNANDEZ DEL RIO (IUE 2-29970/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21500 Ago 15- Ago 29

ROSA MARÍA RICCI SILVA Y ROBERTO LUJÁN CORREA LAPENNE (IUE 2-29189/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21297 Ago 11- Ago 24

NILDA ROSA PARODI PENNINO (IUE 2-37815/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21267 Ago 11- Ago 24

ERNESTO DELETRAIN PAVON Y MILKA MERCEDES GARCIA RUIZ (IUE 2-23485/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21153 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELINO NERIS CRUZ Y ELIDA REINA PEREZ (IUE 2-32510/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22749 Ago 24- Set 07

FRANCISCO ISAIAS CANZANI Y ELIDA MARIA CUELLO SERVETTO (IUE 2-32065/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22744 Ago 23- Set 06

NIBIA HAYDEE TOMASI PINO (IUE 2-32719/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22717 Ago 23- Set 06

MARIA JULIA CRUZ BOUZAS (IUE 2-28274/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22521 Ago 22- Set 05

ELCIDA FERNANDEZ QUINTERO (IUE 2-32204/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22032 Ago 18- Set 01

NORMA BEATRIZ CARRIÓN ACUÑA (IUE 2-25681/2022).
Montevideo, 08 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21839 Ago 17- Ago 31

LUIS ALCIDES CABALLERO SIRI (IUE 2-23314/2022).
Montevideo, 08 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21198 Ago 11- Ago 24

BLANCA RENE o RENÉE SILVA Y MARTA BEATRIZ SIMONELLI SILVA (IUE 2-11247/2022).
Montevideo, 31 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21160 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DELIA SUAREZ MEDEROS (IUE 2-38746/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22941 Ago 24- Set 07

JORGE ANTONIO GUTIERREZ TRINDADE (IUE 2-38327/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22940 Ago 24- Set 07

Agustina Ladi RODRIGUEZ SILVA (IUE 2-33073/2021).
Montevideo, 18 de agosto de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22729 Ago 23- Set 06

DARIO JULIO SARACHAGA TIRELLI Y BEATRIZ ELENA CRISPINO CARLOTTA (IUE 2-38143/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22712 Ago 23- Set 06

MARIA ALICIA GARCIA SARACHO (IUE 2-34879/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22673 Ago 23- Set 06

LUIS ALBERTO LOPEZ ARISMENDI (IUE 2-41041/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22632 Ago 23- Set 06

ELBIO COMESAÑA ALVAREZ (IUE 2-41529/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22399 Ago 22- Set 05

BOGHOS BERJ KASSARDJIAN SANTOURDJIAN O SANTATOURDJIAN (IUE 2-40454/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22268 Ago 19- Set 02

MIRTHA PADRON RIVIEZZO (IUE 2-40699/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22180 Ago 18- Set 01

MARIA TERESA LOPEZ FRANCO (IUE 2-31099/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21674 Ago 15- Ago 29

IGNACIO FELIPE PONCE DE LEON SANGUINETTI (IUE 2-38461/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21588 Ago 15- Ago 29

Numa Mercedes RODRIGUEZ DIEZ (IUE 2-3161/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21481 Ago 12- Ago 26

CESAR o CESARE ANIELLO BIANCO BIANCO (IUE 2-37235/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21279 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISIDORO GONZALEZ CRISTALDO Y BLANCA MARTHA NUÑEZ SEGOVIA (IUE 2-40284/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22614 Ago 23- Set 06

JUAN FLORENCIO GONZALEZ SILVERA (IUE 2-41186/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22435 Ago 22- Set 05

JUAN ROQUE GIURATO NIGRO (IUE 2-36407/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22431 Ago 22- Set 05

MARIA AIZENSTAT ZAFIR (IUE 2-38730/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22238 Ago 19- Set 02

HEBER ISMAEL ARIAS NICORA (IUE 2-29485/2022).
Montevideo, 21 de junio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22033 Ago 18- Set 01

EDUARDO MANUEL DE ABELLEYRA (IUE 2-40668/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21960 Ago 17- Ago 31

MARIO IGNACIO MAINARDI LIBERTI (IUE 2-38420/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21811 Ago 16- Ago 30

NELSON ANTONIO ETCHEGARAY MIRANDA (IUE 2-37194/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21698 Ago 16- Ago 30

JOSE GABINO ESTEVES FRANCO o JOSE GABINO ESTEVES FRANCO FRAGUAS (IUE 2-34344/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21642 Ago 15- Ago 29

LUIS NELSON MORALEZ BERTULO (IUE 2-36994/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21565 Ago 15- Ago 29

ANGEL EMILIO BOLATTI (IUE 2-32011/2022).
Montevideo, 30 de junio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21480 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA OFELIA ANCHIERI PEREZ (IUE 2-38381/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22897 Ago 24- Set 07

HILARIA MARGARITA DURAN CASAL DE ROMERO o HILARIA MARGARITA MARIA CLEOFE DURAN CASAL y de MIGUEL IRIS ROMERO BITANCURT (IUE 2-37932/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22882 Ago 24- Set 07

GUALBERTO ANTONIO BERMUDEZ BRITEZ (IUE 2-38154/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22716 Ago 23- Set 06

ANA ISABEL DIEZ SOUTO (IUE 2-36121/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22624 Ago 23- Set 06

SALADINA GONZALEZ GARCIA (IUE 2-37030/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22623 Ago 23- Set 06

CARLOS PABLO HERNANDEZ NUÑEZ (IUE 2-33850/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22570 Ago 23- Set 06

CARLOS HECTOR FLORIO CACERES (IUE 2-4701/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22394 Ago 22- Set 05

NELLI RENE CALO TABACCHI (IUE 2-23727/2022).
Montevideo, 01 de junio de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22330 Ago 19- Set 02

MARIA SUSANA BENENATI o MARIA SUSANA BENENATI DEL PINO (IUE 2-34219/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22271 Ago 19- Set 02

GUSTAVO ADOLFO QUINTANA OVIEDO (IUE 2-36296/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.

ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21902 Ago 17- Ago 31

IRMA MIRTA FONSALIAS MOROY (IUE 2-29546/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21874 Ago 17- Ago 31

JULIETA ISABEL GRECCO GIORDANO (IUE 2-20340/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21813 Ago 16- Ago 30

ERNESTO LOPEZ GUNINO (IUE 2-31476/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21647 Ago 15- Ago 29

CARLOS JULIO PELAEZ MENDEZ (IUE 2-27547/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21473 Ago 12- Ago 26

VICTORIO ALBERTO VICENTE ROL y de TERESA ROBREDO PELUFFO (IUE 2-32485/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21294 Ago 11- Ago 24

ALEXANDRA ROSSEN HERNANDEZ (IUE 2-31109/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21285 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS FERNANDEZ (IUE 2-34377/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22452 Ago 22- Set 05

MIREYA FRANCO GINI (IUE 2-39716/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22273 Ago 19- Set 02

JULIA RENEE MARTIRENA MARQUEZ Y CARINA JULIA JOVELLAN MARTIRENA (IUE 2-31338/2022).
Montevideo, 01 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22270 Ago 19- Set 02

AIDA SONIA BARRAGAN AZZARINI Y OLGA AZZARINI MAGGIANO (IUE 2-32701/2022).
Montevideo, 01 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22001 Ago 17- Ago 31

AECIO ANIBAL ROCHA SARALEGUI y INES LAURA ROCHA RIVERO (IUE 2-36140/2022).
Montevideo, 28 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21996 Ago 17- Ago 31

GLADYS PILAR SATRANO PEREZ (IUE 2-28437/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21864 Ago 17- Ago 31

ADRIANA LAURA RODRIGUEZ GIGIREY (IUE 2-37978/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21800 Ago 16- Ago 30

GUSTAVO ALBERICO PRESA PINTO (IUE 2-37828/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21643 Ago 15- Ago 29

HUGO LORENZO DIAZ GONZALEZ (IUE 2-34577/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21635 Ago 15- Ago 29

JACINTO ELBIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-37126/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21479 Ago 12- Ago 26

AMELIA WILLIMAN FARNKOPF (IUE 2-36450/2022).
Montevideo, 26 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21462 Ago 12- Ago 26

SARA OLGA RIVEIRO MOURELLE (IUE 2-38769/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21461 Ago 12- Ago 26

JUAN RAUL ANDION DAHBAR (IUE 2-40323/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21373 Ago 12- Ago 26

FERMIN JAVIER SANTOS BIANCHI (IUE 2-38383/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21283 Ago 11- Ago 24

FRANCISCO LUIS RAMOS MUÑOZ (IUE 2-31470/2022).
Montevideo, 21 de julio de 2022.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21190 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANDREA RITA BERGMANN TOMEO (IUE 2-40053/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22936 Ago 24- Set 07

JOSEFA RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-38164/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22711 Ago 23- Set 06

CONSTANTINO GONZALEZ COSTA (IUE 2-39106/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22650 Ago 23- Set 06

JOSE ANTONIO TORRADO MATO (IUE 2-37169/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22631 Ago 23- Set 06

JUSTA HERNANDEZ BARRETO (IUE 2-39689/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22605 Ago 23- Set 06

MARGARITA BLANCA VELAZQUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-33036/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22407 Ago 22- Set 05

CARLOS ENRIQUE MANZIONE SPINOSO (IUE 2-31162/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22167 Ago 18- Set 01

FLORA COUTO ALONSO (IUE 2-34737/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22117 Ago 18- Set 01

HORACIO ROMERO RECAREY (IUE 2-29634/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22078 Ago 18- Set 01

CARMEN GLADYS QUIRIQUINO (IUE 2-32761/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21352 Ago 12- Ago 26

DELIA MARCELINA ALVAREZ VIERA (IUE 2-33734/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21291 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

BERTA GARCIA MENENDEZ (IUE 2-28727/2022).
Montevideo, 20 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22797 Ago 24- Set 07

MARIA ESTHER FLORES PESQUEIRA y RAUL MAURICIO DANSEAUX GUTIERREZ (IUE 2-20678/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22727 Ago 23- Set 06

ANA ROMERO VIEITEZ (IUE 2-36077/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22723 Ago 23- Set 06

RAMON MEDEROS ORTIZ, NELI DUARTE FLORES y CARLOS SABINO MEDEROS DUARTE (IUE 2-37606/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22710 Ago 23- Set 06

JOSE ANGEL CAEIRO ALVIRA; MARIA INES VERNASSA DE OLIVA Y MARIA CRISTINA CAEIRO VERNASSA (IUE 2-2686/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22629 Ago 23- Set 06

JUAN ANTONIO D'AIUTO RUGGIERO (IUE 2-36704/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22613 Ago 23- Set 06

WALTER JULIAN SCHIAVO CABRAL (IUE 2-33468/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22586 Ago 23- Set 06

IRMA LEONOR CABRERA GUILLEN (IUE 2-32880/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22503 Ago 22- Set 05

BLANCA NIEVES SANTOS SANTANA (IUE 2-39622/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22463 Ago 22- Set 05

MARIA JULIA FERNANDEZ CERANTE o CERANTES (IUE 2-18801/2022).
Montevideo, 25 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22439 Ago 22- Set 05

BENJAMIN SULIANSKY (IUE 2-36477/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22404 Ago 22- Set 05

GRACIELA BOUZAS DOURADO (IUE 2-34123/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22382 Ago 19- Set 02

MARIA DEL CARMEN VIEITES ROSA (IUE 2-28869/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21298 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS ETEL ARANAGA (IUE 156-322/2022).
Artigas, 12 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21744 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

MARIA PETRONA GAONA MENDEZ (IUE 461-299/2022).
Artigas, 01 de agosto de 2022.
EMA RENÉE POLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22384 Ago 19- Set 02

FERMINA DE SOUZA MACHADO, GLADYS ESTHER PAIVA DE SOUZA y GUMERSINDO PAIVA VIANNA (IUE 461-315/2022).
Artigas, 10 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21560 Ago 15- Ago 29

Assis Fernando BRASIL LOPEZ (IUE 461-281/2022).
Artigas, 21 de julio de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21513 Ago 15- Ago 29

Juan MOREIRA ESTIGARRIBIA (IUE 461-288/2022).
Artigas, 21 de julio de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21442 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ROBERTO FABIAN RODRIGUEZ (IUE 424-34/2022).
Bella Unión, 22 de julio de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21162 Ago 11- Ago 24

BIBIANA ARACELY DOMINGUEZ FIGUEREDO (IUE 424-45/2022).
Bella Unión, 22 de julio de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21152 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA ELSA SANTOS PINTADO (IUE 168-221/2022).
Canelones, 20 de julio de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22511 Ago 22- Set 05

GLADYS SUSANA BARINDELLI FERRE (IUE 168-246/2022).
Canelones, 05 de agosto de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22169 Ago 18- Set 01

NELLY ELENA DELLA TORRE GONZALEZ (IUE 168-247/2022).
Canelones, 05 de agosto de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21679 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

TERESITA MONTELONGO RODRIGUEZ (IUE 459-257/2022).
Canelones, 19 de agosto de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22808 Ago 24- Set 07

AZUCENA IRIS CRUCES FIGUEREDO (IUE 459-253/2022).
Canelones, 19 de agosto de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22682 Ago 23- Set 06

FATIMA AMINA O AMIÑA FAUZ O FAUS FERNANDEZ (IUE 168-179/2022).
Canelones, 16 de agosto de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22580 Ago 23- Set 06

EMILIO CASAS RODRIGUEZ (IUE 459-426/2021).
Canelones, 29 de julio de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22575 Ago 23- Set 06

DANIEL RAUL GRASIUSO AGUIRRE (IUE 459-258/2022).
Canelones, 19 de agosto de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22573 Ago 23- Set 06

RAMON ORIBE FUMERO ARBELO (IUE 459-235/2022).
Canelones, 11 de agosto de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21696 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

NELLY ALVAREZ PASEYRO (IUE 526-195/2022).
Atlántida, 16 de agosto de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22848 Ago 24- Set 07

GREGORIA ANGELA GONZALEZ CABRERA; BASILISIO PEDRO LEON IBARRA Y CESAR BASILIO LEON GONZALEZ (IUE 526-196/2022).
Atlántida, 12 de agosto de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22533 Ago 22- Set 05

ANGEL RUBEN DE LEON MARTINEZ Y ROSA IRENE MOLINARI LARA (IUE 526-245/2022).
Atlántida, 17 de agosto de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22334 Ago 19- Set 02

RAQUEL ROMERO IRIGARAY (IUE 526-40/2022).
Atlántida, 16 de agosto de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22027 Ago 18- Set 01

MIGUEL ANGEL TITO CULOTTA Y GUSTAVO DANIEL CULOTTA (IUE 526-21/2022).
Atlántida, 09 de agosto de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21225 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

GISEL BALBINA LÒPEZ DI CIOCCO (IUE 541-92/2022).
Atlántida, 21 de julio de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22188 Ago 18- Set 01

RUBEN DAVID URICH ERNST (IUE 541-211/2022).
Atlántida, 03 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22164 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVIERI RAFFO (IUE 180-177/2022).
Ciudad de la Costa, 28 de junio de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22142 Ago 18- Set 01

JORGE MIGUEL SILVA MATO (IUE 180-212/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de agosto de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21180 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

MARIA SEARA RODRIGUEZ (IUE 493-220/2022).
Ciudad de la Costa, 12 de agosto de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22459 Ago 22- Set 05

ALFREDO ENRIQUE PAVON di PASCUA (IUE 493-205/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de agosto de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21802 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

José Pedro PIRIZ BARCELO (IUE 440-606/2020).
Canelones, 30 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21410 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

CARMEN ROJAS RODRIGUEZ (IUE 458-261/2022).
Las Piedras, 12 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22685 Ago 23- Set 06

Ataulfo Olivar De Olivera Melo o De Olivera García (IUE 458-232/2022).
Las Piedras, 11 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22468 Ago 22- Set 05

Walter CASTAÑO GUIMARAES y Margot LUCAS IGNACIO (IUE 458-280/2022).
Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22444 Ago 22- Set 05

Mauricio Darío MISSA PEDRAJA (IUE 458-243/2022).
Las Piedras, 29 de julio de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22316 Ago 19- Set 02

ADELAIDA RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 458-184/2022).
Las Piedras, 12 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22160 Ago 18- Set 01

SÉPTIMO TURNO

Eva Ester PERRONE DE LEON (IUE 533-250/2022).
Las Piedras, 16 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22675 Ago 23- Set 06

Roberto Alfonso TORRE CORBI (IUE 533-259/2022).
Las Piedras, 16 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22508 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ÁNGEL SILVA PIZZORNO (IUE 175-306/2022).
Pando, 18 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22774 Ago 24- Set 07

RAÚL SANTOS JOSÉ MESA MARICHAL ó (RAÚL SANTOS MESA MARICHAL) (IUE 175-300/2022).
Pando, 12 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22061 Ago 18- Set 01

JULIO OSVALDO CABRERA FERNANDEZ (IUE 175-289/2022).
Pando, 05 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21240 Ago 11- Ago 24

Miguel Ángel CUSTIEL TRÍAS (IUE 175-223/2022).
Pando, 25 de julio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21236 Ago 11- Ago 24

GLADYS CORREA MARTÍNEZ y JUAN CARLOS ESPÓSITO VÁZQUEZ (IUE 175-291/2022).
Pando, 05 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21196 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

ANTONIA CELIA FACELLI ARDISONE (IUE 176-320/2022).
Pando, 15 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22286 Ago 19- Set 02

SERGIO DANIEL GANCHAROV DUBIKIN (IUE 176-228/2022).
Pando, 15 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22241 Ago 19- Set 02

BAUDILIA ó VAUDILIA ALEJANDRINA COSTA DUARTE (IUE 176-315/2022).
Pando, 08 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22058 Ago 18- Set 01

GLADYS DO SANTOS DUFRECHOU o GLADYS DOS SANTOS DUFRECHOU y ODIN IGNACIO FERNÁNDEZ OTERO (IUE 176-337/2022).
Pando, 16 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22048 Ago 18- Set 01

EMMA VELAZQUEZ FELIX (IUE 176-279/2022).
Pando, 29 de julio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22040 Ago 18- Set 01

DELIA ERNESTINA ALONSO SAURE (IUE 176-310/2022).
Pando, 03 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21476 Ago 12- Ago 26

MARÍA ROSA PEÑA PEÑA y MIGUEL ÁNGEL CROSA PEÑA o CROSSA PEÑA (IUE 176-257/2021).
Pando, 29 de junio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21197 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

ANA ELENA BLENGIO DELL'OCA (IUE 574-396/2021).
Toledo, 10 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22621 Ago 23- Set 06

JORGE WILLIAM DAVILA MARENALES (IUE 575-77/2022).
Toledo, 03 de junio de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22056 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO SCUADRONI PERRONE (IUE 575-306/2022).
Toledo, 10 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21884 Ago 17- Ago 31

SEGUNDO TURNO

EDDY LEMOS SILVERA (IUE 577-240/2022).
Toledo, 12 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22348 Ago 19- Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTOS DANIEL GONZALEZ MENDEZ ó DANIEL GONZALEZ MENDEZ ó DANIEL GONZALEZ (IUE 207-435/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21978 Ago 17- Ago 31

RICARDO MORALES ALMEIDA (IUE 207-365/2022).
Melo, 27 de junio de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21654 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

HUMBERTO WILLIMAN DA COSTA SOUZA (IUE 208-143/2022).
Melo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22498 Ago 22- Set 05

EVARISTO SILVA (IUE 208-404/2022).
Melo, 02 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22022 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

LAUDELINO PIMENTEL ANTUNEZ (IUE 468-368/2022).
Melo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22422 Ago 22- Set 05

NELSA ISABEL MALVAREZ ROXANO (IUE 468-389/2022).
Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22201 Ago 19- Set 02

CARLOS MARIA CELHAY PACHECO (IUE 468-391/2022).
Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22036 Ago 18- Set 01

MARIA CRISTINA CONTRERAS (IUE 468-32/2022).
Melo, 10 de agosto de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22018 Ago 17- Ago 31

VIRGINIA MARTINEZ AROZTEGUI (IUE 468-370/2022).
Melo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22009 Ago 17- Ago 31

HECTOR SARAVIA SARAVIA (IUE 468-357/2022).
Melo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21378 Ago 12- Ago 26

RICHARD WILMAN SAMPAYO SILVERA (IUE 468-365/2022).
Melo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21303 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

ULISES CHAGAS NUÑEZ Y ALBA TORALES FIGUERA (IUE 615-104/2021).
Río Branco, 22 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21726 Ago 16- Ago 30

Ibailde MORAES y Cely PACHECO (IUE 611-61/2022).
Río Branco, 09 de agosto de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21339 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR MICOL CAMBLONG (IUE 223-428/2019).
Colonia, 16 de agosto de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 22602 Ago 23- Set 06

Juana Maria MAR (IUE 223-235/2022).
Colonia, 08 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22578 Ago 23- Set 06

Julio Cesar OUDRI DALLONA (IUE 223-255/2022).
Colonia, 16 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22294 Ago 19- Set 02

Andres MEZZACAPPA LOPEZ (IUE 223-228/2022).
Colonia, 15 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22121 Ago 18- Set 01

Juan Ruben GIOACHINI BARALE (IUE 223-245/2022).
Colonia, 11 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22089 Ago 18- Set 01

Norberto Ruben TOMASINI y Marta Beatriz CUESTA (IUE 223-27/2022).
Colonia, 08 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21845 Ago 17- Ago 31

Alejandro GONZALEZ (IUE 223-227/2022).
Colonia, 02 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21701 Ago 16- Ago 30

Victor Ariel BOSSERO (IUE 223-238/2022).
Colonia, 08 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21471 Ago 12- Ago 26

Luis Carlos NOVA ORTIZ (IUE 223-223/2022).
Colonia, 29 de julio de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21250 Ago 11- Ago 24

Matilde DIAZ y Luis DIAZ (IUE 223-69/2022).
Colonia, 11 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21245 Ago 11- Ago 24

Maria Josefa GIACHERO AGUINAGA y Darwin Cristobal OLANO GIACHERO (IUE 223-240/2022).
Colonia, 09 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21244 Ago 11- Ago 24

Rita Isabel BEUX (IUE 223-243/2022).
Colonia, 09 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21243 Ago 11- Ago 24

Edward LUCKETT SHAW (IUE 223-214/2022).
Colonia, 29 de julio de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21195 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Elvio o Elbio Heber VIÑOLY o VIGNOLY (IUE 508-205/2022).
Colonia, 04 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22628 Ago 23- Set 06

Maria Dolores HERRERA SAINE (IUE 508-235/2022).
Colonia, 17 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22480 Ago 22- Set 05

Maria de los Angeles BENITEZ GALLO (IUE 508-230/2022).
Colonia, 02 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22448 Ago 22- Set 05

Walter Cesar MARTINEZ STEVENSON (IUE 508-169/2022).
Colonia, 20 de junio de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21470 Ago 12- Ago 26

Juan Jose CHIRUCHI (IUE 508-100/2022).
Colonia, 03 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21428 Ago 12- Ago 26

Edgardo Albino PASELLI ERGUIZ (IUE 508-204/2022).
Colonia, 19 de julio de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21333 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Gladys Teresa Ribaga López (IUE 227-349/2022).
Carmelo, 19 de agosto de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22646 Ago 23- Set 06

Vicente López Sangrones (IUE 227-331/2022).
Carmelo, 22 de julio de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22296 Ago 19- Set 02

María Alcira Pizurnia Susena (IUE 227-378/2022).
Carmelo, 15 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21973 Ago 17- Ago 31

Nelida Abigail Rodriguez Roldan (IUE 227-259/2022).
Carmelo, 10 de junio de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21923 Ago 17- Ago 31

Susana Esther Arbeleche Ercoli (IUE 227-330/2022).
Carmelo, 22 de julio de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21922 Ago 17- Ago 31

José Amalio Silva Morello y Silvia Elena García (IUE 227-358/2022).
Carmelo, 11 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21827 Ago 17- Ago 31

Carlos Manuel Sartori Oyola, Blanca Aída Oliari Pais o Pay, Lidia Mabel Sartori Oliari y Carlos Atilio Sartori Aliari u Oliari (IUE 227-353/2022).
Carmelo, 03 de agosto de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21724 Ago 16- Ago 30

Alcides Montes de Oca (IUE 227-327/2022).
Carmelo, 22 de julio de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21574 Ago 15- Ago 29

Mónica Beatriz Melonio Moyano (IUE 227-336/2022).
Carmelo, 01 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21446 Ago 12- Ago 26

Augusto Guido Gay Mansilla (IUE 227-333/2022).
Carmelo, 08 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21249 Ago 11- Ago 24

Carmen Graciela Mendoza Baldi (IUE 227-334/2022).
Carmelo, 01 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21248 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA BEATRIZ WALLER SOSA (IUE 225-486/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21938 Ago 17- Ago 31

MARIO ULRICO ODIN RICCA (IUE 225-468/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21921 Ago 17- Ago 31

GLADYS IRIS COMBA LAGEARD (IUE 225-479/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21771 Ago 16- Ago 30

MIGUEL ÁNGEL AMADO ALVAREZ (IUE 225-422/2022).
Rosario, 10 de agosto de 2022.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21576 Ago 15- Ago 29

MIDA MAGDALENA VALLE ALLES (IUE 225-476/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21503 Ago 15- Ago 29

Gustavo Héctor DÍAZ RAMOS (IUE 225-298/2022).
Rosario, 23 de junio de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21429 Ago 12- Ago 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Isolina Dos Santos García (IUE 241-261/2022).
Durazno, 03 de agosto de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21332 Ago 12- Ago 26

Carmen Irene D'agosto Bonfrisco (IUE 241-222/2022).
Durazno, 20 de julio de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21191 Ago 11- Ago 24

Juana Irma Cancela Fernández y Cesar Adolfo Da Silva Cancela (IUE 241-247/2022).
Durazno, 03 de agosto de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21137 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Luis Danubio Guerrero Olivera (IUE 242-208/2022).
Durazno, 05 de agosto de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21618 Ago 15- Ago 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA LUISA OLIVERA AYUTO (IUE 254-257/2022).
Trinidad, 26 de julio de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22112 Ago 18- Set 01

MARIA AMALIA HIRIART ARROSPIDE (IUE 254-308/2022).
Trinidad, 12 de agosto de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21905 Ago 17- Ago 31

JOSE JACINTO MENDEZ GARCIA o JOSE JACINTO GUILLERMO MENDEZ o JOSE JACINTO GUILLERMO MENDEZ GARCIA (IUE 254-531/2021).
Trinidad, 14 de junio de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21754 Ago 16- Ago 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Gladys Elsa Perez Abreo (IUE 260-317/2022).
Florida, 21 de junio de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22225 Ago 19- Set 02

CLAUDIO PABLO DE ARMAS DUQUE (IUE 261-241/2022).
Florida, 08 de agosto de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21315 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

NELDA MYRIAM GONZALEZ FIGUEIRAS Y RAUL NEMESIO ESPINEL MEDINA (IUE 261-383/2022).
Florida, 12 de agosto de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22185 Ago 18- Set 01

HECTOR EMILIO ARCHENTO SANCHEZ (IUE 261-400/2022).
Florida, 16 de agosto de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22120 Ago 18- Set 01

ELADIA ISABEL PATRON FERREIRO (IUE 261-426/2022).
Florida, 12 de agosto de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22013 Ago 17- Ago 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAVID CORRALES BARRETO (IUE 432-450/2022).
Minas, 08 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22788 Ago 24- Set 07

ORFILIA ESTEHER BENÍTEZ FERREIRA (IUE 274-332/2022).
Minas, 22 de julio de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 21912 Ago 17- Ago 31

Pedro Rómulo RODRIGUEZ MAGUNA (IUE 274-184/2022).
Minas, 22 de julio de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 21863 Ago 17- Ago 31

Saul Jacinto COLLINS PEREIRA (IUE 274-400/2022).
Minas, 08 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 21736 Ago 16- Ago 30

FREMIO RAMÍREZ ERRAZQUÍN y MARÍA TERESA CASTILLO de la SIERRA (IUE 274-336/2022).
Minas, 08 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 21337 Ago 12- Ago 26

SUSANA MARÍA CARDOSO TOLEDO (IUE 274-398/2022).
Minas, 08 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21269 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

HONORIO FIDEL MARTINEZ ARLLENTA o ARGENTA y ANGEL RUBEMAR MARTINEZ LOPEZ (IUE 432-422/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22596 Ago 23- Set 06

PETRONA VALERIANA ALANIZ (IUE 432-485/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22068 Ago 18- Set 01

BLADIS ESTHER BENITEZ TOLOSA (IUE 432-494/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21961 Ago 17- Ago 31

CELSO RENE MOREIRA POSENTE (IUE 432-708/2021).
Minas, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21832 Ago 17- Ago 31

GUSTAVO JAVIER DUQUE PELUA y MARIA ALICIA PELUA BON (IUE 432-455/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21830 Ago 17- Ago 31

ROBERTO PEÑA (IUE 432-244/2022).
Minas, 07 de junio de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21469 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NIEVES AMORIN, TABARE (IUE 284-403/2022).
Maldonado, 15 de agosto de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22393 Ago 22- Set 05

MACHADO CAL, MARIA ERNESTINA (IUE 284-380/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22391 Ago 22- Set 05

ACEVEDO, BLANCA ESTHER (IUE 284-320/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21649 Ago 15- Ago 29

LALINDE ACOSTA, JORGE DANIEL (IUE 284-387/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21349 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

Olga Rosa Salgueiro Piñeyro (IUE 285-371/2022).
Maldonado, 18 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22577 Ago 23- Set 06

MARTA RIMOLLI MARTINS o MARTINZ (IUE 285-637/2021).
Maldonado, 10 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22357 Ago 19- Set 02

Roberto Martín Silva Arriondo (IUE 285-384/2022).
Maldonado, 10 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22349 Ago 19- Set 02

María Joaquina Pacheco Vera y de Felix Jose Blois Pacheco o Felix Jose Johanne Blois Pacheco (IUE 285-284/2022).
Maldonado, 10 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22021 Ago 17- Ago 31

JUAN RICARDO COBELO MARTÍNEZ (IUE 285-382/2022).
Maldonado, 10 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21963 Ago 17- Ago 31

ELBIA SOUZA RODRÍGUEZ (IUE 285-219/2022).
Maldonado, 04 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21916 Ago 17- Ago 31

ALBERTO SAUL (IUE 285-649/2021).
Maldonado, 04 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21653 Ago 15- Ago 29

IRMA TEODORA IROLDI y MARIA INES GOMEZ IROLDI (IUE 285-725/2021).
Maldonado, 22 de julio de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21144 Ago 11- Ago 24

OCTAVO TURNO

Nestor Leomar Moreira Umpierrez (IUE 286-289/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21964 Ago 17- Ago 31

Miguel Angel OLIVERA DE AVILA (IUE 286-602/2021).
Maldonado, 30 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21416 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JUANA ó JUANITA ROSA ESPINO GUZMAN y de PEDRO ANIBAL BONILLA CALVETE (IUE 504-306/2022).
San Carlos, 03 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22352 Ago 19- Set 02

RAFAEL CUADRADO PEREZ (IUE 504-281/2022).
San Carlos, 15 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22347 Ago 19- Set 02

MARIA ISABEL SOSA CORREA (IUE 504-282/2022).
San Carlos, 03 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21206 Ago 11- Ago 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Maria del Carmen Oliveri Repicio (IUE 300-597/2021).
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22775 Ago 24- Set 07

MARIA ADRIANA DOYENART DE LEON (IUE 300-694/2021).
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22080 Ago 18- Set 01

JULIO NESTOR FERNANDEZ DE LOS SANTOS (IUE 300-374/2022).
Paysandú, 29 de junio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21881 Ago 17- Ago 31

MIRTA ELOISA AYALA TEALDI (IUE 300-446/2022).
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21843 Ago 17- Ago 31

LEON ALBERTO BARRAN y MIRTA ELENA EPISCOPO TOVENA (IUE 300-126/2021).
Paysandú, 19 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21834 Ago 17- Ago 31

RAUL BICA VIDELLA o RAUL BICA VIDIELLA o RAUL ARTIGAS BICA VIDIELLA (IUE 300-349/2022).
Paysandú, 28 de julio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21363 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

JUAN JIM SHAW (IUE 301-397/2022).
Paysandú, 18 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22678 Ago 23- Set 06

ALFREDO KIRCHMEIER MARTIN (IUE 301-430/2022).
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21880 Ago 17- Ago 31

ONERIMA u ONIRISMA CLEMENTINA RODRIGUEZ MOREIRA (IUE 301-471/2022).
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21868 Ago 17- Ago 31

JESÚS TEÓFILO ASENCIO SOSA o JESÚS TEÓFILO ASENCIO SOSA ESPINOSA y BLANCA ZULEMA AYIYÚ TULIER (IUE 301-428/2022).
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21859 Ago 17- Ago 31

ALDA CANDIDA FURTADO CALLORDA o CALORDA o CALORO y ALMA IRIS FURTADO (IUE 301-295/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de agosto de 2022.

MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21782 Ago 16- Ago 30

MARIO WASHINGTON MAZZONI GIOSA (IUE 301-268/2022).
Paysandú, 20 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21415 Ago 12- Ago 26

LUIS ALBERTO SILVEIRA ORTIZ (IUE 301-318/2022).
Paysandú, 29 de junio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21308 Ago 12- Ago 26

MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ ETCHART (IUE 301-756/2021).
Paysandú, 20 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21147 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

WALTER RENÉ PANDOLFO ARRUTI (IUE 501-486/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22594 Ago 23- Set 06

MIGUEL ANGEL ROCHA BARBOZA (IUE 501-473/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22195 Ago 19- Set 02

ZULEMA NIDIA BOFFANO SABAÑO (IUE 501-277/2022).
Paysandú, 19 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22011 Ago 17- Ago 31

LIDIA AMERICA NEDOR KOMANOF (IUE 501-423/2021).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21982 Ago 17- Ago 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VILLARRUBIA ANDRADA (IUE 317-287/2022).
Fray Bentos, 19 de mayo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22023 Ago 18- Set 01

GERONIMO ROMAN RIOS (IUE 317-334/2022).
Fray Bentos, 01 de junio de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21789 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JUAN ECHEVERRIGARAY LAGUNA (IUE 426-54/2022).
Young, 12 de agosto de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21798 Ago 16- Ago 30

LUIS ESTEBAN TECHERA GONZALEZ Y ELMA NERY CHARRUTTI DIAZ (IUE 426-93/2022).
Young, 04 de agosto de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21342 Ago 12- Ago 26

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CREVOISIER LALINDE (IUE 452-104/2022).
Young, 16 de agosto de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22559 Ago 23- Set 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIA DUARTE (IUE 329-396/2022).
Rivera, 26 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22568 Ago 23- Set 06

CARLOS ADRIAN DE LOS SANTOS GONZALEZ (IUE 329-440/2022).
Rivera, 10 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22383 Ago 19- Set 02

ADAN ACEVEDO LOPEZ (IUE 329-397/2022).
Rivera, 26 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21691 Ago 16- Ago 30

JOSE ANTONIO AYSA RODRIGUEZ (IUE 329-340/2022).
Rivera, 26 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21433 Ago 12- Ago 26

Maurilio Ricotte Borges o Maurilio Ricot Borges o Maurilio Ricote Borges o Maurilio Riccotti Borges y Rosalina Coitinho Borges o Rosalina Coitiño Borges (IUE 477-186/2022).
Rivera, 20 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21276 Ago 11- Ago 24

Tulia Horizontina Albarenque o Alvarenque Farias (IUE 477-259/2022).
Rivera, 23 de junio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21274 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

ORDALIA ACOSTA SENA O CEMA Y HEBER ANTONIO VELAZCO ACOSTA (IUE 477-382/2022).
Rivera, 22 de agosto de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22811 Ago 24- Set 07

HAIDE DE ARROJO RIBEIRO (IUE 330-462/2022).
Rivera, 12 de agosto de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21749 Ago 16- Ago 30

SONIA VANIR ALMANZA FILEZ (IUE 477-260/2022).
Rivera, 06 de junio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21275 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

CATALINO MARTINS RODRIGUEZ (IUE 462-419/2022).
Rivera, 10 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22052 Ago 18- Set 01

SANDRO DE ARROJO LINHARES (IUE 462-380/2022).
Rivera, 10 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21748 Ago 16- Ago 30

GOMERSINDO, ALBURQUERQUE CABALLERO o ALBUQUERQUE CABALLERO (IUE 462-384/2022).
Rivera, 26 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21150 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

CASTRO PIFFARETTI MARIA MACARENA (IUE 477-431/2022).
Rivera, 22 de agosto de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22812 Ago 24- Set 07

Agripina DUTRA RODRIGUEZ (IUE 477-201/2022).
Rivera, 26 de mayo de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22667 Ago 23- Set 06

Leocadio Gumersindo Silva Gonzalez, Teresa Grisoste Da Silva, Juan Carlos Machado Grisoste, Julieta Grisoste Da Silva, Maria Teresa Silva Grisoste, Maria Isabel Machado

Grisoste,Juan Martin Sena, Julio Daniel Silva Grisoste y Carlos Rosibel Machado (IUE 477-531/2021).
Rivera, 10 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21623 Ago 15- Ago 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CECILIO MANUEL IZAGUIRRE MALZONI (IUE 341-330/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 18 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 22361 Ago 19- Set 02

LUCIANO BALDUVINO (IUE 341-236/2022).
Rocha, 24 de junio de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21893 Ago 17- Ago 31

LUIS EDUARDO GARAT CALACE (IUE 341-109/2022).
Rocha, 24 de junio de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21178 Ago 11- Ago 24

CESAR ANDRES RODRIGUEZ VEIGA (IUE 341-110/2022).
Rocha, 08 de abril de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21177 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

FLORENTINO MARIN FIGUEREDO (IUE 342-281/2022).
Rocha, 18 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22914 Ago 24- Set 07

TOMAS CIRILO SANCHEZ GARCIA y MARIA TERESA SANCHEZ GARCIA (IUE 342-593/2020).
Rocha, 22 de julio de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22039 Ago 18- Set 01

MARIA TOLENTINA ACUÑA ALTEZ (IUE 342-209/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 12 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21608 Ago 15- Ago 29

CELIA MORENO SILVEIRA (IUE 342-446/2021).
Rocha, 22 de junio de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21384 Ago 12- Ago 26

MARIA ESTHER PUÑALES PEREYRA (IUE 342-244/2022).
Rocha, 05 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21359 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

EMA MARQUEZ RODRIGUEZ (IUE 341-294/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22881 Ago 24- Set 07

GLADYS LUCIA PEREYRA MARTINEZ (IUE 525-441/2021).
Rocha, 05 de octubre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 22487 Ago 22- Set 05

SARA BELIA GRANIZAL NAVARRO (IUE 525-317/2022).
Rocha, 15 de agosto de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22374 Ago 19- Set 02

DELVA LIRA MOLINA VICENTE (IUE 525-191/2022).
Rocha, 15 de agosto de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22015 Ago 17- Ago 31

CESAR ARIEL FERNANDEZ PRIETO (IUE 525-272/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21891 Ago 17- Ago 31

MARIA TERESA ANZA SILVA (IUE 525-204/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21730 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JUANA SOFIA SANCHEZ ERASO (IUE 455-90/2022).
Chuy, 26 de julio de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21572 Ago 15- Ago 29

MELVA MIRTA RODRIGUEZ DA SILVA y BUENAVENTURA CORBO NUÑEZ (IUE 448-354/2020).
Rocha, 08 de febrero de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21167 Ago 11- Ago 24

SILVIO JOAQUIN FOSSATI SILVERA (IUE 448-130/2022).
Chuy, 27 de julio de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21129 Ago 11- Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ATILIA AMARALES DOMINGUEZ (IUE 352-414/2022).
Salto, 08 de junio de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22773 Ago 24- Set 07

IRENE LOURDES VILLAR DONATTO y JORGE AMADEO RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 352-570/2022).
Salto, 18 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22761 Ago 24- Set 07

HUGO ARIEL CONTI SILVA (IUE 352-564/2022).
Salto, 18 de agosto de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22542 Ago 23- Set 06

ROQUE GONZALEZ CHAGAS (IUE 352-566/2022).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22445 Ago 22- Set 05

PEDRO MARIO MENONI VARESI (IUE 352-552/2022).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21685 Ago 16- Ago 30

GLADYS ESTHER FROLA CARDOZO (IUE 509-538/2022).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21570 Ago 15- Ago 29

LUISA KELRROT MINIA (IUE 352-602/2021).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21499 Ago 15- Ago 29

ANDRES MARIA GABRIELLI LECHINI (IUE 352-334/2021).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21383 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO FORNAROLI VIVAS (IUE 353-611/2022).
Salto, 17 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22923 Ago 24- Set 07

JUAN FRANCISCO NIETO GIRARDI y PEDRO ALCIDES NIETO GIRARDI (IUE 353-659/2022).
Salto, 18 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22679 Ago 23- Set 06

NERI ALEJANDRO ARRESEIGOR IRIBARREN (IUE 353-615/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22543 Ago 23- Set 06

BALTER EDI ARRIETA GONZALEZ (IUE 353-547/2022).
Salto, 27 de julio de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22187 Ago 18- Set 01

ÁGUEDA MABEL REGGIARDO (IUE 353-580/2022).
Salto, 11 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21743 Ago 16- Ago 30

OMAR DARIO BERRUTHE o BARRUTHE (IUE 353-568/2022).
Salto, 27 de julio de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21380 Ago 12- Ago 26

MIGUEL ANGEL BONZI NIZ, ROSA RENÉ MACEDO PEREIRA y JANET GLORIA MACEDO PEREIRA (IUE 353-454/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21335 Ago 12- Ago 26

ANA CLAUDIA COELHO TORRES (IUE 353-1096/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21326 Ago 12- Ago 26

SÉPTIMO TURNO

NELSON MAINARDI EMMENEGGER (IUE 509-631/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22785 Ago 24- Set 07

JOSE MARIA BISIO MANGO (IUE 509-621/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22447 Ago 22- Set 05

LUIS MARIA SOSA y ANARI RENE GIORDAN GUGGIANA (IUE 509-594/2022).
Salto, 12 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22440 Ago 22- Set 05

JOSÉ ANTONIO DE SOUZA SALSAMENDI (IUE 509-608/2022).
Salto, 09 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21846 Ago 17- Ago 31

TERESITA NAIR BONINI PEREIRA das NEVES (IUE 509-620/2022).
Salto, 08 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21733 Ago 16- Ago 30

EDUARDO EUGENIO PANASIUK DANELUK (IUE 509-536/2022).
Salto, 03 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21683 Ago 16- Ago 30

MARCELINO NUÑEZ (IUE 509-577/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21504 Ago 15- Ago 29

PERLA MARY MACHADO GARCÍA (IUE 509-617/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21341 Ago 12- Ago 26

LUIS EDUARDO HERRMANN EZQUERRA (IUE 509-657/2022).
Salto, 03 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21200 Ago 11- Ago 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUBER DANUBIO MORÉ SOSA (IUE 370-247/2022).
San José, 17 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22903 Ago 24- Set 07

MILCA o MILKA ESTRELLA VITETTE SILVA y RAÚL MESÍAS FERNÁNDEZ (IUE 370-228/2022).
San José, 12 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22572 Ago 23- Set 06

CELEDONIO ABEL RODRIGUEZ DENIS (IUE 370-226/2022).
San José, 01 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21301 Ago 11- Ago 24

DELMA MARIA GONZALEZ DIAZ (IUE 370-216/2022).
San José, 26 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21203 Ago 11- Ago 24

LUIS ALBERTO CLAVIJO VIAZZO (IUE 370-205/2022).
San José, 21 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21193 Ago 11- Ago 24

OSCAR MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 370-232/2022).
San José, 05 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21168 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Walter Sergio Figueiras Vera (IUE 371-240/2022).
San José, 17 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22595 Ago 23- Set 06

Inés Hesther o Esther Diaz Rodriguez (IUE 371-239/2022).
San José, 17 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22484 Ago 22- Set 05

Orlando Perdomo Chacón y María Elida Cameto Panzardi (IUE 371-220/2022).
San José, 10 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22053 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

RUBEN DARIO ACOSTA MARQUEZ (IUE 510-166/2022).
San José, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22670 Ago 23- Set 06

OCTAVIO CIRIACO PERERA BETARTE (IUE 510-204/2022).
San José, 27 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22197 Ago 19- Set 02

EMILIO MANUEL ROBAINA VILCHE (IUE 510-219/2022).
San José, 10 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21886 Ago 17- Ago 31

Francisco Rodriguez Bermúdez, Francisco Ramón Rodriguez Pintos y Camen Pintos (IUE 371-159/2022).
San José, 06 de junio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21639 Ago 15- Ago 29

MARIA ELVIRA RODRIGUEZ NAVARRO (IUE 510-86/2022).
San José, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21509 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

OFELIA YOLANDA, MORALES MARTINEZ Y OSMAR ISABELINO YORADO (IUE 530-746/2021).
Libertad, 01 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21957 Ago 17- Ago 31

DELIA PAULA YANES SANTANA (IUE 530-415/2022).
Libertad, 30 de junio de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21955 Ago 17- Ago 31

OLGA DOMINGA RAMENGHI OTTONELLO (IUE 530-494/2022).
Libertad, 08 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21954 Ago 17- Ago 31

NELSON ALEJANDRO LUZARDO LUZRDO (IUE 530-513/2022).
Libertad, 11 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21953 Ago 17- Ago 31

GUILLERMO TARILA RAMENGHI (IUE 530-414/2022).
Libertad, 10 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21449 Ago 12- Ago 26

CESAR EUSEBIO GUADALUPE PAEZ Y MARÍA ROSA RAMÍREZ FIGUEIRAS (IUE 530-184/2022).
Libertad, 04 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21432 Ago 12- Ago 26

SONIA NAHIR GUADALUPE RAMÍREZ (IUE 530-185/2022).
Libertad, 04 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21431 Ago 12- Ago 26



EDULIA ELVIA TEJERA TORRES (IUE 530-103/2022).
Libertad, 23 de junio de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21161 Ago 11- Ago 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Uberfil Ramón MURIALDO MONCALVO (IUE 428-130/2022).
Dolores, 09 de agosto de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22912 Ago 24- Set 07

Mirta Silvia LOPEZ (IUE 428-125/2022).
Dolores, 08 de agosto de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22250 Ago 19- Set 02

Héctor Williams GONZALEZ PIZURNIA (IUE 428-124/2022).
Dolores, 08 de agosto de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22249 Ago 19- Set 02

Mercedes Irma PERESSINI IRAETA o Mercedes Irma PERESSINI de PORTILLO (IUE 428-120/2022).
Dolores, 09 de agosto de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21692 Ago 16- Ago 30

SEGUNDO TURNO

Victoria Eustaquia MANZANARES POSE (IUE 443-216/2021).
Dolores, 23 de marzo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21488 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARMEN ELENA LOPEZ RIAL (IUE 381-191/2022).
Mercedes, 20 de mayo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22590 Ago 23- Set 06

JORGE NERY GONCALVEZ o GONCALVES FERNANDEZ y FLORENCIA SIMONA AMBIELLE PAZOS (IUE 381-164/2022).
Mercedes, 17 de agosto de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22585 Ago 23- Set 06

JUAN CARLOS UHART SOUMASTRE (IUE 381-242/2022).
Mercedes, 08 de junio de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22526 Ago 22- Set 05

MARIO EDUARDO ARRIETA RIVAROLA (IUE 431-313/2022).
Mercedes, 16 de agosto de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22074 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

MARIA JULIA CHAVARRIA (IUE 431-352/2022).
Mercedes, 12 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22386 Ago 19- Set 02

PEDRO ELOY CUCHMA CAYRUS (IUE 431-176/2022).
Mercedes, 13 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22134 Ago 18- Set 01

JUANA RODRIGUEZ CUEVAS (IUE 431-361/2022).
Mercedes, 16 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22043 Ago 18- Set 01

BLANCA ROSA STEINGRUBER CHOVIAT (IUE 431-320/2022).
Mercedes, 04 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21883 Ago 17- Ago 31

SILVIA TERESITA MORALES GUTIERREZ (IUE 431-338/2022).
Mercedes, 04 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21707 Ago 16- Ago 30

GLORIA BLANCA CABRERA FERNANDEZ (IUE 431-336/2022).
Mercedes, 04 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21306 Ago 11- Ago 24

DORA MAGDALENA o MADDALENA MACHIAVELO o MACHIAVELLO o MACHIABELLO PUJOLAR (IUE 431-334/2022).
Mercedes, 05 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21270 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARZIO SPARTACO MARELLA MARTINEZ (IUE 396-187/2022).
Tacuarembó, 02 de agosto de 2022.

PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22838 Ago 24- Set 07

PEDRO SIGIFREDO LEITES COITINHO (IUE 396-307/2022).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22041 Ago 18- Set 01

HECTOR ENRIQUE BENQUET AZCUE (IUE 396-578/2016).
Tacuarembó, 27 de junio de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21741 Ago 16- Ago 30

GLAIDEL BRANDINA GONZALEZ PEREIRA (IUE 396-173/2022).
Tacuarembó, 20 de julio de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21246 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

WILLIS DOUGLAS ERGUIZ DIAZ y SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ CÁNEPA (IUE 397-61/2022).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22565 Ago 23- Set 06

JUAN MIGUEL NORIEGA RODRIGUEZ y BELMIRA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 397-288/2022).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22455 Ago 22- Set 05

HUGO CESAR CHAGAS da SILVA (IUE 397-305/2022).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22408 Ago 22- Set 05

ZULMA GLODY LIENDO (IUE 397-276/2022).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22042 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

OLGA LOURDES MELOGNIO O MELLOGNIO BARRIOS (IUE 469-242/2022).
Tacuarembó, 15 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22208 Ago 19- Set 02

JOSE ROBERTO LANZZERI JARDIN (IUE 469-282/2022).
Tacuarembó, 09 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22085 Ago 18- Set 01

BELGICA LEMOS GOMEZ (IUE 469-564/2021).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21527 Ago 15- Ago 29

NELSON RAMON VALERIO ROMERO (IUE 469-127/2022).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21324 Ago 12- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Washington Alberto ALVAREZ TECHERA (IUE 412-207/2022).
Treinta y Tres, 15 de junio de 2022.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22765 Ago 24- Set 07

Magdalena MOREIRA GIL (IUE 412-266/2022).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22764 Ago 24- Set 07

Martha Juanita CELA AMARO (IUE 412-483/2021).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22315 Ago 19- Set 02

Mireya CRUZ LOPEZ (IUE 412-163/2022).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21919 Ago 17- Ago 31

Luis Alberto CONDE BLANCO (IUE 412-105/2022).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21582 Ago 15- Ago 29

Angel Luis LOPEZ PEREIRA (IUE 412-124/2022).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21580 Ago 15- Ago 29

Clerim Yurasi FURTADO MURAÑA (IUE 412-271/2022).
Treinta y Tres, 03 de agosto de 2022.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21492 Ago 12- Ago 26

Julio Walter ROSALES CILINDRIQUE (IUE 412-227/2022).
Treinta y Tres, 05 de agosto de 2022.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21234 Ago 11- Ago 24

Francisca TAÑO RODRIGUEZ (IUE 412-257/2022).
Treinta y Tres, 21 de julio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21159 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

LIE ESTHER CIARSOLO SOSA (IUE 449-145/2022).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22905 Ago 24- Set 07

ROSALIA BARRETO BECERRA (IUE 449-249/2022).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22843 Ago 24- Set 07

Raquel Jacqueline MAGUNA MILA (IUE 449-220/2022).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22643 Ago 23- Set 06

Ariel Nicolás CIARSOLO HERNANDEZ (IUE 449-219/2022).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22481 Ago 22- Set 05

Angel RODRIGUEZ AVILA (IUE 412-226/2022).
Treinta y Tres, 09 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21423 Ago 12- Ago 26

Carlos Alberto FORMENTO GARCIA (IUE 449-224/2022).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21313 Ago 12- Ago 26

Carlos María SILVERA CUADRA (IUE 449-192/2022).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21233 Ago 11- Ago 24



(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

D'ALESSANDRO, MIGUEL HUMBERTO (IUE 284-15/2022).
Maldonado, 20 de junio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22907 Ago 24- Set 07

FERNANDEZ DE ROSA, VALENTINA (IUE 284-381/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21284 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

ALBERTO JESÚS PONS o ALBERTO JESÚS PONS LAGO (IUE 285-266/2022).
Maldonado, 04 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22769 Ago 24- Set 07

MARIO ROCHA LOPES; MARIO ROCHA LOPES FILHO; Y NOEMI DA SILVA ROCHA LOPES (IUE 285-267/2022).
Maldonado, 01 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22335 Ago 19- Set 02

OCTAVO TURNO

Sebastian Rodrigo De La Fuente (IUE 286-221/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22025 Ago 18- Set 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Washinton o Washington Acuña Fischer (IUE 617-374/2021).
Paso de los Toros, 10 de agosto de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21848 Ago 17- Ago 31

SEGUNDO TURNO

Luisa Aracel Ferreira Ariceta (IUE 618-324/2021).
Paso de los Toros, 15 de diciembre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 21263 Ago 11- Ago 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ LIGÜERA, MARÍA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-31517/2022, se hace saber que por auto 3609/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA ESTHER MARTÍNEZ LIGÜERA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 21708 Ago 16- Set 27

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DIOTTI GHIDONE, LUIS HERENCIA YACENTE" IUE 2-43559/2021, se hace saber que por auto 4252/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LUIS MARIO DIOTTI GHIDONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18165 Jul 19- Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "HUSAR PUHAN MARGARITA HERENCIA YACENTE" IUE 2-47046/2020, se hace saber que por auto 4406/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARGARITA HUSAR PUHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17938 Jul 19- Ago 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, OMAR. HERENCIA YACENTE." IUE 2-58914/2019, se hace saber que por auto 4960/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de OMAR BARBOZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18110 Jul 19- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "LASA BENTOS, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-61268/2020, se intima al Sr/a. HUGO MAXIMILIANO FERRARI LASA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ANA LASA BENTOS en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21970 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "TRAPOTE AGUILAR, ALFONSO TOMAS - SUCESIÓN-" IUE 2-36791/2020, se intima al Sr/a. GRISELDA JUDITH TRAPOTE MARTÍNEZ, SARA ESTHER TRAPOTE CORENA Y NOELIA RAQUEL TRAPOTE CORENA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ALFONSO TOMÁS TRAPOTE AGUILAR en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21895 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos:

"IGLESIAS IGLESIAS,GLADYS HERENCIA YACENTE" IUE 2-33832/2022, se hace saber que por auto 4225/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GLAYDS RENEE IGLESIAS IGLESIAS , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

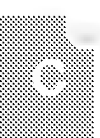
Montevideo, 26 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20179 Ago 03- Set 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "PIñEIRO DELFINO, NELLY HERENCIA YACENTE" IUE 2-64072/2021, se hace saber que por auto 474/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NELLY ADELINA PIÑEIRO DELFINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 18657 Jul 20- Ago 31

Convocatorias



FINALOS S.A.
(Convocatoria)

De acuerdo a los Estatutos y la Ley 16.060, se convoca a los accionistas a celebrar una Asamblea General Extraordinaria el 19 de setiembre de 2022, a las 15 horas y a las 16 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social ubicado en la calle Treinta y Tres 1271, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración ingreso de nuevo accionista.
2) Reforma de Estatutos por aumento de capital contractual.
3) Nuevo aporte de capital.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se informa a los accionistas que el registro de asistencia tendrá lugar en Treinta y Tres 1271 y se abrirá con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea y cerrará al iniciarse la misma.

Primera Publicación
03) $ 5266 3/p 22938 Ago 24- Ago 29

ASOCIACIÓN DE TRASPLANTE HEPÁTICO (ATRAHE)
Ex N. 283/2013 inscripto en 11/04/2014
CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria.
Sesión del 31/08/2022

Horario convocatoria 16:30 hs.
Lugar: Hospital Central de las Fuerzas Armadas, sito en la Avenida 8 de Octubre 3020, Montevideo.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria Anual de la Asociación
3. Informe de la Comisión Fiscal
4. Consideración de los Estados contables del ejercicio 01/07/2021 al 30/06/2022
5. Aprobación de Memoria y Estados Contables
6. Informe de acciones posteriores al cierre del ejercicio
a. Avance Proyecto Casa Atrahe
b. Otros
7. Conformación de la comisión electoral
8. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
P/ Atrahe Dra. Solange Gerona, Presidente; Sr Pablo Castro, Secretario.

Única Publicación
03) $ 1649 1/p 22930 Ago 24- Ago 24

CAYCFUP - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales - CAYCFUP - ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria en formato totalmente a distancia, a través de la aplicación ZOOM, para el día sábado 17 de setiembre de 2022, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1) Reglamento de funcionamiento de Asambleas.
2) Designación de tres socios para firmar el Acta a labrar.
3) Informe de la Comisión Fiscal.
4) Memoria, Estados Contables correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022 y Presupuesto para el Ejercicio 01/04/2022 - 31/03/2023.
5) Proyecto de Distribución de Excedentes.
6) Informe del Comité de Crédito.
7) Informe del Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa - CEFIC.
8) Fijación de la cuota mínima de integración de capital.
9) Fondo de Ayuda Mutua.
10) Fondo Subsidio por Fallecimiento.
11) Giro por cumpleaños.
12) Reglamento de Crédito.
13) Expulsión de socios.
14) Distribución de excedentes en efectivo.
Para conectarse a la sesión a distancia deberá ingresar a la aplicación ZOOM especificando los siguientes datos: ID de reunión: 874 1835 6065 - Código de acceso: 657755.
POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
CINACINA ALAMON, PRESIDENTE - AMANDA PEREZ, SECRETARIA.

Primera Publicación
03) $ 8777 3/p 22927 Ago 24- Ago 29

SOCIEDAD FRANCESA DE ENSEÑANZA
LYCÉE FRANÇAIS "JULES SUPERVIELLE"

Montevideo, 24 de agosto de 2022
Señora, Señor,
De conformidad con lo establecido en el artículo 7º de los Estatutos de la Sociedad Francesa de Enseñanza, su Presidente convoca a todos los miembros a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2022, en la sala 201 del Lycée Français Jules Supervielle, sito en Benigno Paiva 1190.
1ª convocatoria: 18:00 h.
2ª convocatoria: 18:30 h.
ORDEN DEL DÍA
1. Elección de lista de diez miembros activos para integrar el Comité Ejecutivo, ante la ausencia de candidatos en ocupar dichos cargos en las condiciones establecidas en el artículo 8º del Estatuto Social.
2. Elección de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Cordialmente,
Ing. Alejandro Ruibal, Presidente.

Única Publicación
03) $ 1742 1/p 22906 Ago 24- Ago 24

Canelones, 22 de julio de 2022.
La Comisión Directiva de CoFoMe (Comisión Fomento de Médanos de Solymar) reunida resuelve: Convocar a los socios a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 30 de agosto de 2022 a las 19 horas, en su Sede, cuyo único orden del día será la elección de nuevas autoridades.

Única Publicación
03) $ 731 1/p 22841 Ago 24- Ago 24

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Protectora de Animales EL REFUGIO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 2022 a la hora 11.00, en su local de Cno. Oncativo 3195, a efectos de tratar la modificación de sus Estatutos en lo atinente a:
a) Cambio en el número de integrantesde la Comisión Directiva,
b) Cambio del cierre del año fiscal de noviembre a diciembre.

Única Publicación
03) $ 904 1/p 22823 Ago 24- Ago 24

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 276
EJERCICIO VI –16.08.2022

P. 1724 CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES
Visto: Que de acuerdo al Art. 24.1 del Estatuto, cada tres años en la segunda quincena de agosto, el Consejo Directivo convocará a elecciones que se realizarán en la segunda quincena de setiembre, para la renovación del Consejo Directivo, la Comisión Fiscal y la designación de los Delegados de la Asamblea de Delegados.
Considerando: Que la Comisión Electoral ha propuesto que las elecciones se celebren el día 29 de setiembre en el horario de 07 a 21 h, en el local de Asilo 3336.
Se adopta la siguiente RESOLUCIÓN:
1.- Convocar a elecciones para la renovación del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal y

para designación de Delegados de la Asamblea de Delegados para el jueves 29 de setiembre de 2022, en el horario de 07 a 21 h en el local de Asilo 3336. Unanimidad
2.- Proporcionar a la Comisión Electoral, los Recursos Humanos y materiales necesarios para organizar el Acto Electoral. Unanimidad
3.- Proporcionar a la Comisión Electoral el Padrón de Asociados habilitados a votar. Unanimidad
4.- Publicar en el diario oficial y en un diario de la Capital por 5 días la convocatoria a elecciones. Unanimidad
Dr. Raúl G. Rodríguez, Presidente Consejo Directivo; Dr. Juan José Areosa, Secretario General Consejo Directivo.

Única Publicación

03) $ 2926 1/p 22819 Ago 24- Ago 24

Romalur S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Romalur S.A. para el día 14 de Setiembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en el local ubicado en la calle Blanca del Tabaré 2903 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día:
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Aprobar la venta del inmueble propiedad de Romalur S.A.
3. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

03) $ 4428 3/p 22703 Ago 23- Ago 26

CORPORACIÓN MÉDICA DE CANELONES I.A.M.P.P. (CO.ME.CA. I.A.M.P.P.)

El Consejo Directivo de la Corporación Médica de Canelones I.A.M.P.P. (CO. ME.CA. I.A.M.P.P.), convoca a sus Médicos Corporativistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 20 del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 21 de setiembre de 2022, a la hora 19.00 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el 5 de octubre de 2022, en segunda convocatoria; y en tercera convocatoria el 13 de octubre de 2022 en el mismo lugar y a la misma hora. En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 28 médicos corporativistas, en segunda convocatoria será necesaria la presencia de 11 médicos corporativistas y en tercera convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de médicos corporativistas que concurra.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2022.
3º) Compensaciones de los miembros del Consejo Directivo para el próximo período.
4º) Venta de inmueble padrón 1087 (Santa Lucía).
5º) Situación de SENECC.
6º) Reforma del Art. 5º del Reglamento General Interno.
7º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.

03) $ 8697 3/p 22640 Ago 23- Ago 26

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Institución que se llevará a cabo el día miércoles 31 de Agosto de 2022, teniendo en cuenta el protocolo a cumplirse por la emergencia sanitaria.
En Montevideo se realizará en la sala 410, 4º piso del EDIFICIO CLIENTES DE LA TORRE DE TELECOMUNICACIONES DE ANTEL (Paraguay 2097), siendo a las 16:30 hs el primer llamado y 17 hs el segundo llamado. En el Interior las Asambleas se efectuarán en los Locales habituales de cada Localidad. Por mayor información dirigirse al colaborador de su zona (Art. 46 del Estatuto Social vigente).
El Orden del Día de la misma es:
1-MEMORIA (Período 01/07/21 - 30/06/22).
2-BALANCE (Período 01/07/21 - 30/06/22).
3-DESIGNACION DE ASAMBLEISTAS.
En la Oficina de SEMU - ANTEL y en poder de los Colaboradores en el Interior se encuentran ejemplares de Memoria y Balance.

03) $ 6463 3/p 22611 Ago 23- Ago 26

LEBORNAL COMPANY S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 12 de septiembre de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, en Bulevar España 2253, piso10, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Designar el Presidente de la Asamblea.
2.- Informe de la situación actual de la empresa.
3.- Análisis de gestión de Directorio.
4.- Actualización del Directorio.
5.- Medidas a tomar
6.- Designar los firmantes del acta.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.

Última Publicación

03) $ 3670 3/p 22474 Ago 22- Ago 24

NERDISER S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 12 de septiembre de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y 16:00 hs en segunda convocatoria, en Bulevar España 2253, piso10, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Designar el Presidente de la Asamblea.
2.- Informe de la situación actual de la empresa.
3.- Análisis de gestión de Directorio.
4.- Actualización del Directorio.
5.- Medidas a tomar.
6.- Designar los firmantes del acta.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.

Última Publicación

03) $ 3630 3/p 22473 Ago 22- Ago 24

COEMCCA convoca a todos los asociados de acuerdo al Estatuto de la Cooperativa Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo y a lo resuelto en la ASAMBLEA ORDINARIA del día 29 de julio de 2022, al ACTO ELECCIONARIO a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:
Fecha: lunes 29 de agosto de 2022
Horario: De 11,00 A 16,00 hs.
Lugar: Av. Agraciada No. 2417 (CAUTE ANTEL)
La Comisión Electoral recepciona Listas hasta 5 (cinco) días hábiles antes.
COMISION ELECTORAL.

03) $ 5253 5/p 22292 Ago 19- Ago 26

Dirección de Necrópolis 

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio JUAN CARLOS SITJAR SACCO solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 1984 del Cementerio Buceo, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud No. 1433906).
Montevideo, 01 de Julio del 2022.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.

Última Publicación

04) $ 4022 3/p 22518 Ago 22- Ago 24

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO RAÚL ZYLBERSZTEJN KHANIS y NURIT MILERIS LEVITAS (IUE 2-11862/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21187 Ago 11- Ago 24

NOVENO TURNO

MIGUEL ALFREDO SANDER DEL PINO y JULEE ELOISA GODOY COTO (IUE 2-15889/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22438 Ago 22- Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADRIAN HUGO MATA NUÑEZ y VERONICA SYLVIA PIEDRA CUEVA GRETTER (IUE 2-533/2017).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22381 Ago 19- Set 02

MARTÍN CARDOZO TECHERA y NATALIA SADURSKAS DE LEÓN (IUE 2-32420/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21651 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEXTO TURNO

PATRICIA CORAZZO CORREA y LUIS YAMANDU MININNI SORIA (IUE 2-32237/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 22766 Ago 24- Set 07

ENRIQUE CHADICOV ABUCHALJA y MARÍA LORENA LÓPEZ DIBBERNS (IUE 2-33544/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21468 Ago 12- Ago 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NICOLAS PEREIRA SELLANES y GABRIELA FABIANA BOGLIACINO HERNANDEZ (IUE 2-36292/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21563 Ago 15- Ago 29

PAOLA FERNANDA RISSO CAMARGO y RICHARD EDGARDO PEREYRA SEQUEIRA (IUE 2-2131/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21318 Ago 12- Ago 26

DECIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRA LILIAN COLINA BONGOLL y JAVIER JUAN GONZALEZ MARISCOTTI (IUE 2-11664/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22170 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODOLFO WASHINGTON LARRAÑAGA RUMBO y IRENE RAQUEL DEFINO RODRÍGUEZ (IUE 2-37791/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22403 Ago 22- Set 05

RITA BURGUES y STEPHEN WALTER HORTE (IUE 2-29124/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22046 Ago 18- Set 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PAULA NATALIA POGGIO HELGUERA y JORGE LUIS MORALES ACOSTA (IUE 2-33891/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 22904 Ago 24- Set 07

LUCIANA ROSIS LIZASO DELBONO y ALVARO FRANCISCO MISA MARTINEZ (IUE 2-29447/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22612 Ago 23- Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL CORREA CUADRI y MARIA CECILIA SILVERA (IUE 2-31490/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21652 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

PATRICIA CAMPOS BASIGALUZ y MENOTTI MATÍAS ORTIZ LEIVAS (IUE 2-30006/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22702 Ago 23- Set 06

LUIS HILARIO BERGOUNOUX ROCHA y VIVIAN ANDREA CARBONELL NOGUERA (IUE 2-20978/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21837 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIEGO DARIO TEJERA PIMENTEL y ANDREA FABIANA DIAZ PIMENTEL (IUE 2-31843/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21130 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDREA SILVANA ROSTAN COHELO y FERNANDO CAMACHO DE SOUZA (IUE 156-313/2022).
Artigas, 11 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21712 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDUARDO ROGER GOICOA DUBARRY y MARCELA YANET ANTUNEZ VAUCHER (IUE 424-29/2022).
Bella Unión, 07 de julio de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22038 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS FERNANDO FERNANDEZ CARABALLO y MARIA RAQUEL CLAVIJO VIERA (IUE 459-113/2022).
Canelones, 12 de julio de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22369 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

CARLOS GUSTAVO RAMOS VALDENEGRO y MARIA FERNANDA ORTIZ GARCIA (IUE 493-201/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de agosto de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22256 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CAROLINA VIRGINIA HERRERA EGÜEZ y NICHOLAS JOHN PREVETT GOMENSORO (IUE 440-140/2022).
Las Piedras, 18 de mayo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21347 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANDREA VALERIA GIMÉNEZ BARRETO y MARTÍN BÓ DIACINTI (IUE 176-152/2022).
Pando, 23 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22684 Ago 23- Set 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OSCAR DANIEL MEDIZA DADALT y MARÍA YANET VAZQUEZ CRESTAR (IUE 225-411/2002).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22416 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA JOSÉ CIDADE SÁNCHEZ y FEDERICO PATRÓN CRUZ (IUE 274-433/2022).
Minas, 18 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 22789 Ago 24- Set 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

WASHINGTON ALBERTO MORALES MACIEL y LUISA FLORES SOMAVILLA (IUE 286-134/2022).
Maldonado, 20 de junio de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 22003 Ago 17- Ago 31

VICTOR HUGO LENTINI AVECILIA y MARÍA VIRGINIA CONDENANZA ALEGRE (IUE 286-192/2022).
Maldonado, 04 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21148 Ago 11- Ago 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DARDO HUGO CIMA GENTILE y ETHEL OGARA CASTRO (IUE 301-460/2022).
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 22945 Ago 24- Set 07

SÉPTIMO TURNO

JOAQUÍN RIESTRA SCOTELLANO y MARIA PAULA PEREIRA MERLO (IUE 501-391/2022).
Paysandú, 19 de julio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 22044 Ago 18- Set 01

MARTIN EMILIO DELFORNO STRIPPE y ELENA ELIZABETH BUENO ROSANO (IUE 501-387/2022).
Paysandú, 28 de julio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 21273 Ago 11- Ago 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA MENDARO GARCIA y CARLOS RAUL VIÑAS CASCO (IUE 317-710/2018).
Fray Bentos, 21 de julio de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21704 Ago 16- Ago 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ALEJANDRO FABIAN MACKINNON LAURNAGA y MAITE FAJARDO SOKOL (IUE 462-415/2022).
Rivera, 11 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21920 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIELA JAQUELINE MEDINA MACIERA y LEONEL ENRIQUE RODRIGUEZ BIASSINI (IUE 352-496/2022).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21344 Ago 12- Ago 26

SÉPTIMO TURNO

JOSE JESUS CHAGAS MARTINEZ y GRACIELA LETICIA GONZALEZ DA SILVA (IUE 509-607/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21983 Ago 17- Ago 31

SERGIO EDUARDO BADEMIAN FILGUEIRA y MARIA TERESA POROCHIN BEÑUK (IUE 509-343/2022).
Salto, 04 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21688 Ago 16- Ago 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ANA GENARA RODRIGUEZ ESTECHE y JULIO MARTINEZ ARRIETA (IUE 530-493/2022).

Libertad, 08 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21371 Ago 12- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YANET ANTORIA RODRIGUEZ y YONY DARWIN GONZALEZ ACOSTA (IUE 449-264/2022).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21828 Ago 17- Ago 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "KHALEK GONZALEZ, EDUARDO EGIDIO y NEGREIRA OLIVERA, MÓNICA GISELL - DISOLUCIÓNDE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 52-395/1998, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 23/09/1998, ejemplares Nº 25125 y Nº 25134 del DIARIO OFICIAL de fechas 02/10/1998 y 16/10/1998 respectivamente y las publicaciones Nº 5225 y Nº 5234 del Diario LA HOJA JUDICIAL de fechas 02/10/1998 y 16/10/1998 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto en el segundo nombre, corresponde rectificar donde dice: "MONICA GISELL NEGREIRA OLIVERA." debe decir "Mónica Giselle NEGREIRA OLIVERA".
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
05) (Sin Costo) 1/p 22752 Ago 24- Ago 24

TACUAREMBÓ

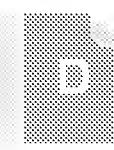
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "VALLADARES DUARTE, JUAN CARLOS C/A REBUFFO LARRARTE, MAYTE ANTENELA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 396-269/2022, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN CARLOS VALLADARES DUARTE y MAYTE ANTONELA REBUFFO LARRARTE , citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Tacuarembó, 01 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21607 Ago 15- Ago 29

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO ECHEVERRIAGA, MARÍA DEL ROSARIO c/ BARGAS COSSIO, JULIO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-33499/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JULIO DANIEL BARGAS COSSIO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 21533 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA MACHADO, OSCAR c/ VANEGAS LONDOÑO, MARÍA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-30731/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARÍA ISABEL VANEGAS LONDOÑO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 21532 Ago 15- Ago 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PADILLA, ADRIANA c/ CALVETE, LEONARDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-36187/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LEONARDO CALVETE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 22212 Ago 19- Set 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTIZ TEJEIRA, MARIA c/ MARTINEZ ARAGON, CESAR - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-33138/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CESAR DANIEL MARTINEZ ARAGON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21838 Ago 17- Ago 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "AVANTTI PATRON, TERESA c/ VARELA, MAXIMO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-34578/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MAXIMO VARELA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 22755 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MOIZO GARCIA, ANIBAL C/ SANCHEZ, SHEILAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-16137/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SHEILAN SÁNCHEZ NAITE bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 31 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 22073 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ROSSANA C/ TORRES FERNANDEZ JULIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-41559/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JULIO JAVIER TORRES FERNANDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 22398 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, CLAUDIO C/ BIDEGARAY SICA, FLORENCIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-33362/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. FLORENCIA BIDEGARAY SICA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

Última Publicación
07) $ 4022 10/p 21237 Ago 11- Ago 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FIALHO, Yusara YudithC/ GOMEZ, Roberto FabioDIVORCIO POR CAUSAL", IUE 451-80/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ROBERTO FABIO GOMEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Bella Unión, 23 de agosto de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 22893 Ago 24- Set 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CUADRADO BAIS,SILVANA YANELLA C/GOMEZ BARRIENTOS,ANGEL MARTIN.DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS", IUE 440-301/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ANGEL MARTIN GOMEZ BARRIENTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 22312 Ago 19- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BALAO COLMAN,MARIELA BEATRIZC/ BALAO CALO,LEONARDO ENRIQUE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 455-73/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LEONARDO ENRIQUE BALAO CALO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 11 de agosto de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21465 Ago 12- Ago 26

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Jesús José Escobal Machado, Alba Tarrago Coelho y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 454,59 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 206 block A-01, Programa G25 CH 897, padrón 39/A-1/206 de Artigas, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-04157.
08) $ 9841 10/p 22427 Ago 23- Set 06

Emplazamiento: Se intima al promitente comprador Sr. Héctor Medero Medero y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 454,59 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 301 block A-01, Programa J028 CH 741, padrón 401/A-1/301 de Fray Bentos, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-04382.
08) $ 9309 10/p 22426 Ago 23- Set 06

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Julieta Nelly Cardoso Lezama, Jose León Cardoso Lezama y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 03/08/1992 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 14/07/1995 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 202 block A-01, Programa 703 CH 124, padrón 65987/A-1/202, sito Ramos 4260, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2021-52-1-07743.
08) $ 10505 10/p 22424 Ago 23- Set 06

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Gonzalo Martinez Marchesoni, María De Angeli Chaves y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 3.250,84 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 001 block A-01, Programa 741 CH S173, padrón 3196/A-1/001 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-01646.
08) $ 9841 10/p 22423 Ago 23- Set 06

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Miguel Angel Nin Torres, Carmen Raquel Ancheta Almeida y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 14/06/2022 se rescindió el compromiso de compraventa

suscrito el 14/07/1995 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 202 block B-02, Programa 075, CH D-17, padrón 340/B-2/202 de Treinta y Tres, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2011-52-1-06544.
08) $ 10638 10/p 22421 Ago 23- Set 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "GILARDONI, MARIA NOEL c/ CASADEI GARCIA, HEBER ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-8882/2013, EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5ª Turno, dictada en autos: "GILARDONI LARROSA, MARIA NOEL c/CASADEI GARCÍA, HEBER- ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-8882/2013, se cita, llama y emplaza al Señor HEBER RAMÓN CASADEI GARCÍA y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento legal de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones de escrituración forzada de promesa de Compraventa del padrón N.º 58014 sito en la calle Caracas N.º 1328/30.

Montevideo, 12 de agosto de 2022.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 18351 10/p 22178 Ago 18- Set 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "COVIMT 5 c/ SUCESORES GLADYS PALOMEQUE y otro - EXCLUSIÓN DE SOCIO - RESCISIÓN CONTRATO" IUE 2-3139/2021, SE EMPLAZA A TODOS LOS SUCESORES, HEREDEROS E INTERESADOS A CUALQUIER TÍTULO, debido a que no compareció la parte demandada y al fallecimiento de la titular, a los efectos de evitar cualquier tipo de nulidad (DECRETO Nro. 2560/2022).-

Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 21786 Ago 16- Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES CACCIA ALUPIN, NELSON - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-7232/2022, se INTIMA a los sucesores a cualquier titulo del Sr. Nelson Hugo Caccia Alpuin el pago de la suma de $ 93.161 debidamente actualizado con sus intereses, respecto a la vivienda sita en Montevideo en la calle Santa Maria 1786 apto. 116, cuyo padrón individual es el N.º 172.065/116, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión de contrato de uso y goce de fecha 2/7/2015.

Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto.
08) $ 15825 10/p 22671 Ago 23- Set 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "ADOVAL SA (THRIFTY CAR RENTAL) c/ FERNANDEZ, AGUSTO y otros - COBRO DE PESOS" IUE 2-21071/2021, se dispuso cumplir el traslado dispuesto por providencias números 2315/2021, 2462/2021 y 830/2022, emplazando por edictos por el termino de 90 días a Federico Salaverry y Augusto Rodrigo Fernandez, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 25 de julio de 2022.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 11037 10/p 21633 Ago 15- Ago 29

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "ANEP c/ MORALES OSPITALECHE, MOLLY - COBRO DE PESOS" IUE 2-64557/2021, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MOLLY MORALES OSPITALECHE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 21889 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MUSSO GOMEZ, LUCIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-23916/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. LUIS ALBERTO MOMBRÚ PORCILE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22203 Ago 19- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA, ILIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-42155/2022, se cita, llama y emplaza a JOSÉ JUAN MAIONE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22853 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "RAMOS, ELISA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-26586/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS LAGUNA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21524 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "VIQUE ORTOÑO, ELIDA c/ SARZAY RODRIGUEZ, SERGIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-42610/2021, se emplaza al Sr. SERGIO SARZAY RODRÍGUEZ a comparecer a audiencia el día 15 de Noviembre de 2022 a las 15:30hs, bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de Oficio
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21520 Ago 15- Ago 29

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SALAS URDANETA, LUZ c/ SERRANO LOPEZ, SEBASTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-35848/2022, emplácese a SEBASTIAN CLARET SERRANO LOPEZ, por desconocerse su domicilio real, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio que lo represente. Cúmplase el emplazamiento por 90 días

Montevideo, 12 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 8910 10/p 22742 Ago 23- Set 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FRANCHI. AIDA C/ TRIGO, ROBERTO DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZASEPARACION DE HECHO DIVORCIO" IUE 2-51947/2010, se cita, llama y emplaza a ROBERTO TRIGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22236 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23479/2022, se cita, llama y emplaza a LEANDRO SAN MARTIN MOYANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22222 Ago 19- Set 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "GUEDES, RUBEN y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-14550/2022, se cita, llama y emplaza a ESTELA VANESA CARDOZO RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21562 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "VACCARO SILVA, MIRTA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-29629/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21561 Ago 15- Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "NOVO, RAMON y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-21951/2022, se cita, llama y emplaza a NICOLAS FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22660 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "VACCARO SILVA, MIRTA - TENENCIA" IUE 2-29630/2022, se cita, llama y emplaza a YUMIKO CAORY DA LUZ VACCARO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22652 Ago 23- Set 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ, MARÍA c/ DA ROSA LOPEZ, JAVIER - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-21333/2020, se cita, llama y emplaza a JAVIER DA ROSA LÓPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22314 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "KAREN VIVIANA, VIERA c/ VILLAGRA, ERNESTO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-37133/2022, se cita, llama y emplaza a ERNESTO VILLAGRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21331 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "CABRAL RODRIGUEZ, SOLANGE C/ GARCIA CARRARA, PEDRO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-30049/2022, se cita, llama y emplaza a Pedro Fernando Garcia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21984 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "ALEGRE MARTINEZ, WILLIAM C/ MARTINEZ MAZO, ELSA DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-29569/2022, se cita, llama y emplaza a ELSA ELIZABETH MARTINEZ MAZÓ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21939 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "PERONE CRISCUOLI, GABRIEL C/ MERCADO, GABRIELA DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-28830/2022, se cita, llama y emplaza a GABRIELA MERCADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) $ 10239 10/p 21853 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "BIRRIEL, ALEJANDRO Y OTRO ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-52734/2021, se cita, llama y emplaza a CAROLINA BEATRIZ VILLALBA y CESAR GABRIEL PIRIZ LAGOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 19 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) $ 10638 10/p 21536 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PACCE, GABRIELA C/ DI LIETO, ALEJANDRO -DIVORCIO POR CAUSAL-" IUE 2-40355/2022, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO DI LIETO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22390 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SILVA PALACIOS, ANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-38278/2022, se cita, llama y emplaza a JURITI MARIO MORALES RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22388 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "LEYES, WANDA.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." IUE 2-46130/2017, por resolución Nº 288/2021 de fecha 03/11/2021, se cita, llama y emplaza a RICARDO FERNANDO AGUSTONI LEYES, DANIEL RICHARD AGUSTONI LEYES, MARCELO FABIÁN AGUSTONI LEYES Y CLAUDIO FABIÁN AGUSTONI LEYES Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, Y A SUCESORES DE CLAUDIO ROMAN AGUSTONI LEYES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21926 Ago 17- Ago 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA c/ SUCESORES DE ADRIÁN LAMACCHIA - PROCESO INCIDENTAL (INNOMINADO)" IUE 2-30197/2022, por resolución Nº 1789/2022 de fecha 27/06/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores del Sr. Adrián Ruben LAMACCHIA, CUIT Nº 20-08700935-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de junio de 2022.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22469 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "LILIA BARRETTO C/ SUCESORES DE HEBER CASTAGNET CASTRO- EJECUCION HIPOTECARIA EJECUION HIPOTECARIA" IUE 29-432/2003, por resolución Nº 1644/2022 de fecha 15/06/2022, se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE HEBER CASTAGNET CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de julio de 2022.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 21478 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LOPEZ SHARON C/GONZALEZ MARIA Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-40715/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE ALBERTO MANUEL NUÑEZ GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
FIORELLA GUARINO GATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22019 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, RAQUEL C/ CHIRIBAO VALLEJO, DIEGO Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-15632/2022, por resolución Nº 1609/2022 de fecha 08/08/2022, se cita, llama y emplaza a LUCIANA CHIRIBAO GARCÍA, FACUNDO CHIRIBAO GARCÍA y DIEGO CHIRIBAO VALLEJO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARÍA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22402 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 15º turno, dictada en autos: "PEREYRA SANTOS, MARIO RAMON C/ MARMISSOLA MARENCO, GRISEL Y OTROS - PROCESO LABORAL ORDINARIO . LEY 18572" IUE 514-3/2022, por resolución Nº 1121/2022 de fecha 28/07/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS GONZÁLEZ LEMME por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LAURA ISABEL PÉREZ MÉNDEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21823 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "MEDEROS, WILLIAM C/URUGUAY SEGURIDAD SRL Y OTRO. PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-52732/2021, por resolución Nº 1200/2022 de fecha 21/07/2022, se cita, llama y emplaza a SIKORPS SEGURIDAD S.A;GRUPO SIKORPS S.R.L Y GRUPO DE SEGURIDAD PROFESIONAL S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22119 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "CABRERA RIVERO, DABLEN C/ MUSSO, LISETTE Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-59047/2021, por resolución

Nº 1155/2022 de fecha 19/07/2022, se cita, llama y emplaza a COOPROPIETARIOS DEL EDIFICIO NOVIGRAD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21621 Ago 15- Ago 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "DE CASTRO MACIERA RIBEIRO, ANA CAROLINA. S/ RATIFICACION DE TENENCIA (FAMILIA)" IUE 156-456/2021, SE CITA Y SE EMPLAZA AL SR. LUIZ FERNANDO PINTO FERREIRA A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DE RATIFICACION DE TENENCIA INICIADO POR LA SRA. ANA CAROLINA DE CASTRO MACIERA RIBEIRO RESPECTO DEL MENOR GABRIEL PINTO DE CASTRO MACIERA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 09 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21156 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "MARTINEZ PORLEY, MARTHA MARÍA Y OTRAS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 168-286/2020, se hace saber que en este Juzgado se presentaron: Martha Maria Martínez Porley, Carina Ojeda Martínez y Adriana Ojeda Martinez, promoviendo el juicio de Prescripción Adquisitiva sobre la 1/6 ava parte del inmueble a prescribir, empadronado con el Nº 1361, de la manzana Nº 7, con una superficie total en posesión de 181 metros cuadrados y 33 decímetros cuadrados, ubicada en la localidad catastral de Santa Lucia, 2da Sección Judicial del Departamento de Canelones según plano del agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, en forma provisoria con el Nº 653 de fecha 25/07/2018. A tales efectos por Resolución Nº 1061/2022 de fecha 30/06/2022,se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a JUAN ANTONIO IRAZOQUI SUIFFET Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE A PRESCRIBIR.

Canelones, 10 de agosto de 2022.
CLAUDIA DANIELA ROMANO CORTAZZO, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 27261 10/p 22898 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "ITORBURO ROQUETA,CARLA YIANELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-227/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO DIAZ ROSSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 19 de agosto de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22491 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "JARDIN BRITO, SILVIA VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-228/2022, se cita, llama y emplaza a TAMARA ARBIZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 19 de agosto de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22490 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA CESARO,MARIA ANDREA C/ DE LOS SANTOS BARBOZA, ALEXIS MARCELO. PENSIÓN ALIMENTICIA. FAMILIA" IUE 175-187/2022, se cita, llama y emplaza a ALEXIS MARCELO DE LOS SANTOS BARBOZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22362 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "LOMAZZI ROMAN, NAHIELY LUZMILA - AUTORIZACION PARA VIAJAR - FAMILIA" IUE 175-311/2022, por resolución Nº 3511/2022 de fecha 28/07/2022, se cita, llama y emplaza a GASTÓN FEDERICO LOMAZZI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22359 Ago 19- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "CAYETANO COSTA,OSCAR C/COSTA ALEMAN,JESSICA MARIA-FAMILIA.-CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 176-274/2021, se cita, llama y emplaza a JESSICA COSTA ALEMÁN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 23 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22901 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FABIJAN,STJEPAN C/SUNTIC TOLESANO,BETTINA MARCELA;GLADYS SUSANA;ANA LAURA Y MARIA CLAUDIA-FAMILIA.-PARTICION" IUE 176-275/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA CLAUDIA SUNTIC TOLESANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 27 de julio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 21972 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "NICOLA RODRIGUEZ,BENJAMIN EMILIANO-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA.-AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 176-289/2022, se cita, llama y emplaza a DENIS SEBASTIÁN NICOLA HERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 15 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21841 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "LAGO MACEDONIO ALINA AZUCENA-RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 577-281/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA XIMENA ARANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 12 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21650 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "CURBELO ALAS ALEJANDRA VIVIANA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" IUE 575-326/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO MOSEGUI OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 12 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21597 Ago 15- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "ACEREDO LEIVAS, DELVAIR C/A LOPEZ NOVO, KLEBER. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 468-637/2020, se cita, llama y emplaza a herederos y/o sucesores a cualquier título de Klever López Novo; a aquellos cuyos derechos patrimoniales derivados de una Sociedad Conyugal o de otra Unión Concubinaria puedan verse afectados por las presentes actuaciones; a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y a todos los que puedan tener interés en las actuaciones por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 11 de agosto de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21441 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "LOPEZ FERNANDEZ, TATIANA C/A LOPEZ, NESTOR FABIAN. DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD." IUE 208-701/2021, se cita, llama y emplaza a MARISOL FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21980 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "REYES AGUILERA, WASHINGTON PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 208-373/2021, por resolución Nº 2769/2021 de fecha 04/08/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón urbano número 480 de la ciudad de Melo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 07 de marzo de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 12766 10/p 21515 Ago 15- Ago 29

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FERNANDEZ LIZETTEPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 211-441/2019, por resolución Nº 4441/2021 de fecha 06/12/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes inmuebles sitos en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, parte de los padrones números 2900 y 2899 respectivamente por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 08 de marzo de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 14495 10/p 21382 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "ESPINOSA MUSSELLI, Geronimo Mauricio y RAMIREZ BERRETTA, Sabrina Soledad - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 228-204/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre un solar baldío, empadronado con el número 5246 (cinco mil doscientos cuarenta y seis), ubicado en zona urbana de la localidad "El Ensueño", décimo segunda Sección Judicial del departamento de Colonia, con una superficie de 420 metros cuadrados, y que según plano plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, inscripto con el Nº 968 el 11/11/2020 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, linda: al Norte 30 metros con padrón 5514; al Sur 30 metros con padrón 5245; al Este 14 metros con padrón 5239, y al Oeste 14 metros de frente a calle Bohanes, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Colonia, 09 de agosto de 2022.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 24867 10/p 22479 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "ALVARADO, SUSANA Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, NOEL ANANIAS, RECONOCIMIENTO UNION CONCUBINARIA." IUE 223-231/2022, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. Noel Ananías Rodríguez Rodríguez, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 15 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21759 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "PELLATON CABRERA, SUSANA; BELTRAN PELLATON, SUSANA MARGARITA Y BELTRAN PELLATON, JULIO RAMIRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 508-93/2022, por resolución Nº 1973/2022 de fecha 21/07/2022, se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita (padrón Nº 8170 sito en la 12ª

Sección Judicial de Colonia, localidad Catastral Colonia zona rural), así como al Sr. Hugo Luis Alberto Beltrán Ramírez y a los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 16 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 18617 10/p 22805 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "RAMÍREZ,LUCÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 225-232/2020, se cita, llama y emplaza a WALTER DANIEL JEREZ CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 21132 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "FIGUEREDO, ELBIO RATIFICACION DE TENENCIA AUX. DE POBREZA" IUE 225-491/2022, se cita, llama y emplaza a Luciana Macarena COLINA VIDARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 21131 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA EYHERALDE PEREZ,MIGUEL JUICIO EJECUTIVO" IUE 260-28/2022, se cita, llama y emplaza a MIGUEL EYHERALDE PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 21 de julio de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

08) (Cta. Cte.) 10/p 21747 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MONDEGO, SHIRLEY RAQUEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 260-369/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN SOSE DELGADO RISSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 12 de agosto de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21593 Ago 15- Ago 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "CALENGO TOLEDO, LAURA LILIANA C/ SUCESORES DE BAUTE, WILSON INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 432-712/2021, se emplace a los a los sucesores de Wilson Baute, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Art.89 y 127.3 CGP)

Minas, 01 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

08) $ 9043 10/p 21358 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DOGLIO Humberto Tomas y otra. Prescripcion Adquisitiva" IUE 298-322/2020, se hace saber que ante la sede se presentaron Humberto TOMÁS DOGLIO y Dora Renee NOVELLE HEREDIA promoviendo prescripción adquisitiva veintenal sobre el bien inmueble padrón 879, localidad catastral LAS FLORES del departamento de Maldonado, señalado como solar 10 de la manzana 27 con un área de 900 metros 22 decímetros cuadrados que se deslindan así: 29,69 metros de frente al sureste a calle Las Amapolas; 18,34 metros al suroeste a Espacio libre (proyección de calle) unidos ambos frentes por ochava curva de 20 metros; al noroeste lindando con padrón 935 y al noreste con padrón 879, según consta en el plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción por el agrimensor Pablo Fuentes Matias inscripto en el Registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada Piriápolis, con el número 1315 el 17 de Setiembre del 2020. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir que comparezca en autos y en especial a su último titular registral así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Piriápolis a los 2 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós. Dra ANA HIDALGO Juez de Paz.

Maldonado, 04 de agosto de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 38564 10/p 21808 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GARCIA RIAL, Gerardo c/EVERSOL S.A.PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 298-176/2021, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gerardo GARCÍA RIAL por sí y en su calidad de Director de CUMY S.A. promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: dos sextas partes del padrón NRO. 34 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado localidad Catastral Playa Grande que según plano del Agr. Julio Cerviño de noviembre de 1944 inscripto en la dirección de Catastro el 1/12/1944 con el Numero 557 consta de un área de 901 metros 7 decímetros, y tiene el siguiente deslinde: 15 metros 93 centímetros al sureste de frente a la calle oficial; 29 metros 21 centímetros al suroeste, también de frente a prolongación de Rambla de los Argentinos, uniendo ambos frentes ochava curva de 21 metros y 27 centímetros de desarrollo; 36 metros 19 centímetros al noreste, lindando con solar 2; y 16 metros 95 centímetros al noroeste limitando con parte del solar 8, por lo que se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos lo que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis a los 27 días del mes de julio de 2022. Dra. Ana Hidalgo, Juez de Paz.

Maldonado, 05 de agosto de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 38830 10/p 21312 Ago 12- Ago 26

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "IGLESIAS VÁZQUEZ, GUSTAVO DAVID. Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TEINTENALPAD. Nº 9467, Nº 9468" IUE

299-203/2021, EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dra. Dina Salim Molina , dictada en autos caratulados "IGLESIAS VAZQUEZ GUSTAVO DAVID Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL PADRONES 9467 Y 9468."IUE 299-203/2021, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gustavo Iglesias y María Inés Moreira, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los padrones Nº 9467 y 9468 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, del departamento de Maldonado, zona urbana los que según Plano de Mensura provisorio del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de mayo de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina delegada de Maldonado con el Nº 2034 el 19 de julio de 2021 se describen: I) el empadronado con el Nº 9467, con un área de trescientos metros cuadrados el cual se deslinda al Sur-Este 10 metros de frente a la calle "El Chiripá" de 17 metros de ancho; al Sur-Oeste 30 metros lindando con padrón 9466; al Nor-Oeste diez metros lindando con padrón 9429 y al Nor-este treinta metros lindando con padrón 9468; II) el empadronado con el Nº 9468 , con un área de 300 metros cuadrados el cual se deslinda : al Sur-Este 10 metros de frente a calle "El Chiripá" de 17 metros de ancho; al Sur- Oeste 30 metros lindando con padrón 9467; al Nor-Oeste 10 metros lindando con padrón 9428 y al Nor-Este 30 metros lindando con padrón 9469. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones antes referidos para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en particular a: último titular registral del padrón Nº 9429 y del padrón 9428 que no registran información y a todos los que se consideren con derechos sobre dichos padrones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Carlos, el 11 de agosto de 2022.

San Carlos, 15 de agosto de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 49336 10/p 22551 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "BAUTE SOSA, ANTONIO. Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 299-409/2021, EDICTO Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dra. Dina Salim Molina , dictada en autos caratulados " BAUTE SOSA ANTONIO Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA .IUE 299-409/2021 se hace saber que ante esta Sede se presentò Antonio Baute Sosa y Dilma Tassano promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón rural Nº 8425 situado en la séptima sección catastral de Maldonadol ,el que según plano de mensura provisorio para prescripción del Agrimensor Artigas Rijo de diciembre de 2021 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº2096 el 9 de marzo de 2022 se compone de una superficie de 1 hectàrea 3288 metros y se deslinda de la siguiente forma : 86 metros 56 decìmetros de frente al Oeste a Camino Vecinal , 171 metros 22 decìmetros al Norte , 86 metros 98 decìmetros al Este y 172 metros 23 decìmetros al Sur ,todo lindando con el padròn Nº 2338. En consecuencia se CITA ,LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones antes referidos para que comparezcan dentro del tèmino de 90 dìas bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones ,en particular a : último titular , sus sucesores a cualquier título del padrón Nº 8425 . y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Carlos ,el 29 de julio de 2022 .

San Carlos, 10 de agosto de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 36304 10/p 21522 Ago 15- Ago 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MARTINEZ, NESTOR - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-353/2021, por resolución Nº 1056/2021 de fecha 07/07/2021, se cita, llama y emplaza a NESTOR FABRICIO MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 22304 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MAHILOS, GUSTAVO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-97/2021, por resolución Nº 146/2021 de fecha 09/02/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO AQUILES MAHILOS FERRIOLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 22303 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PASCUAL JUAN - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-541/2021, por resolución Nº 1326/2021 de fecha 05/08/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS PASCUAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de octubre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 22302 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: ""EDIFICIO TORREMOLINOS C/ GUIRAL GUARGA ANTONIO - ACUMULACION DE PRETENSIONES EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA - JUICIO EJECUTIVO"" IUE 294-94/2022, por resolución Nº 781/2022 de fecha 28/04/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título del Sr. Antonio Guiral Guarga, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 802/403, de la Localidad Punta del Este, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 02 de agosto de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 16091 10/p 22576 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MALDONADO C/ PIVONKA, JOHAN Y OTRA -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-163/2021, por resolución Nº 2046/2021 de fecha 16/08/2021, se cita, llama y emplaza a JOHAN PIVONKA y ALOISIA PIVONKA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 22300 Ago 19- Set 02

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/DOMINGUEZ ONETTO, LUIS ALBERTO Y RIBAS LAIZ, SUSANAJUICIO EJECUTIVO" IUE 672-93/2022, por resolución Nº 1126/2022 de fecha 05/04/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO DOMINGUEZ ONETTO Y SUSANA RIBAS LAIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 26 de julio de 2022.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 22301 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "LUZARDO, DANIEL C/ PROPIETARIOS DE LOS PADRONES RURALES Nº 1020 Y Nº 4223 PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 289-75/2017, por resolución Nº 2125/2022 de fecha 07/06/2022, se cita, llama y emplaza a A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS PADRONES RURALES Nº 1020 Y 4223 UBICADOS EN LA 3ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 17 de junio de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 15692 10/p 21590 Ago 15- Ago 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "ONETO PEREZ, GIULIANA C/ VIK, ERIK. DEMANDA LABORAL." IUE 522-13/2022, por resolución Nº 1487/2022 de fecha 30/07/2022, se cita, llama y emplaza a EMPLÁZASE POR EDICTOS POR 90 DÍAS A TODOS LOS SUCESORES DEL SEÑOR ERIK MARTIN VIK, ESPECIALMENTE A BÁRBARA MARIANA VIK ESPÁRRAGO, BEATRIZ VIK ESPÁRRAGO Y ERIK VIK ESPARRAGO, A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR LAS ACTUACIONES CON DEFENSOR DE OFICIO. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 10 de agosto de 2022.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21322 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, VIVIANA PAOLAc/TORT, RODRIGO Y OTRARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 506-241/2022, se cita, llama y emplaza a RODRIGO TORT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 22 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22741 Ago 23- Set 06

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINI, MARIO C/ NIELL MENDIZABAL, MIRTA. JUICIO EJECUTIVO." IUE 308-419/1999, se notifica a los señores Iván, María Alba, Juan Miguel, Sofía Lourdes, Germán Bosco, Homero María y Leslie María NIELL URRUTY (hijos de JUAN NIELL y MARIA ELBA URRUTY); a Mirta MENDIZABAL IRRAZABAL (Cónyuge supérstite de Roberto Niell); a Roberto, Olga Mariel, Elsa Isabel y Yolanda NIELL MENDIZABAL (hijos de ROBERTO NIELL y MIRTA MENDIZABAL), que por Decreto Nro. 1065/2021 de fecha 06/09/2021 se dispuso el REMATE de la 1/20 avas partes de los inmuebles padrones números 1844, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852 y 1853, sitos en la Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú, Localidad Catastral Guichón (Conforme a los artículos 89 y 387 del Código General del Proceso). Dr. Nelson Rosa Rodríguez- Juez de Paz Departamental

Paysandú, 30 de septiembre de 2021.
NELSON JAVIER ROSA RODRIGUEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 21277 10/p 22202 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "OJEDA, JOSE C/ ALVAREZ SOUZA, MARIA NOEL. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-438/2022, se cita, llama y emplaza a MARÍA NOEL ALVAREZ SOUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21768 Ago 16- Ago 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "VILLARINO, JORGE DANIEL C/ CORREA, MARIA NILBIA. DIVORCIO." IUE 317-399/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA NIBIA CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 12 de agosto de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21625 Ago 15- Ago 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Rocha, dictada en autos: "MENDEZ LAZO, MILTON JAVIER Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 351-467/2021, EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha en autos caratulados, "MENDEZ LAZO, MILTON JAVIER Y OTRA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". IUE 351-467/2021, HACE SABER que en autos han comparecido MILTON JAVIER MÉMDEZ LAZO Y NELIS CABRERA CEDRÉS, solicitando se declare la prescripción adquisitiva (treintenaria) en su favor del siguiente inmueble ubicado en el departamento de Rocha, empadronado con el número VEINTINUEVE (29) antes con el número QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (15356) y antes con el número SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS (6916), ambos en mayor área, que según el plano del agrimensor Natalio S. Bielli inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 288, el 21de noviembre de 1950, se individualiza con el número 8 de la manzana 47, tiene un área de QUINIENTOS SIETE METROS SETENTA DECÍMETROS (507mts. 60dm.) y se deslinda así: al oeste 15 metros de frente a calle pública, al norte 34 metros 4 centímetros con solar 9, al este 15 metros y al sur 33 metros 60 centímetros con solar 7. Los solares linderos del mismo plano y manzana.- En consecuencia la suscripta Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho o interés sobre el referido inmueble así como de sus linderos; y especialmente a las siguientes personas, sus cónyuges o sus sucesores a título universal o particular; en calidad de últimos titulares registrales del inmueble a prescribir, los Señores LUIS TEODORO, JORGE Y MARIA ANGELIZA BELMONTE AZOFRA, OSCAR MIGUEL Y BEATRIZ LOURDES LEPRA AZOFRA, en calidad de titulares de

los padrones linderos número 13,389, JOSE CESAR BAUTEL TOLEDO y número 30, JUAN DOMINGO URIARTE, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso en su representación.

Rocha, 27 de julio de 2022.
PIERA GLORIA MINOLI SEGUESSA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 45346 10/p 22725 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ,KAREN DAHIANA C/PUERTO AMARILLA,DIEGO GABRIEL Y PUERTO CABALLERO,GUSTAVO. PENSION ALIMENTICIA Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 448-124/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO GABRIEL PUERTO AMARILLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 17 de agosto de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22131 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "ARBONA UMBERT,MAGDALENA.RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 455-115/2022, se cita, llama y emplaza a MESIAS ALCALDE LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 17 de agosto de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22128 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, LUIS.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" IUE 509-936/2021, se cita, llama y emplaza a ELSA REBOLLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 11 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21420 Ago 12- Ago 26

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "BAGNASCO BONOMI, ANIBAL WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-908/2020, según Providencia Nro. 1627/2021 del 26/10/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Dante Hugo Sfarano o Sparano o Sparrago Danieli o Danielli e Hilda Leonor Seijo y/o sus sucesores a cualquier título, todos los que se consideren habilitados a deducir oposición sobre el bien inmueble padron Nro. 858 ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento, de San José, Localidad Catastral Playa Pascual, antes en mayor área con el Nro. 7303 y según plano de mensura del Agrimensor Jose A. Calvo Rojo de 12 de noviembre de 2019, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional del Catastro de San José el 3 de diciembre siguiente con el Nro. 991, tiene una superficie de 1220 metros y se deslinda así; al sureste 20 metros de frente a calle Alcides de María; al suroeste 61 metros con los padrones 253, 252, 251 y 250, al noroeste 20 metros con padrón 2919 y al noreste 61 metros con padrón 683. Emplácese a Edgardo Jesús Genez Marr; Blanca Violeta Bogau; Ramón Hugo Rossotti o Rossetti Salvagno; Sonia, Nora, Floreal, Hulma Nayar y Apolo Cía Calleriza; Pérez Rodríguez Hermanos Sociedad Anónima, Mary Gleci Silvera Neves; Fernado Silveira Fernández; Elda Haydee Bonomi Gonzalez; Walter Gerónimo Bagnasco Larrea y propietario de la otra mitad indivisa del padrón 2919, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

San José, 21 de julio de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 36702 10/p 21336 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "RAMOS ARANDA MARIA VIRGINIAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 507-226/2021, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado María Virginia Ramos Aranda, C.I.4.088.165-8, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble urbano empadronado con el Nº 4387 de la primera sección judicial, localidad Catastral San José de Mayo, según plano de mensura de la Ing.Agrimensora Karen Akermann Roth del 31/10/2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de San José, registro provisorio con el Nº 1079 el 29/04/2021, compuesto de una superficie de 48m2 y se deslinda así:al Suroeste 1.70 m de frente a la calle Antonio Da Costa; al Noroeste dos fracciones, una de 11.90 m y otra de 18 m lindando con pardón 4.387(parte); al Noreste 01.46 m lindando con padrón 4367; al Sureste 30 m lindando con padrón 8355. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS, A LOS POSEEDORES DEL PROPIO PADRÓN A PRESCRIBIR, A LOS LINDEROS DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR INCLUYENDO EL NÚMERO DE PADRÓN Y AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL MUNICIPALY A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 08 de agosto de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 32314 10/p 21990 Ago 17- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "BILAT ACOSTA, DOMINIC EMANUEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 381-366/2022, se cita, llama y emplaza a MÓNICA PATRICIA BILAT UDAQUIOLA y a ESTEBAN EDUARDO ACOSTA PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 17 de agosto de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22066 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "OCAMPO MALDONADO, SHIRLEY SUSANA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 381-514/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO RODAO TECHERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 16 de agosto de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21897 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "MARIñELARENA CARMONA, RICHARD DANIEL C/TARCA DE LEON, GIMENA LUCIA. DI VORCIO POR CAUSAL" IUE 381-42/2021, se cita, llama y emplaza a GIMENA LUCIA TARCA DE DELEON por

el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Mercedes, 03 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11037 10/p 21307 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ESTEVEZ PONCE MARIA ANALIA Y ROSANA CAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 431-363/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE SALVADOR ESTEVEZ SANTA CRUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 17 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 22207 Ago 19- Set 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RACHID ALDERETE, GLORIA SOFIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 469-307/2021, se cita, llama y emplaza a LINDEROS , ULTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRON Nº 2333 de la Localidad Catastral Tacuarembó, dpto Tacuarembó,manzana 264 de zona urbana, señalado con el Nº 2 en plano de Mensura y fraccionamiento del ag Raul Cappetta inscripto en oficina de Catastro de Tacuarembó, con el nº 5053 el 6-7-1976. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 02 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
08) $ 17154 10/p 21247 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

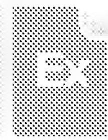
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "AZAMBUYA LEIVA MODESTA ZULLY POR EL NIÑO JOAO -RATIFICACION DE TENENCI A Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 469-326/2022, se cita, llama y emplaza a SERGIO ARIEL DA ROSA AZAMBUYA Y JANETE SILVA DOS SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 22387 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/A SUCESORES DE JUAN CARLOS ELIZALDE RODRIGUEZ Y ANTOLIN FROS SOTTO COBRO DE PESOS" IUE 469-287/2022, por resolución Nº 2768 de fecha 30/06/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de ANTOLIN FROS SOTTO Y JUAN CARLOS ELIZALDE RODRIGUEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 19 de julio de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 13032 10/p 21622 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "CASTRO RODRIGUEZ MARIA ISABEL POR EL NIñO: MATTIOLI RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX DE POBREZA" IUE 469-303/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA ADELAIDA SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 10 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21242 Ago 11- Ago 24

Expropiaciones

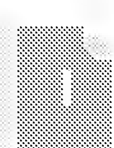


ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: EVALDO REYMUNDO BARCENA MASCHIO, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 31 de enero de 2022, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 20.179 de la 1ª sección catastral del Departamento de Colonia (zona rural), que según plano de mensura Nº 1622 del Departamento de Bienes Raíces levantado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen la fracción a adquirir consta de un área de 6674 m2 82 dm2 que se deslindan de la siguiente manera: al sur recta de 40,08 metros sobre el padrón 2471; al oeste recta de 168,11 metros sobre padrones 11459 y 18751; al norte recta de 40,00 metros sobre el resto del padrón 20179; y al este recto de 165,63 metros sobre el resto del padrón 20179. 2) Que el inmueble de referencia será destinado para ampliar la Subestación de Trasmisión Colonia 150/31,5 Kv. 3) Que el Departamento de Bienes Raíces tasó esta fracción a expropiar en un valor estimado de U.I. 239.0000 (Unidades Indexadas doscientas treinta y nueve mil) lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 406, Tel. 155 int. 21448 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 8/p 22275 Ago 19- Ago 31

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "RAMIREZ, VERÒNICA - INCAPACIDAD", IUE 2-54787/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4004 de fecha 09/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Verónica Ramírez , al/a Sr/a. Claudia Raffo Lueiro , quien aceptó el cargo con fecha 09/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21141 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "FUENTES BRUNE, ANA - INCAPACIDAD", IUE 2-61364/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3646/2022 de fecha 11/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA FUENTES BRUNE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MONICA ANDREA GUTIERREZ, quien aceptó el cargo el 11/08/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 22850 Ago 24- Set 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "LIPRANDI MUTTONI, GRAZIELA - INCAPACIDAD", IUE 2-28547/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2366/2022 de fecha 22/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GRAZIELA CECILIA LIPRANDI MUTTONI, al/a Sr/a. MARGARITA RICCI LIPRANDI, quien aceptó el cargo con fecha 02/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22619 Ago 23- Set 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "MEZZAS RODRIGUEZ, HORACIO INCAPACIDAD", IUE 2-45281/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1566/2021 de fecha 20/05/2021, se declaró en estado de incapacidad a HORACIO MEZZAS RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANGELA TERESA POPPITTI SARAVIA, quien aceptó el cargo el 29/03/2022.

Montevideo, 01 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22297 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "MACEIRA LOPEZ SEVERINA GLORIA INCAPACIDAD", IUE 493-170/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1964/2022 de fecha 16/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIELLA FATIMA VINDROLA MACEIRA del denunciado SEVERINA GLORIA MACEIRA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 29 de julio de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 21900 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "ALEN, GABRIEL INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", IUE 440-605/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2494/2022 de fecha 21/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a Gabriel ALEN RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Nélida Antonia ALEN RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 08/08/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 12 de agosto de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 21603 Ago 15- Ago 29

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "VIERA BENITEZ, VICTORIA INCAPACIDAD", IUE 458-207/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3089/2021 de fecha 05/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a VICTORIA VIERA BENITEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA CAROLINA BENITEZ PECHI, quien aceptó el cargo el 05/10/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 22760 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ,SANDRA JACQUELINE - INCAPACIDAD" IUE 171-552/2003, se hace saber que por auto Nº 2323/2022, de fecha 16 de junio de 2022, se designó a la Sra. MARIA VICTORIA GARCIA CABALLERO curadora definitiva de la incapaz de autos Sandra Jacqueline González, quien aceptó el cargo el día 28 de junio de 2022, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Adriana Ivonne Caballero.

Las Piedras, 19 de julio de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22028 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "FUENTES, BLANCA NELLY - INCAPACIDAD - FAMILIA", IUE 175-132/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2463/2022 de fecha 24/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BLANCA NELLY FUENTES, al/a Sr/a. LANDER XAVIER OLAVARRÍA , quien aceptó el cargo con fecha 24/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 20 de julio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 21903 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUSSARD GONZALEZ VERONICA ROSANA, INCAPACIDAD" IUE 175-1013/1994, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: " BOUSSARD GONZALEZ VERONICA ROSANA, INCAPACIDAD", IUE 175- 1013/1994, se hace saber que por Resolución Nº 2102/2022 de fecha 06/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Mariela BOUSSARD. de la ya declarada incapaz Verónica Rosana BOUSSARD, quien aceptó el cargo con fecha 17/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 01 de junio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 21797 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "BONIFACINO FRESIA, AMALIA ROSA. INCAPACIDAD. FAMILIA", IUE 175-72/2022, se hace saber que por Resolución Nº 959/2022 de fecha 14/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Delbo Hilbi BECARÍA TEJERA. del denunciado Amalia Rosa BONIFACINO FRESIA , quien aceptó el cargo con fecha 25/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 20 de julio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 21411 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MOROSINI VITIRITTI,SANTIAGO MATHIAS-INCAPACIDAD", IUE 176-734/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3027/2022 de fecha 09/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO MATHÍAS MOROSINI VITIRITTI, designándose

curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NATALIA GISSEL VITIRITTI RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 09/08/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 22762 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "GUERRA AGRELO, DANIEL ENRIQUE.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-155/2012, se hace saber que por Resolución Nº 6477/2019 de fecha 25/11/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DANIEL ENRIQUE GUERRA AGRELLO, al/a Sr/a. NEBEL ENRIQUE GUERRA CASARIEGO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ISABEL ROSA ALVARIZA PARODI, quien aceptó el cargo con fecha 27/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 22378 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CRISTOFALO CASARAVILLA, MARIANELA VIVIANA FAMILIA.-INCAPACIDAD, AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-420/2010, se hace saber que por Resolución Nº 2772/2022 de fecha 26/07/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIANELA VIVIANA CRISTOFALO CASARAVILLA, al/a Sr/a. AURORA CASARAVILLA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SUSANA CHARAMELO CAMEJO, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 22333 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "COITIÑO RODRIGUEZ,TATIANA BELEN-FAMILIA.- INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-265/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2861/2022 de fecha 01/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a TATIANA BELÉN COITIÑO RODRÍGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA ISABEL RODRÍGUEZ NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 01/08/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Pando, 15 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21842 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "BARRIOS CUADRO, SANDRA MARIELA FAMILIA. INCAPACIDAD-AUX.DE POBREZA", IUE 176-129/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3071/2022 de fecha 10/08/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SANDRA MARIELA BARRIOS CUADRO, al/a Sr/a. WASHINGTON OMAR BENENCIO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. TERESITA ISABEL VÁZQUEZ BARRIOS, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 11 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21521 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "PAOLINO DUARTE JUAN ANTONIO INCAPACIDAD", IUE 176-824/2012, se hace saber que por Resolución Nº 1883/2022 de fecha 24/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUAN ANTONIO PAOLINO DUARTE, al/a Sr/a. GASTÓN OMAR PAOLINO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JULIO CESAR PAOLINO DUARTE, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 09 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 21143 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno en autos: "GAITÁN ACOSTA ROSINA DANIELA. INCAPACIDAD", IUE 574-78/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2554/2022 de fecha 17/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ROSINA DANIELA GAITAN ACOSTA, al/a Sr/a. MARIA CRISTINA ACOSTA BENGASI, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 22489 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno en autos: "DÍAZ JUBIN, ALEXANDER JAVIER. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.", IUE 574-405/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2548/2022 de fecha 16/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALEXANDER JAVIER DÍAZ JUBIN, al/a Sr/a. ANA MARÍA JUBIN ALVEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 17 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 22193 Ago 18- Set 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "PASTORINI CORREA, FRANCO NAHUEL-INCAPACIDAD-", IUE 576-376/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1828/2022 de fecha 17/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FRANCO NAHUEL PASTORINI CORREA, al/a Sr/a. GABRIELA VIRGINIA CORREA SILVERA, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 22 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 22690 Ago 23- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ORDOZGOITIA BARRETO, HECTOR DANIEL. INCAPACIDAD.", IUE 207-737/2002, se hace saber que por Resolución Nº 248/2022 de fecha 08/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz HECTOR DANIEL ORDOZGOITIA BARRETO, al/a Sr/a. JUANA IGNACIA BARRETO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA CAROLINA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 21/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 22745 Ago 23- Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "CUADRO BULEIN, FERNANDO LADISLAO. INCAPACIDAD.", IUE 468-705/2021, se hace

saber que por Resolución Nº 652/2022 de fecha 03/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MABEL CLOTILDE BULEIN ABREU del denunciado FERNANDO LADISLAO CUADRO BULEIN, quien aceptó el cargo con fecha 20/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22921 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "SILVERA PEREIRA, BRUNO GUSTAVO INCAPACIDAD", IUE 208-610/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5025/2019 de fecha 10/09/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SILVANA SORIA SILVERA del denunciado BRUNO GUSTAVO SILVERA PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 06/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21979 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "MARQUEZ CORTES, PETRONA MARISOL INCAPACIDAD", IUE 468-661/2013, se hace saber que por Resolución Nº 4704/2021 de fecha 20/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz PETRONA MARISOL MÁRQUEZ CORTES, al/a Sr/a. JUAN RAMÓN MÁRQUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MIRIAM ERLINDA AVERO BENTANCOURT, quien aceptó el cargo con fecha 18/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 18 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22337 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "MARTINEZ CARDOZO, EUGENIA YOLANDA. INCAPACIDAD.", IUE 468-414/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2462/2021 de fecha 18/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA CRISTINA CARDOZO del denunciado EUGENIA YOLANDA MARTINEZ CARDOZO, quien aceptó el cargo con fecha 22/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22014 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "DE LOS SANTOS PIRIZ, DANIEL ALCIDES INCAPACIDAD", IUE 468-259/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4549/2020 de fecha 26/11/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DANIEL ALCIDES DE LOS SANTOS PIRIZ, al/a Sr/a. DANIEL DE LOS SANTOS SILVA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. DANIELA DE LOS SANTOS PIRIZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 10 de agosto de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 21314 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "DE LA FUENTE ALVAREZ, NELIDA R. RENDICION DE CUENTAS .- ACORD. FA. "B"- 560/86 .-", IUE 225-350/2004, se hace saber que por Resolución Nº 3376/2022 de fecha 19/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Angel Roberto CABRERA DE LA FUENTE, al/a Sr/a. Elida Raquel DE LA FUENTE ALVAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. María José IMBACH CABRERA, quien aceptó el cargo con fecha 11/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 19 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22501 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "BALBUENA CHELENTANO, LEANDRO DANIEL INCAPACIDAD", IUE 225-220/2010, se hace saber que por Resolución Nº 4960/2021 de fecha 30/08/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LEANDRO DANIEL BALBUENA CELENTANO, al/a Sr/a. NELSA HARASELICELENTANO TRAMUJO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. EDISON HAROLDO BALBUENA TORRES, quien aceptó el cargo con fecha 17/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Rosario, 07 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 21575 Ago 15- Ago 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "CASTRO SPINA, MARTA BEATRIZ- INSANIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", IUE 300-429/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2731/2022 de fecha 09/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARTA BEATRIZ CASTRO SPINA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NATALIA VERONICA ACOSTA CASTRO, quien aceptó el cargo el 09/05/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 18 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22400 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "GONZALEZ PETITO AIDA INCAPACIDAD", IUE 477-40/2022, se hace saber que por Resolución Nº 585/2022 de fecha 22/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Shirley REGINALDO GONZÁLEZ del denunciado Aida GONZALEZ PETITO, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 08 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 22109 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "SOSA VAZ, DILAN ARIEL INCAPACIDAD", IUE 525-84/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4514/2022 de fecha 10/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DILAN ARIEL SOSA VAZ, al/a Sr/a. ELIDA VAZ CORRALES, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo

tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 17 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22232 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "MALDONADO FERNANDEZ, CRISTIAN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 342-420/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4511/2022 de fecha 10/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTIAN MALDONADO FERNANDEZ, al/a Sr/a. VIRGINIA CARMEN FERNANDEZ VILLALBA, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 12 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21606 Ago 15- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "RAID BEREZONSKI WALTER INCAPACIDAD", IUE 353-30480/1988, se hace saber que por Resolución Nº 5698/2022 de fecha 15/08/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Walter Raid, al/a Sr/a. Juana Berezowski, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Ramona Madril, quien aceptó el cargo con fecha 15/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 22 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22756 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ MELINA SOFIA. CAMBIO DE CURADOR.", IUE 353-297/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5556/2022 de fecha 10/08/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MAXIMILIANO CAWEN ORIHUELA, al/a Sr/a. MELINA SOFÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA MARÍA CAWEN ORIHUELA, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 19 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 22569 Ago 23- Set 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "ANDREOLI LANZZERI, GIANCARLOS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-97/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2966/2022 de fecha 17/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GIANCARLOS ANDREOLI LANZZERI, al/a Sr/a. ESTELA LANZZERI, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 18 de agosto de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22338 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "BARRIOS, ALVARO NICOLAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-79/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2949/2022 de fecha 16/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALVARO NICOLAS BARRIOS, al/a Sr/a. GRACIELA GAITE SOSA, quien aceptó el cargo con fecha 16/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 17 de agosto de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 22115 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "VIERA ALVEZ, VICTOR SERVANDO INCAPACIDAD", IUE 469-117/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4531 de fecha 30/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR SERVANDO VIERA ALVEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA ZULLY SOSA BARRERO, quien aceptó el cargo el 30/11/2021.

Tacuarembó, 15 de diciembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) $ 4022 10/p 22012 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno en autos: "ALONSO, ESMERILDAINCAPACIDAD", IUE 618-250/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1451/2022 de fecha 13/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Esmerilda Alonso Perez, al/a Sr/a. Tomas Maria Alonso Alonso, quien aceptó el cargo con fecha 20/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Paso de los Toros, 10 de agosto de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 21835 Ago 17- Ago 31

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Licitación Pública Nº 25/2022

"Llamado para brindar un servicio de acompañamiento, apoyos y cuidados a personas con discapacidad en el Centro Artigas".
APERTURA ELECTRÓNICA: martes 27 de setiembre de 2022,HORA: 11:00.
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 16/09/2022.
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) .
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22887 Ago 24- Ago 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

ANCAP

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4600004700 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA SAP S/4HANA
Apertura: 19 de setiembre de 2022 Hora: 11:00 Valor del Pliego: SIN COSTO
PARA LA ADQUISICIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIONES: El pliego completo será enviado por correo electrónico o por Courier para el caso que tuviera información complementaria (planos), que dificultará el envío por este medio o se podrá bajar directamente de la página web con la entrega de un pin esta última forma aún no está operativa). En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22791 Ago 24- Ago 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 25.729 "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL CANAL SUR DE ISLA SOLA, EN RÍO DE LA PLATA, PRÓXIMO AL PUERTO DE CARMELO"

APERTURA: 22/09/2022 HORA: 11:00
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO OF. 209 - EDIFICIO SEDE VALOR DE LOS RECAUDOS: $35.000.- (Pesos uruguayos treinta y cinco mil) Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22784 Ago 24- Ago 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos

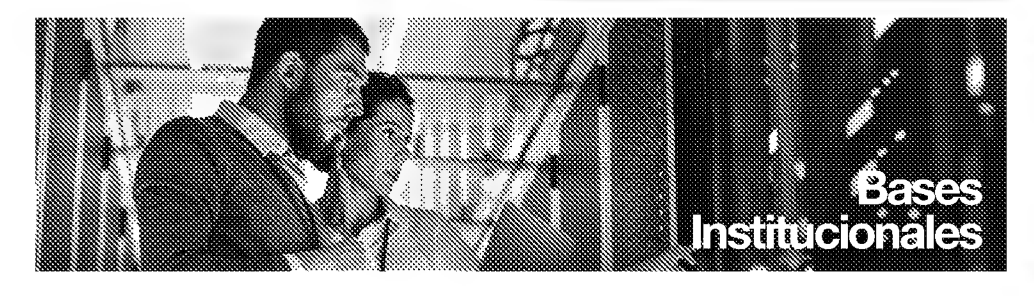


INTENDENCIA DE COLONIA LICITACIÓN PUBLICA No. 08/2022

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 825/022 del Depto. Ejecutivo recaído en Expediente Nº 01-2021-3700-6, llama a LICITACIÓN PUBLICA Nº 08/2022 para la "explotación del Parador "Brisas", sito en la ciudad de Nueva Palmira, en zona oeste del Departamento", de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Pliego particular de condiciones y sus anexos.
CONSULTAS DEL PLIEGO: en la web www.comprasestatales.gub.uy
PRECIO Y ADQUISICION DE PLIEGOS: La compra de los pliegos para participar en esta Licitación se debe realizar únicamente por medio de transferencia bancaria, debiendo solicitar el número de cuenta a la Oficina de Contabilidad y Presupuesto al teléfono 4522 7000 interno 294, el precio es de $ 3.000.- (pesos uruguayos tres mil), debiéndose además adicionar la suma de $ 43, por concepto de emisión de recibo.
CONSULTAS: Podrán realizarse en la Dirección de Turismo, o por el teléfono 4522 3700 en el horario de oficina y sobre la nueva modalidad de "apertura" en la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales al tel. 4522 7000 interno 290, 4522 2967 o al 4522 0957, en horario de oficina.
ENTREGA DE OFERTAS: Se recepcionarán las ofertas hasta el día 20/09/2022 a la hora: 13:30 pudiendo presentar la oferta en forma personal en la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales, o vía fax por los teléfonos 4522 2967 o 4522 0957, o vía e-mail al correo: licitaciones@colonia.gub.uy y/o compras@colonia.gub.uy.
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES de la I.C. 2do. Piso del Palacio, sito en Avda. General Flores 467, el día 20/09/2022 a la hora 14:00, ÚNICO LLAMADO, mediante herramientas virtuales utilizando aplicación electrónica (vía zoom o sistema similar, donde los interesados podrán participar del acto).
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22820 Ago 24- Ago 24



Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 24 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ESTEFANIA CECILIA HERRERA NUÑEZ, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAP VILLADEMOROS 2445 y ANTONY BRIAN MELANO GARRIDO, 33 años, soltero, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22847 Ago 24- Ago 29

ROBERTO FREDDY AIRE OLIVERA, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARQUISIMETO 3883 y ALLISON DANIELA ROBERT MARTÍNEZ, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22790 Ago 24- Ago 29

LEANDRO DAMIAN DOMENECH AGUIAR, 32 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA 1017/701 y VALENTINA FLORENCIA MONGREL PUERTOLLANO, 30 años, soltera, DIPLOMATICA, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22786 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 2

DUGLAN ANDRES FLORES HEGUI, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO PETTIROSSI 4990 BIS y KAREN ALEJANDRA BORGARELLI FARIAS, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO PETTIROSSI 4990 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22845 Ago 24- Ago 29

ALFREDO FABIÁN BENTANCURT LÓPEZ, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SCHILLER 4498 BIS y NATALIA JOSELET de BRUN GIMENEZ, 42 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SCHILLER 4498 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22810 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 3

JAVIER ENRIQUE INFANTOZZI LEMEZ, 34 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, BRASILEÑO N/U, lugar de domicilio AMSTERDAM 1449, APARTAMENTO 603 y ELIANA ROMINA CASTELLANOS SILVERA, 33 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AMSTERDAM 1449, APARTAMENTO 603.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22840 Ago 24- Ago 29

JHONATAN NICOLÁS EIRALDI SÁNCHEZ, 29 años, soltero, TORNERO, URUGUAYO, lugar de domicilio BESNES E IRIGOYEN 4740/1 y ANA ROMINA SAAVEDRA MEDEROS, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BESNES E IRIGOYEN 4740/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22809 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 4

NICOLE GRUNER ROSSI, 26 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIO CASSINONI 1092 y CAMILA OTERO LARRE BORGES, 33 años, soltera, DOCTORA EN MEDICINA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIO CASSINONI 1092.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22822 Ago 24- Ago 29

NESTOR ALFREDO GONZALEZ GUILLEN, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARQUISIMETO 3833 BIS y ALICIA JOSELYN LAURITO PARABE, 60 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BARQUISIMETO 3833 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22771 Ago 24- Ago 29

JUAN IGNACIO LA PETINA MUNIZ, 44 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO MELILLA 6602 y MARIANA PRIETO SOSA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO MELILLA 6602.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22750 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 5

JENNIFER WILKINS ZÁS, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARAFI 1142 y JUAN PABLO MORENO CASTRO, 43 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARAFI 1142.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22922 Ago 24- Ago 29

FLAVIA KARINA MORALES NÚÑEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 1722/2 y MATÍAS NICOLÁS SILVA GONZÁLEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TORRICELLI 4444.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22839 Ago 24- Ago 29

MATHÍAS MÉNDEZ BORGES, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1359/1102 y MARÍA FABIANA EGUREN PRATI, 31 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1359/1102.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22783 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 6

ROSARIO MARISOL SÁNCHEZ VILLANUEVA, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 1335 y FERNANDO BEDER RABAZZA ARIAS, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 1335.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22781 Ago 24- Ago 29

GONZALO RIVERA MONTADO, 38 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 de MARZO 1383/601 y MARÍA FLORENCIA GONZALEZ, 32 años, soltera, PSICÓLOGA, ARGENTINA, lugar de domicilio 26 de MARZO 1383/601.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22780 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 7

JUAN PEDRO VILLANUEVA LÓPEZ , 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio PATRICIOS 3175/4 y MARÍA CÉLICA MEERES LIMA , 58 años, viuda, EMPLEADA, URUGUYA , lugar de domicilio COLONIA 2277/206.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22924 Ago 24- Ago 29

LAURA MARITA VEZOLI CUELHO , 37 años, soltero, DOCENTE , URUGUAYA , lugar de domicilio ALTAMIRANO 3132/102 y FERNANDO JAVIER NANTES NÓBILE , 42 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ALTAMIRANO 3132/102.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22782 Ago 24- Ago 29

Montevideo, agosto 23 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO FABIAN DEL RIO LEMOS, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIXTINA 6618 BIS y MARCELA LAURA VILLALBA CANAVESI, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SIXTINA 6618 BIS.

14) $ 623 3/p 22689 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 2

MARCOS ANTONIO FARÍAS ALCORTA, 21 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PUNTAS DE SOTO 5012 CASA 20 y KATERIN ANALIA PERDOMO FACIO, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PUNTAS DE SOTO 5012 CASA 20.

14) $ 623 3/p 22704 Ago 23- Ago 26

FEDERICO JUAN FOX PEREYRA, 37 años, soltero, LIC. EN GESTIÓN AGROPECUARIA, URUGUAYO, lugar de domicilio LEONEL AGUIRRE 1719 y ALEXIA BERTHELEMY BUDAKER, 35 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONEL AGUIRRE 1719.

14) $ 623 3/p 22625 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 3

SOFÍA IRULEGUY PARODI, 21 años, soltera, LABORES, MONTEVIDEO, lugar de domicilio CORONEL RAÍZ 1179 BIS y CRISTIAN EZEQUIEL TECHERA LÓPEZ, 22 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL RAÍZ 1179 BIS.

14) $ 623 3/p 22630 Ago 23- Ago 26

YUMILA COBAS MAYET, 42 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio CAYETANO MORETTI 4125, APARTAMENTO 1 y CAMILO TORRES ELIAS, 30 años, soltero, MARINO, CUBANO, lugar de domicilio CAYETANO MORETTI 4125, APARTAMENTO 1.

14) $ 623 3/p 22603 Ago 23- Ago 26

CAMILA CAPORALE MACCHI, 28 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR GERONA 1807 y GUILLERMO VILARRUBI LAZO, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio HÉCTOR GERONA 1807.

14) $ 623 3/p 22583 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 4

NATALIA ANGELA GUGGERI BARTOLOMÉ, 33 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 3384/401 y MAICO ADRIAN PEREZ RODRIGUEZ, 32 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 3384/401.

14) $ 623 3/p 22654 Ago 23- Ago 26

PRISCILA MILAGROS GIORGETTA ROSALES, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio M CASSINONI 1465 AP 003 y DANIEL JOAQUIN CABALLERO VERELA, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio M CASSINONI 1465 AP 003.

14) $ 623 3/p 22606 Ago 23- Ago 26

MARIO DANIEL LORENZO MATTO, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ VASCONCELLOS 3268 y SONIA CATALINA RODRIGUEZ FERNANDEZ, 57 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ VASCONCELLOS 3268.

14) $ 623 3/p 22604 Ago 23- Ago 26

SOFÍA LAWLOR PENELA, 30 años, soltera, LICENCIADA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, URUGUAYA, lugar de domicilio LUGANO 3592 y FEDERICO MIGUEL de ARMAS DRAGONE, 38 años, divorciado, LICENCIADO EN MARKETING, URUGUAYO, lugar de domicilio LUGANO 3592.
14) $ 623 3/p 22581 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 5

TATIANA CIRCE MONTAGNI ROZENTRAUB, 36 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1832/802 y GABRIEL TERRAZO LETTIER , 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1832/802.
14) $ 623 3/p 22599 Ago 23- Ago 26

JULIETTA CÉLICA MARTINEZ GONZÁLEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. CENTENARIO 2954/601 y MARTÍN GIRALDI VARELA, 33 años, soltero, CORREDOR DE SEGUROS, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. CENTENARIO 2954/601.
14) $ 623 3/p 22598 Ago 23- Ago 26

LUCÍA BELÉN MAGALDI ROMANO , 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1367/101 y BYRON LEONEL ROMERO ALARCÓN, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SENDA 6 (SAYAGO) 773.
14) $ 623 3/p 22597 Ago 23- Ago 26

ROSANA CAROLINA OLIVERA MARTINEZ , 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO LARRAYA 4604 y LUIS FERNANDO ESPINOSA SOSA, 38 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio ISIDORO LARRAYA 4604.
14) $ 623 3/p 22571 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 6

JULIO OSCAR RAMIREZ MARTINEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3535/1708 y BETINA del ROSARIO FERRARI ROTTA, 35 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3535/1708.
14) $ 623 3/p 22746 Ago 23- Ago 26

ANDRÉS SAHONERO LAPORTE, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5483 y MIRTA PATRICIA PÉREZ SOSA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5483.
14) $ 623 3/p 22561 Ago 23- Ago 26



Montevideo, agosto 22 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO ALFREDO ACOSTA ALARCÓN, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 3170 y BEATRIZ ROSARIO LARROSA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22465 Ago 22- Ago 24

XIMENA KARINA ALVEZ VELEDA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BARROSO 3829 y BRUNO HUERTAS BOSCHETTI, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22461 Ago 22- Ago 24

KARINA GUADIELA ALVAREZ OYHENARD, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLAVELES 3577 y LEONARDO FABIAN REVETRIA MOREIRA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22453 Ago 22- Ago 24

LEIDY PAOLA ACOSTA GAMARRA, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RIO NEGRO 1187/ 102 y CARLOS BRITOS PEREIRA, 33 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIO NEGRO 1187/102.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22437 Ago 22- Ago 24

ISABEL MACARENA DUTRA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SENDA 15 4928 y JOSÉ ROBERTO NALERIO MACHADO, 52 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SENDA 15 4928.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22429 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 2

MELINA VALERIA FARÍAS MACHADO, 28 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA ENRIQUE LEGRAND 4870 y JUAN MATIAS KAITAZOFF SCAGLIONE, 30 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA ENRIQUE LEGRAND 4870.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22483 Ago 22- Ago 24

MATÍAS SEBASTIÁN BORGES AGUILERA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 908/501 y JIMENA VANESSA JULI DENTONE, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 908/501.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22450 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 3

ROMINA CASTELLI DÍAZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3508, APARTAMENTO 3 y JEAN PIERRE RIBEIRO CARDOZO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3508, APARTAMENTO 3.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22505 Ago 22- Ago 24

ANGELA STEPHANI CASTRO AMARAL, 35 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LAGUNILLAS 409 y CHRISTIAN EDUARDO PAEZ BELOQUI, 37 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAY, lugar de domicilio LAGUNILLAS 409.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22499 Ago 22- Ago 24

GABRIEL MÁXIMO CASTRO, 51 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRITO 257 BIS/302 y MARÍA JOSÉ CARDOZO GODOY, 41 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CERRITO 257 BIS/302.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22449 Ago 22- Ago 24

MACARENA DAELA CAVALLERI FERRARI, 37 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1611 y ALEJANDRO YURO LÓPEZ OCAMPO, 42 años, divorciado, HEMOTERAPEUTA, NICARAGÜENSE C/L, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1611.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22436 Ago 22- Ago 24

SABRINA JULIÁN MIGLIÓNICO, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio HERNANI 1595/202 y SANTIAGO NOVOA PACILIO, 34 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio HERNANI 1595/202.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22428 Ago 22- Ago 24

VICTORIA ANTONELLA CANAVESI CALCAGNO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS MORANDI 1924 y JOAQUÍN CHAPPE PICCARDO, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS MORANDI 1924.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 22412 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 4

CARLA FABIANA LIMA VAZQUEZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS FLORES CALLE 1 MANZ 1 SOLAR 84 y LUIS MIGUEL MACHADO

RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS FLORES JOSÉ ANTONIO CABRERA 3964.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22509 Ago 22- Ago 24

LUDMILA LAMOTH GARCÍA, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUNGRÍA 3776 AP 2 y RODRIGO AGUSTIN FARÍAS DE LOS SANTOS, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUNGRÍA 3776 AP 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22466 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 5

JUAN ANDRÉS TOPOLANSKY PIÑEYRÚA, 25 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio BALTASAR VARGAS 1138/2 y MICAELA AMARILLA ZEBALLOS , 24 años, soltera, TRADUCTORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio BALTASAR VARGAS 1138/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22504 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 6

NICOLÁS SOSA CARRIÓN, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN NUÑEZ 3116/403 y FLORENCIA MUÑOZ SCHAICH, 31 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN NUÑEZ 3116/403.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22512 Ago 22- Ago 24

PATRICIA MABEL SILVERA CASTILLO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÓDENA 3832 y FERNANDO ADOLFO RODRÍGUEZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MÓDENA 3832.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22417 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 7

GABRIEL JUAN NADAL BREA, 35 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2805 APTO. 10 y MARÍA EUGENIA MAYANS MARTÍNEZ, 32 años, soltera, DISEÑADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2805 APTO. 102.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22510 Ago 22- Ago 24

ESTELA MARY PEREYRA NOBRE , 55 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio AV. BURGUES 3840/3 y ERNESTO RAÚL GÓMEZ GIULIANI , 59 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio AV. BURGUES 3840/3.

Última Publicación

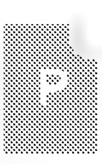
14) $ 623 3/p 22418 Ago 22- Ago 24

JUAN CARLOS VAZQUEZ SARAVIA , 59 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS MARÍA RAMÍREZ 2318 APTO. 2 y MARIA BEATRIZ CUMINI COSTA, 59 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA RAMÍREZ 2318 APTO. 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 22397 Ago 22- Ago 24

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ FREITAS, GABYS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-40801/2020, se hace saber que se presentó ante esta Sede, Gabys Renne Hernandez Freitas, promoviendo acciòn de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien: solar de terreno y construcciones ubicado en la 9º Secciòn Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana Padrón 189.814 (ciento ochenta nueve mil ochocientos catorce) solar catastral 39, con 10 metros de frente a la calle Pompeyo Nº 4514, entre camino Coronel Raiz y Gustavo A. Becquer, según plano de Ing. Agrimensor Oscar Nobilie Bartaburu, inscripto ante Catastro con el Nº1895 el 1/6/2016, consta de una superficie de 367 m2 y 32 dm2 y linda con los padrones Nº189.813, Nº 49404 y Nº189.815. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dìas a todos quienes se consideren con derechos respecto del padròn inmueble detallado, al Sr. Tomás González y/o sucesores a cualquier título y a la Sra. Raguel Fuentes y/o sucesores a cualquier título a efectos que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del tèrmino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 30718 10/p 22818 Ago 24- Set 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "GIORDANO BIANCHI, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-26617/2018, según providencia Nº 3803/2019 de fecha 13 de Noviembre de 2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, a la última propietaria Erasma GADEA CARRASCO o sucesores de la misma, a los propietarios de los padrones linderos 44814, 44874 y 44812 y a todos los que se consideran con derechos sobre el 30% indiviso del bien inmueble cuya prescripción se solicita, Padrón Nº 44.813, ubicado en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, el que según plano de mensura prescripción del Ing. Agr. Alberto C. Di Leoni Sirtori de mayo de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio Nº 2164, el 11/06/2018, tiene una superficie de 322,03 m.c y se deslinda así: al Noreste 9,82 metros de frente a Camino Vidiella; al Sureste 32,67 metros lindando con padrón 44814; al Suroeste 9,82 lindando con padrón 44874; al Norte 32,92 metros lindando con padrón 44812; bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.

16) $ 26064 10/p 22217 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO POSITANO c/ PEREZ FERNANDEZ, JUANA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-47978/2021, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS DEBIS PÉREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 10372 10/p 22944 Ago 24- Set 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "ALEN DAURICH, ISABELYALEN DAURICH, BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1949/2021, y según providencia Nº 1222 de fecha 28/05/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JOSE ALEN GOMEZ y MARIA FORNOS, MANUEL JOSE ALEN FORNOS, MIGUEL ANGEL ALEN FORNOS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 413 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Salinas, que según plano del agrimensor Edgardo Goiret , inscripto en catastro con el Nº 2565 del 1966, tiene una superficie de 433m 70d se deslinda así: 17.93m de frente a calle al norte a la calle Yacare, 10.93m de frente al este a la calle Araza por ser esquina y uniendo ambos frentes ochava recta de 10m al noreste, 25m al sur lindando con padron 2.856 y 18m al oeste lindando con padron 412; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 22 de julio de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 24335 10/p 22454 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "IRIARTE MANRIQUE CLAUDIA BEATRIZPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-2005/2017, y según providencia Nº 356 de fecha 02/03/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular , y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1606 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Marindia, que según plano del agrimensor Benjamin Castelli y Hector Carlomagno , inscripto en catastro con el Nº 672 del 1959, tiene una superficie de 517m 50dm se deslinda así: padron 1605 sin informacion registral, padron 1607 propiedad de Silvina Marcela Lazarte, padron 1613 cuya poseedora es Irene Cristina Galabert y a Paola Ines Honorio Rosa, quien fuera poseedora del bien objeto de esta prescripcion; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 15 de marzo de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21011 10/p 22246 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "BAUER FERRARO, FEDERICOPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1495/2021, y según providencia Nº 1744 de fecha 20/07/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular , y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 522 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral La Tuna, que según plano del agrimensor Rodolfo Farro, inscripto en catastro con el Nº 4871 del 1948, tiene una superficie de 518 se deslinda así: 14m al noroeste de frente a la calle Nº15, 37m al noroeste tambien de frente a Ruta Interbalnearia, 14m al sureste linando con espacio libre y 37m al suroeste limita con solar 51 y 32; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 01 de agosto de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 20346 10/p 22090 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "REY TORREGROSA, MARIA CRISTINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 467-235/2020, y según providencia Nº 1054/2021 de fecha 10 de Junio de 2021, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el Padrón Nº 33.952 (treinta y tres mil novecientos cincuenta y dos), antes padrón 11.662 en mayor área, señalado con el Nº 6 de la Manzana 27, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta de Noviembre de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio-Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1056 el 13/01/2020, consta de una superficie de 821 metros cuadrados., con 33 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 17 metros 4 centímetros de frente al Noreste a Avenida de los Médanos, distando el punto extremo de su frente 43 metros 9 centímetros de la esquina formada con Avenida Transversal ; 47 metros 75 centímetros al Sureste lindando con padrón 33.953; 17 metros al Suroeste lindo con parte de los padrones 33.956 y 33948; y 48 metros 86 centímetros al Noroeste lindando con los padrones 33.949 y 33.951. . En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 06 de mayo de 2022.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 35240 10/p 22522 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "VIRY GOMEZ OXLEY PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-80/2019, y según providencia Nº 1057/2022 de fecha 19 de Abril de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores de Juan Scavone Gaudio (último titular de la mitad indivisa que se pretende prescribir), a los titulares de los padrones Nº 3407 Alejandro y Willington Lemos Romano, y Nelly Romano; Nº 3408 Franklin Pablo, José Luis, Juan Miguel, María Magdalena y Rafael Leandro Secco De Souza; Padrón Nº 45.000, Oscar Lanza y Mónica Bernardi y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón Nº 2124 (dos mil ciento veinticuatro), ubicado en la 7º sección Judicial del Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa (Paso Carrasco), que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire del 21 de Diciembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1251 el 27/04/2021, consta de una superficie de 646 metros cuadrados., que se deslindan de la siguiente manera: 19 metros 94 centímetros de frente al Noreste a calle Urian Correa (antes Garibaldi), entre calles Camino Carrasco y Carlos Vaz Ferreira, distando su punto extremo 116 metros 86 centímetros de la esquina formada con Camino Carrasco; 32 metros, 36 centímetros al Sureste lindando con padrón Nº 2123,. 20 metros al Suroeste lindando con parte del padrón Nº 3407, con el padrón Nº 3408 y con parte padrón Nº 3409; y 32 metros 34 centímetros al Noroeste con padrón número 45.000 En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 06 de junio de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 42687 10/p 22047 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "CARABALLO, RICHARD Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 190-241/2021, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 1137 sito en calle 28 de febrero 466 bis, ubicado en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral La Paz, el que según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensor Jimena Operti de Octubre de 2020, inscripto en la Dirección General de Catastro - Registro Provisorio Oficina Delegada de Canelones con el Nº 749 el 12 de febrero de 2021, consta de un área de 859 metros cuadrados, que se deslinda así: al Sur de frente 20 mts. a la calle Wilson Ferreira Aldunate, al Este 42,95 mts. lindando con el padrón 1136, al Oeste 42,95 mts lindando con padrón 3613 con 42,96 mts. y al Norte 20 Mts. limita con padrones linderos Nº 3829 y 3830. Asimismo se emplaza a estar a derecho a los propietarios de los inmuebles linderos: 1) Padrón 3830 Sres. Walter Moreira y Norma Estrella Mallada y 2) Padrón 1120 Sres. María Edy Barros (Promitente adquirente) y Andrés Cama (promitente enajenante), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Las Piedras, 09 de agosto de 2022.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
16) $ 29655 10/p 21364 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "IPUSA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 470-72/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de cualquier título de JORGE TOMAS FERRARI CASANOVA; VERONICA DATI y a quienes se consideren con derechos a los inmuebles padrones 1704, 1705, 1707 y 1708, todos ubicados en la 7º Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, de acuerdo al Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Andrés Dibarboure del 03 de Noviembre de 2016, inscripto en la Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el Nº 619, el día 12/12/2016; consta de una superficie total de 41 Ha., 1226 cá, con frente a calle Avenida España, Pando; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Pando, 01 de agosto de 2022.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
16) $ 21410 10/p 21412 Ago 12- Ago 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Durazno en autos: "CURBELO FIGUEIRA,WALTER RAÚL.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 242-456/2021, y según providencia Nº 121/2022 de fecha 11/03/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular se ignora y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 340 de la 11ª Sección Judicial de Durazno, localidad catastral Centenario, que según plano del agrimensor Marcelo Aljas, inscripto en catastro con el Nº 506 del 2021, tiene una superficie de 29 has 6200 mts se deslinda así: al Oeste linea quebrada compuesta por tre tramos que miden 28,7 metros ,238,2 metros y 197,0 metros con frente a Camino Nacional de 40 metros de Ancho Pavimento (T); al Norte linea de 518,1metros de frente a Camino Vecinal de 17 metros (sin pavimentar) , al Este recta de 582,6 metros que linda con padron 337 y al Sur linea de 652,5metros que linda con Padrones numero 12010,12011,341 y 337, todos del mismo plano.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Paso de los Toros, 16 de agosto de 2022.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 21952 Ago 17- Ago 31

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Paysandú, dictada en autos: "Cejas Tamareo, Rosalìa MabelPrescripciòn Adqusitiva" IUE 312-66/2020, y según providencia n.º 225/2022 de fecha 30.5.2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles urbanos ubicados en el departamento de Paysandù, localidad catastral Merinos, individualizados con los padrones número 14,15, 140, 148, los que según plano levantado a estos efectos por los Ing. Agrimensores Teresa Sorondo y Sebastian Gordienko inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandù con el número 502 el 21 de octubre de 2019, todos los inmuebles pertenecen a la manzana 12 según antecedente gráfico que surge del plano del Agrimensor Rafael Thevenet registrado con el número 2540, el 13.7.64 y se deslindan así: el inmueble padrón número 14 consta de una superficie de 2514 m.c 16 decímetros y se deslinda así: al suroeste 25 metros 6 centímetros de frente a calle 25 de Agosto, al noroeste 100 metros 32 centímetros de frente a calle Victoria (Tosca) por ser esquina, al noreste 25 metros 9 centímetros de frente a calle Independencia (Tosca) también por ser esquina, y al sureste 100 metros 22 centímetros lindando con los padrones 140 y 148 del mismo plano. El inmueble padrón 15 consta de una superficie de 2492 metros 32 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 24 metros 82 centímetros de frente a calle 25 de Agosto, al noroeste 100 metros 12 centímetros lindando con parte de los padrones 148 y 140, al noreste 25 metros de frente a calle Independencia (Tosca), y al sureste 100 metros 01 centímetros lindando con los padrones 225 y 226. Todos los padrones son del mismo plano. El inmueble padrón 140, consta de una superficie de 1253 metros 97 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: al noreste 25 metros 09 centímetros de frente a calle Independencia (Tosca), al sureste 50 metros lindando con parte del padrón 15, al suroeste, 25 metros 07 centímetros lindando con el padrón 148 y al noroeste, 50 metros lindando con parte del padrón 14. Todos los padrones son del mismo plano. El inmueble padrón 148 consta de una superficie de 1257 metros 56 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 25 metros 06 centímetros de frente a calle 25 de Agosto (Tosca), al noroeste 50 metros 22 centímetros lindando con parte del padrón 14, al noreste 25 metros 07 centímetros lindando con el padrón 140 y al sureste 50 metros 12 centímetros lindando con parte del padrón 15. Todos los padrones son del mismo plano; bajo apercibimiento de designàrseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Paysandú, 27 de julio de 2022.
LUCÍA NOEL PIÑEYRO CARBAJAL, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
16) $ 63697 10/p 21133 Ago 11- Ago 24

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "GORGA DURAN, FELIX y OREIRO IBARRA, LOLA ROSAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-1922/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, en autos: "GORGA DURAN, Félix y OREIRO IBARRA, Lola Rosa. PRESCRIPCION ADQUISITI- VA", IUE 375-1922/2019; se hace saber que se presentaron ante esta Sede Félix GORGA DURAN y Lola Rosa OREIRO IBARRA a promover proceso de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble sito en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral Playa Pascual, padrón Nº. 526, antes en mayor área Nº. 11, solar 34, que según plano de mensura del Agr. José Calvo Rojo de 30 de agosto de 2019, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de San José el 30 de setiembre de 2019, tiene una superficie de 540 mts. y que se deslinda: al oeste, 15 mts. de frente a calle Javier de Viana; al norte, 36 mts. con padrón Nº. 528; al este, 15 mts. con padrón Nº. 621 y al sur, 36 mts. con padrón Nº. 524. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a sus últimos propietarios: Elbio Antonio, Eugenio Antonio y Eduardo Antonio PASCUAL CASTRO e Irma CASTRO; y, a Pablo BELLAS y Walter FORIS o FORESCHI, cuyos domicilios se desconocen, y a sus sucesores y/o herederos a cualquier título; a los linderos: propietario del padrón Nº. 528, Fermín Santiago VALERIO GUERRA, con domicilio en Javier de Viana, manzana 16, solar 36; propietario padrón Nº. 621, José Nicolás PANIZZA FONTENLA, con domicilio en Yamandú Rodríguez, solar 29, manzana 16, y, propietario de padrón Nº. 524, Elbio Antonio, Eugenio Antonio y Eduardo Antonio PASCUAL Castro e Irma CASTRO, prometido en venta y posteriores cesiones a favor de Patricia Claudia y Sergio Adrián ALBARENQUE AGUILAR, con domicilio en Javier de Viana, manzana 16, solar 32, todos de Playa Pascual; y a todos aquéllos que se consideran con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 08 de agosto de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
16) $ 52527 10/p 21174 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José en autos: "ABREU STEINER MARIA LAURA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 507-635/2021, y según providencia Nº 1153/2022 de fecha 29/06/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular , ANTONIO PELUZO Y JOSÉ LEAL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1033 de la 1ª Sección Judicial de San José, localidad catastral SAN JOSE DE MAYO, que según plano del agrimensor ROBERTO VELAZCO, inscripto en catastro con el Nº 1114 del 2021, tiene una superficie de 312 METROS 78 DECIMETROS se deslinda así: AL NORTE CON EL PADRON 1034 PROPIEDAD DE LA ACTORA, AL SUR CON PADRON 1032 ACTUALMENTE PROPIEDAD DE HUGO ARIEL MIRANDA NIEVAS Y HUGO NELSON ACOSTA TABAREZ CITO EN CALLE DI MARTINO 814 Y AL ESTE CON EL PADRON 7142 A NOMBRE DE DAYSI ALMIRON Y EDISON GERVASINI CITO EN CALLE ANSINA 824; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 11 de agosto de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 24867 10/p 22616 Ago 23- Set 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ BENÍTEZ, WALTER HUGOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-550/2019, según providencia Nº 2215 de fecha 22/12/2021, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (art. 127.2 y 3 del C.G.P.) del siguiente vehículo automóvil, tipo: Sedán, 2 puertas, Año: 1977, Marca: Morris, Modelo: Mini 1275 GT, Motor: 12H706N-H5146, Padrón: 248519, Matrícula: 763.384 HP: 11, Chasis: S/N, Cilindros: 4, Combustible: nafta, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr: Francisco Joaquín Fernández: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 16 de agosto de 2022.
FRANCISCO JOAQUIN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 16224 10/p 22345 Ago 19- Set 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "PASTOR PASTOR, WILSON LEONARDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 412-133/2019, decreto Nº 2847/2022 de fecha 30/06/2022, se cita, se llama y se emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sucesores a cualquier título de la fracción de campo ubicada en zona rural de la sexta sección catastral del departamento de Treinta y Tres "parte del padrón 3191" el cual según plano de mensura para prescripción del Ing. Agr. Andrés Vergara inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro Of.Delegada de Treinta y Tres con el Nº 483 el 20/4/2021 se señala como la parte "B" compuesta de un área de 40hectáreas 7127 metros cuadrados y se deslinda así por ser de forma triangular: al NO línea quebrada compuesta de 2 tramos rectos que miden 277,5m y 666,5m y lindan con el padrón 3181 y con la parte "A" del presente plano; al SE línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos que miden 502,6m,198,5m,280,1m, 19,1m y 191,0m lindando con padrón 3222; al SO 886,1 m lindando con los padrones 3181 y 2874; por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Treinta y Tres, 03 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
16) $ 32048 10/p 21419 Ago 12- Ago 26

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SUITEDB S.R.L., solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SuiteDB Punto de Venta" (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 22902 Ago 24- Ago 24

Germán Jorge Lema Ordoñez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Instinto" (Álbum - Música y Letra - Rock), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 22768 Ago 24- Ago 24

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "RIANI BARRENECHE, HUGO ARIEL - EJECUCIÓN COLECTIVA" IUE 156-397/2019, por Decreto Nº2357/2022 de fecha 13/06/2022, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 07/09/2022 a las 13:00 horas, en esta Sede ubicada en calle Avda. Lecueder 449 Bis, debiendo los acreedores hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales antes de la celebración de la junta o concurrir a la misma con justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con prevención de que los acreedores que comparezcan después de la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Comunicándose que el actual Síndico es la Dra. Ana Carolina Peluffo.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Artigas, diecinueve de agosto de dos mil veintidós..
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 22557 Ago 23- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GALEAZZI, FLAVIA-CONCURSO CIVIL NECESARIO -", IUE 290-345/2019, por auto Nº 46/2022 de fecha 29/07/2019, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 03/11/2022 a las 13:30 HS. horas, en esta Sede ubicada en la calle Sarandi casi Ledesma Edif. San Lazaro, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Maldonado, diecinueve de agosto de dos mil veintidós..
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 22560 Ago 23- Ago 26

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA CESPEDES, DAHIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30775/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFÍA LUZMILA FERREIRA CESPEDES, inscripta el día 17/10/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6849, en el sentido que: donde dice progenitor "DAHIANA de los MILAGROS FERREIRA CESPEDES" debe decir "DAHIANA de los MILAGROS CORREA CESPEDES " y donde dice "SOFÍA

LUZMILA FERREIRA CESPEDES" debe decir "SOFÍA LUZMILA CORREA CESPEDES", por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21346 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PERCIANTE RÍOS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73177/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELSA OLGA RIOS PENA, inscripta el día 09/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2221, en el sentido que: donde dice de estado civil "viuda" debió decir "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22891 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SACIAS PEREYRA, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19911/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOPHIE SACIAS BONILLA, inscripta el día 10/01/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 52, en el sentido que: se rectifique el nombre donde dice SASIA BONILLA SOPHIE, debe decir SACIAS BONILLA SOPHIE por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22680 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ SANCHEZ, SEBASTIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-28600/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LOURDES VERÓNICA UMPIERREZ PEREIRA, inscripta el día 10/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1356, en el sentido que: se rectifique en lo que refiere al estado civil, donde dice soltera, debe decir casada. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22641 Ago 23- Set 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "TRINIDAD SCOLNIK, GUZMAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25921/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUZMAN PABLO TRINIDAD SCOLNIK, inscripta el día 04/12/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 176, en el sentido que: surge error en la fecha de nacimiento donde dice 27 de noviembre de 1969, debiéndose decir 26 de noviembre de 1968, por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22135 Ago 18- Set 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MARUZZO, JULIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40974/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIAN SEBASTIÁN MARUZZO, inscripta el día 02/05/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 640, en el sentido que: donde dice "MARUZZO" debe decir "MORUZZO" por asi corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22215 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "TYLER GIANOLI, JOSE y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40762/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSE GABRIEL TYLER GIANOLI Y ROSINA CABRERA COSCO, inscripta el día 30/12/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 649, en el sentido que: donde dice "chileno", deber decir "oriental" y donde dice nacido en "Santiago (Chile)", debe decir "Maldonado (Uruguay)" por ser lo correcto. por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22214 Ago 19- Set 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL ABRAHAN, ERNESTINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40020/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERNESTINA MICAELA VIDAL ABRAHAN, inscripta el día 05/11/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Florida, Acta Nº 840, en el sentido que: donde dice "ABRAHAN", debe decir "ABRAHAM", por así corresponder.

Montevideo, 19 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22545 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA VEROCAY, RODRIGO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-37977/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICA SOSA MEDAGLIA, inscripta el día 25/10/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2214, en el sentido que: en donde dice "C.I. 2.597.266-0" debe decir "C.I. 2.597.286-0. por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21756 Ago 16- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ MOREIRA, SEBASTIAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-27898/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTINO ALVAREZ BALMACEA, inscripta el día 23/11/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2413, en el sentido que: se constata error en el nombre del abuelo materno del niño Santino Alvarez Balmacea, donde se manifiesta como PEDRO BALMACEA debiéndo decir CESAR BALMACEA, por así corresponder, por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22659 Ago 23- Set 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVARADO LEBRATO, SUSANA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41201/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NELLY ROSA LEBRATO POSE, inscripta el día 10/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-246, en el sentido que: donde dice "Poso" debe decir "Pose" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22662 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39481/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ALEJANDRA DANILUK MOSQUERA, inscripta el día 05/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-845, en el sentido que:

donde dice "divorciada" debe decir "casada" por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22231 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "HARREGUY KENES, CESAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36084/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CESAR DANIEL HARREGUY KENES, inscripta el día 03/04/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 38, en el sentido que: donde dice Kenes debe decir Kenez por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21330 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DE MELLO CEDRES, IRIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30828/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDILDA IRIS CEDRÉS DÍAZ, inscripta el día 09/09/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-574, en el sentido que: donde dice viuda debe decir soltera por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21327 Ago 12- Ago 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARGO DOS SANTOS, KKASANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34358/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DYAGO SANTINO PEREIRA CAMARGO, inscripta el día 03/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-286, en el sentido que: donde dice " ...DYAGO SANTINO PEREIRA DOS SANTOS..." debe decir "...DYAGO SANTINO PEREIRA CAMARGO..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22556 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARGO DOS SANTOS, KKASANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34358/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DYLAN SAMUEL MORENO CAMARGO, inscripta el día 08/08/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2080, en el sentido que: donde dice " DYLAN SAMUEL MORENO DOS SANTOS..." debe decir DYLAN SAMUEL MORENO CAMARGO" por así corresponder.

Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22554 Ago 23- Set 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ, NORIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15512/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BYRON SANTINO SILVA RODRIGUEZ, inscripta el día 16/07/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 424, en el sentido que: DONDE DICE BYRON SANTINO SILVA RODRIGUEZ DEBE DECIR BYRON SANTINO SILVA GARCIA por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 21258 Ago 11- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CANABARRO GARAVENTA, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35454/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS AVELINO CANABARRO, inscripta el día 24/10/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2047, en el sentido que: DONDE DICE HIJO DE MARIA TERESA GARAVENTA, DEBE DECIR MARIA TERESITA GARAVENTA, POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 22846 Ago 24- Set 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTILLO MIñON, GERARDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-27635/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GERARDO DANIEL DEL CASTILLO MIÑON, inscripta el día 11/05/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3092, en el sentido que: respecto a la hora de inscripción donde dice: a las "13:30" debe decir a las "09 y 55" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22642 Ago 23- Set 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIN, ANDRES Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-33426/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGUSTÍN ANDRÉS MARIN VALLEJO, inscripta el día 28/07/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1255, en el sentido que: en la comparecencia donde dice "comparece Andres Marin digo Cecilia Katherine Vallejo" debe decir "comparece Cecilia Katherine Diaz Vallejo" así como también en la anotación marginal donde dice "Agustin Andres Marin Vallejo" debe decir "Agustin Andres Marin Diaz" y por último, donde se hace referencia a los abuelos maternos, donde dice "y por línea materna de Maria del Lujan Vallejo, oriental, soltera" debe decir "y por línea materna de Jorge Díaz y de María del Lujan Vallejo, orientales, solteros", por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22200 Ago 19- Set 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRINDADE PINTOS, GENIFER PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 156-237/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENZO NICOLAS BENITEZ TRINDADE, inscripta el día 05/04/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 229, en el sentido que: en el cuerpo del acta donde dice:"Santiago Geremias Benitez" debe decir:"Santiago Geremias Albernaz" y al margen de la misma donde dice:"BENITEZ TRINDADE ENZO NICOLAS" debe decir:"ALBERNAZ TRINDADE ENZO NICOLAS" por así corresponder.

Artigas, 19 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22541 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "IGNACIO DA SILVA, BRENDA LUCIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. (VOLUNTARIO)", IUE 156-223/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRENDA VICTORIA, inscripta el día 12/06/2017, ante el Oficial de Estado

Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPTAL DE ARTIGAS del Departamento de Artigas, Acta Nº 376, en el sentido que: DONDE DICE: "del declarante y de Brenda Lucia Ignacio, C.I. 4.520.085-1" DEBE DECIR: "del declarante y de Brenda Lucia Ignacio da Silva, C.I. 4.520.085-7". por así corresponder.

Artigas, 12 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21551 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WASHINGTON WELLINGTON Y SUAREZ, SHEILA VANESSA. RECTIFICACION DE PARTIDA. (VOLUNTARIO)", IUE 461-345/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ISABELLA GONZALEZ SUAREZ, inscripta el día 09/11/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPTAL DE ARTIGAS del Departamento de Artigas, Acta Nº 638, en el sentido que: DONDE DICE: "6.472.803-3" DEBE DECIR: "6.472.803-2" por así corresponder.

Artigas, 18 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22409 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA ASTRADA, MARCIA GIMENA. RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 461-319/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN IGNACIO, inscripta el día 26/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPTAL DE ARTIGAS del Departamento de Artigas, Acta Nº 563, en el sentido que: DONDE DICE: "6.520.662-2" DEBE DECIR: "6.220.662-2" por así corresponder.

Artigas, 17 de agosto de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22218 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PIRIZ,MYRIAM Y RODRIGUEZ PIRIZ,GRISELDA MARGARITA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 168-217/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LAURA PIRIZ STELLARDI, inscripta el día 22/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 211, en el sentido que: donde dice "STELARDI" debe decir "STELLARDI" por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 17 de agosto de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22191 Ago 18- Set 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GRILLO REYMOND NELLY ROSARIO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-163/2022, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN de: la PARTIDA de MATRIMONIO de: Nelis Raimón Maciel, inscripta el día 4/8/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of 1º del Departamento de Canelones, Acta Nº 85, en el sentido que: Donde dice: "NELLY RAYMOND" debe decir "NELIS RAIMÓN" por así corresponder. Y de la PARTIDA de DEFUNCIÓN de: Nelis Raimón Maciel, inscripta el 19/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of 1º del Departamento de Canelones, Acta Nº 372, en el sentido que donde dice: NELIS REIMON MACIEL, debe decir: "NELIS RAIMÓN MACIEL" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (Art. 74 de la Ley 14.030 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 16 de agosto de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22037 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ RUIZ, PAMELA- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 533-310/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Giovanni Gael COLL HERNANDEZ, inscripta el día 14/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-248, en el sentido que: donde dice: "Sexo: femenino", debe decir: "Sexo: masculino" por así corresponder.

Las Piedras, 19 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22567 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ, MARIA Y BECERRA, JULIO- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 533-154/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Adriana María MORENO DA SILVA, inscripta el día 10/09/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 448, en el sentido que: donde dice: "Moreno Da Silva, Adriana María", debe decir: "Moreno Becerra, Adriana María"; donde dice: "...que es hija del declarante y de la también compareciente Lorena Joahana Da Silva González", debe decir: "...que es hija del declarante y de la también compareciente Lorena Joahana Becerra Da Silva"; donde dice: "...y por línea materna de Bélgico Da Silva y de María González", debe decir: "...y por línea materna de Neuris Becerra y de Bélgica Da Silva" por así corresponder.

Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22324 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ, MARIA Y BECERRA, JULIO- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 533-154/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Facundo Lucas Moreno Da Silva, inscripta el día 10/09/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 449, en el sentido que: donde dice: "Moreno Da Silva, Facundo Lucas", debe decir: "Moreno Becerra, Facundo Lucas"; donde dice: "...que es hijo natural del declarante y de la también compareciente Lorena Joahana Da Silva Gonzalez", debe decir: "...que es hijo natural del declarante y de la también compareciente Lorena Joahana Becerra Da Silva"; donde dice: "...y por línea materna de Bélgico Da Silva y de María Gonzalez", debe decir: "...y por línea materna de Neuris Becerra y de Bélgica Da Silva" por así corresponder.

Las Piedras, 17 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22199 Ago 19- Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRINIDADE DA SILVA, CARLOS ALEJANDRO DA SILVA RODRIGUEZ, CARLOS ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 207-133/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON FABIAN TRINDADE CASTRO, inscripta el día 17/12/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1988, en el sentido que: donde dice: " COMPARECE CARLOS ALEJANDRO DA SILVA RODRÍGUEZ", debe decir: " COMPARECE CARLOS ALEJANDRO TRINIDADE DA SILVA", donde dice: "GILBERTO TRINDADE", debe decir: "GILBERTO TRINIDADE"; y en la anotación marginal, donde dice: "TRINDADE CASTRO, WASHINGTON FABIAN", debe decir: " TRINIDADE CASTRO, WASHINGTON FABIAN", por así corresponder. Se expide el presente atento a lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430 en la redacción dada por el art. 1 de la Ley 1450, por el término de 15 días y

de acuerdo a lo dispuesto por el at. 340 de la Ley 17170, las mismas serán gratuitas. por así corresponder.

Melo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22698 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRINIDADE DA SILVA, CARLOS ALEJANDRO DA SILVA RODRIGUEZ, CARLOS ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 207-133/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS ALEJANDRO TRINDADE DA SILVA, inscripta el día 05/11/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1579, en el sentido que: donde dice: "GILBERTO TRINDADE PINTOS", debe decir: "GILBERTO TRINIDADE PINTOS"; donde dice: " DE SEXO FEMENINO", debe decir: "DE SEXO MASCULINO" y en la anotación marginal, donde dice: "TRINDADE DA SILVA, CARLOS ALEJANDRO", debe decir, "TRINIDADE DA SILVA, CARLOS ALEJANDRO", por así corresponder. Se expide el presente atento a lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430 en la redacción dada por el art. 1 de la Ley 1450, por el término de 15 días y de acuerdo a lo dispuesto por el at. 340 de la Ley 17170, las mismas serán gratuitas. por así corresponder.

Melo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22696 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, en los autos caratulados: MORELE GARCÍA, ANA VICTORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 468-729/2020", se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ANA VICTORIA MORELE GARCÍA, inscripta el día 04/05/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nº 518, en el sentido que: DONDE DICE: "JOSÉ DANILO MORELE MARIÑO", debe decir: "JOSÉ DANILO SUÁREZ MARIÑO" y al margen, DONDE DICE: "MORELE GARCÍA, ANA VICTORIA", DEBE DECIR: "SUÁREZ GARCÍA, ANA VICTORIA", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil) AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS.

Melo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22034 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO PRESA, MARIA ELISAZULUAGA ZULUAGA, HONORIO-RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 611-74/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: María Elisa Barreto Presa y Honorio Zuluaga Zuluaga, inscripta el día 27/06/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 4ta. sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 4, en el sentido que: a- En el cuerpo de la partida donde dice María Elissa Baretto Pressa debió decir María Elisa Barreto Presa.- b- En el margen de la partida donde dice Maria Elisa Barreto Pressa, debio decir Maria Elisa Barreto Presa.- c- En el cuerpo de la partida donde dice nacida el treinta de julio del año 1977 debió decir veintinueve de julio de 1977.- d- En el cuerpo de la partida donde dice oriental debió decir Brasileña.- e- Donde dice nacida en Cerro Largo debió decir, nacida en Rio Grande Do Sul.- f- y donde dice que es hija de Adeliasir Pressa Olivera, debió decir Adelia Sir Presa Olivera.- por así corresponder.

Río Branco, 23 de agosto de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22851 Ago 24- Set 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBAJAR ENEBU, LUCY ELENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-515/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucy Elena CARBAJAL ENEBÚ, inscripta el día 23/02/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera del Departamento de Colonia, Acta Nº 83, en el sentido que: DONDE DICE : comparece "Lucy Elena Carbajal Enebú", DEBE DECIR: comparece "Nancy Liliam CARBAJAL ENEBÚ" por así corresponder.

Rosario, 19 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22500 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, IRMA AMERICARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-264/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MANUEL ALBERTO SILVEIRA CORREA, inscripta el día 01/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la cuarta secciòn judicial del Departamento de Maldonado, Acta Nº 35, en el sentido que: donde dice estado civil "Casado" debe decir "Soltero" por así corresponder.

Maldonado, 16 de agosto de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21985 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PIREZ MEDINA, LUCIANA SOLEDADRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luciana Pires, inscripta el día 26/03/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1era Seccion de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 350, en el sentido que: en el sentido que en el margen y en el cuerpo de la misma donde dice "Pires" debe decir "Pirez" y en el cuerpo donde dice "Reina" debe decir "Reyna" por asi corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 22 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22770 Ago 24- Set 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS MESIAS, RAMONA ANOEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-464/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMONA ANOEL RAMOS MESIAS, inscripta el día 04/09/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 65, en el sentido que: en el cuerpo de la misma, al consignar el mes de nacimiento se omitió anotar el mismo, debe decir: el día treinta de "AGOSTO" por así corresponder.

Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21784 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TARRECH PEREZ PERALTA, ADDIS SCARLETH. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-474/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADDIS SCARLETH TARRECH PERALTA, inscripta el día

02/09/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 89, en el sentido que: donde dice "TARRECH PEREZ PERALTA ADDIS SCARLETH", debe decir:"TARRECH PERALTA ADDIS SCARLETH" por así corresponder.

Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21767 Ago 16- Ago 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) Partida de Nacimiento de: Lucia Pini Urbin, nacida el 04 de noviembre de 2006, inscripta el día 29 de marzo de 2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº88, y; 2) Partida de Nacimiento de: Matias Pini Urbin, nacido el 22 de febrero de 2012, inscripto el día 29 de marzo de 2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº89, debido a que, en ambas partidas, se padeció error al consignar el lugar de nacimiento de los antes mencionados, en el sentido que donde dice: "...en esta Sección...", debe decir: "...en la Séptima Sección de Montevideo...", por ser lo correcto. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 11 de agosto de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21445 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TABORDA, MARIA VICTORIARECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 452-98/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALAIA OLIVERA GIMENEZ, inscripta el día 05/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. CUARTA del Departamento de Río Negro, Acta Nº 27, en el sentido que: LA IDENTIDAD DE ALAIA OLIVERA GIMENEZ , DEBERÁ SER ALAIA OLIVERA TABORDA por así corresponder.

Young, 17 de agosto de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22220 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ GUEDES ADRIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-425/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Zoe Mellisa Alvez Benavidez, inscripta el día 05/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-531, en el sentido que: en el cuerpo donde dice "es hija natural de los comparecientes Adriana Benavidez y Braian Alvez" debe decir "es hija legítima de Adriana Benavidez y Braian Alvez" y donde dice "Braian Alvez soltero" debe decir "Braian Alvez casado"; por así corresponder.

Rivera, 22 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22753 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO SONIA MARY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-416/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Sonia Mary Cardozo, inscripta el día 03/02/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 635, en el sentido que: al margen donde dice "Sonia Mary Cardozo", debe decir "Sonia Mary Cardozo Jacques" por así corresponder.

Rivera, 22 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22751 Ago 24- Set 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA PONTES,BELKY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.", IUE 455-116/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: AMANDA LUCIANA PONTES GARRIDO, inscripta el día 22/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 501 del Departamento de Rocha, Acta Nº A-96, en el sentido que: Donde dice: "Fecha Defunciòn: doce de junio de dos mil veintidos".... debe decir: "Fecha Defunciòn: dieciocho de junio de dos mil veintidos" por así corresponder.

Chuy, 17 de agosto de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22105 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA FERRON CINTIA DAIANA EN REP DE SU MENOR HIJO BRANDON TAHIEL RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-510/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRANDON TAIHEL PRIETO SOSA, inscripta el día 26/11/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Salto, Acta Nº 877, en el sentido que: DONDE DICE: "SE HACE CONSTAR QUE EL Nº DE C.I ES 6.421.145-3"; DEBIO DECIR: " 6.421.147-3" por así corresponder.

Salto, 12 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21615 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL COLEBRAR JORGE DANIEL Y ALVEZ AQUINO BLANCA VANESA (EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS BENJAMÍN - ALEJO Y ABRIL). RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE: 509-597/2022, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De Nacimiento de: ALEJO COLEBRAR ALVEZ, inscripta el día 18/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 2352, en el sentido que, en el texto y margen de la partida (apellido paterno) : donde dice "COLEBRAR" debe decir "CABRAL", por así corresponder. 2) De Nacimiento de: BENJAMÍN COLEBRAR ALVEZ, inscripta el día 08/10/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 2034, en el sentido que en el texto y margen de la partida (apellido paterno): donde dice "COLEBRAR" debe decir "CABRAL", por así corresponder. 3) De Nacimiento de: ABRIL COLEBRAR ALVEZ, inscripta el día 22/09/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1807, en el sentido que en el texto y margen de la partida (apellido paterno): donde dice "COLEBRAR" debe decir "CABRAL", por así corresponder.

Salto, 11 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21425 Ago 12- Ago 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, se ha solicitado la rectificación de las Partidas: 1) De Matrimonio de Valeria Judith Pedrozo Martínez y José Luis Ferreira, inscripta el 25/06/1990, Acta Nº 94 de la 1ª Sec. del Depto. de Soriano, en cuanto dice "Valeria Judith Debia" deberá decir "Valeria Judith Pedrozo Martínez" por así corresponder. 2) De Nacimiento de Hernán José Ferreira, Inscripto el 14/12/1990, Acta Nº 1069 de la 1ª Sec. del Depto. de Soriano, en cuanto dice "Hernán José Ferreira Debia" deberá decir "Hernán José Ferreira Pedrozo", por así corresponder.

Mercedes, 11 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21474 Ago 12- Ago 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DO SANTOS, MIGUEL ANGEL. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 396-322/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIGUEL ANGEL DO SANTOS , inscripta el día 05/03/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1023, en el sentido que: pues donde dice:" MIGUEL ANGEL DO SANTOS" debe decir:" MIGUEL ANGEL DOS SANTOS" y donde dice:" MARIA LUCIA DO SANTOS" debe decir:"MARIA LUCIA DOS SANTOS" y donde dice: FELIPE DO SANTOS" debe decir: "FELIPE DOS SANTOS" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 22 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22759 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA OLVEIRA CARLOS ELENO -RACTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-323/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS ELENO OLIVERA OLVEIRA, inscripta el día 03/12/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2307, en el sentido que: pues donde dice:" ESTADO CIVIL CASADO " debe decir:" DIVORCIADO" por asi corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 18 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22406 Ago 22- Set 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ ESPILMAN,BAIRO MANUEL RATIFICACION DE PARTIDA", IUE 412-243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Bairo Manuel HERNANDEZ ESPILMAN, inscripta el día 03/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 296, en el sentido que: en el estado civil del causante se consignó "divorciado" siendo lo correcto "casado" por así corresponder.

Treinta y Tres, 17 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 22219 Ago 19- Set 02

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "PATRONE, OSCAR c/ BARZABAL, JORGE - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-50589/2016, se hace saber que el día 29 de setiembre de 2022, a las 14:30 horas, en el local sito en José Batlle y Ordoñez 3419 de Montevideo, la Rematadora Claudia Rodríguez, Mat. 6032, Rut 216123810018, en acto que presidirá la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública SIN BASE, en dólares americanos y al mejor postor, de un AUTOMOVIL marca CHEVROLET, modelo CORSA CLASSIC WAGON, año 2011, Tipo Rural 5 puertas, motor a nafta Numero T85086693, chasis 8AGSS3550BR269704, Padrón Nº 187.703 y Matricula MAE 6923 de San José, en el actual estado de conservación en el que se encuentra. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100 % de su oferta al momento de la subasta por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios relativos a la confección de títulos de propiedad y transferencia municipal si corresponde, seguro obligatorio (SOA, Ley 18.412), impuestos y demás que la ley pone a su cargo, necesarios para el otorgamiento e inscripción de los títulos de propiedad, así como la comisión del martillero más IVA o sea el 12,20 % sobre la venta 3) El bien se remata en las condiciones materiales y jurídicas en la que se encuentra, desconociéndose su funcionamiento, rematándose a la vista y sin reclamo, siendo responsabilidad del adquirente los gastos y riesgos concernientes a su retiro y traslado, el que deberá efectuarse dentro de las 24 horas posteriores al remate. 4) Tiene deuda de patente de rodados, desconociéndose si mantiene deudas con otros organismos. 5) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos al Rematador o sea el 2, 44 % del precio de venta. 8) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Primer Piso de la ciudad de Montevideo. A los efectos legales se expide el presente teniendo a la vista los certificados del Registro de la Propiedad Mobiliaria de San José Sección Automotores y del Registro Nacional de Actos Personales ampliados al 17 de agosto de 2022.

Montevideo, 23 de agosto de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 5652 1/p 22842 Ago 24- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ KOZLOVSKA TATIANA y otroJUICIO EJECUTIVO" IUE 289-230/2020, se hace saber que el próximo Lunes 19 de Septiembre de 2022, a la Hora 14:00, en el Centro Español de Maldonado, ubicado en la calle 18 de Julio No. 708, esquina Arturo Santana de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Gustavo ALVAREZ ALZUGARAY, matrícula 5722, RUT 100356560011, asistido por la Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público SIN BASE y en DOLARES USA del siguiente bien Inmueble: Solar de Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la primera sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Punta del Este, Paraje Los Médanos de San Rafael, manzana catastral 790, empadronado con el número diez mil setecientos nueve (10709). (antes 3519 en mayor área), que según el plano de Mensura del Agrimensor Carlos Rodríguez Queirolo, de Octubre de 1988, aprobado por

la Intendencia Municipal de Maldonado, en expediente 935/99, el 18 de febrero de 1999, e inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 5431 el 23 de Febrero de 1999, se señala como lote "A", tiene una superficie de cuatro mil ciento noventa y seis metros cuadrados noventa y un decímetros cuadrados (4.196,91 m2) que se deslinda así: 57 metros 52 centímetros de frente al Sureste a Avenida Los Médanos; 80 metros 17 centímetros también de frente al Noroeste a calle de las Acacias, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 metros 76 centímetros de desarrollo; 45 metros al Noreste lindando con lote "B" del mismo plano y al Este con una línea quebrada compuesta por dos tramos de 49 metros 01 centímetros y de 20 metros, ambos lindando con el padrón 3520. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta a cuenta del precio final, en el acto de serle aceptada la postura y en dólares usa. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate, y de cargo del expediente por comisión e Impuestos el 2,22% del precio del remate. 3) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Ofician Actuaria de este Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. 5) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Deberá tener presente el mejor postor el cual deberá abonar la seña y el saldo de precio, con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de Bancos de Plaza, atento a las disposiciones de la Ley 19210, 19478, 19732, sus modificaciones y su Decreto Reglamentario, en caso de que el monto supere la cantidad de1:000.000 de UI.(Unidades Indexadas), y artículo 21 de la ley 19889 y sus decretos reglamentarios, sin perjuicio de lo que la Sede estime pertinente disponer al respecto.- 7) Los rubros imputables al precio del remate son el Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación autorizacion judicial. 8) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, la documentación, constancias y testimonio por exhibición de la titulación agregados en autos y de la información registral adjunta. 9) Se encuentra agregado en autos testimonio del último título de propiedad y testimonio por exhibición de los antecedentes dominiales. 10) Según cédula catastral el bien no cumple con el artículo 178 de la Ley 17296, por declaración jurada vencida. 11) Y a los efectos legales se realiza una Publicación en el Diario Oficial y Diario Local.

Maldonado, 22 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9003 1/p 22779 Ago 24- Ago 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE,EDUARDO GONZALOINFRACCION ADUANERA(2018/05007/16341)" IUE 358-440/2018, se hace saber que el día 14 de setiembre de 2022, a la hora 15, en calle Brasil esquina Eduardo Malaquina, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, una camioneta marca FIAT Strada Trek CE Flex, año 2010, matrícula de Brasil IQC 0191. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 22 de agosto de 2022.
SERGIO ENRIQUE ROBAINA MORIONDO, Juez Paz 1a. Categ..

Única Publicación

20) $ 2513 1/p 22920 Ago 24- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MACHADO, CARLOS.- INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDOGEX: 2021/05007/07140" IUE 358-145/2021, se hace saber que el día 14 de setiembre de 2022, a la hora 15, en calle Brasil esquina Eduardo Malaquina, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, un automóvil marca FORD Falcon, año 1976, matrícula de Colonia LDA 2213, padrón 06084. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 22 de agosto de 2022.
SERGIO ENRIQUE ROBAINA MORIONDO, Juez Paz 1a. Categ..

Única Publicación

20) $ 2553 1/p 22919 Ago 24- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "BARCEL GUIMARAENS, FLABIO ALEXANDERGEX 2021/05007/15104INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 360-308/2021, se hace saber que el día 14 de setiembre de 2022, a la hora 15, en calle Brasil esquina Eduardo Malaquina, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, un automóvil marca FORD FIESTA, año 2003, matrícula de Brasil IKS 5401. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación. A los efectos legales se hace esta publicación. Dra. Maiara BOPP VIEGA - Jueza de Paz Departamental de Salto de 3er Turno

Salto, 22 de agosto de 2022.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 2713 1/p 22918 Ago 24- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SESSAREGO, SERGIO NICOLAS C/ GOMEZ ROMERO, LETICIA JUDITH CESACION DE CONDOMINIO.-" IUE 356-71/2019, se hace saber que el día 7 de SETIEMBRE del año 2022 a la hora 15 en el Juzgado Letrado de 1era. Instancia, calle Treinta y Tres Orientales casi Artigas 3er piso, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUT.160353270016 , asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble en autos: PADRON 29.959 ubicado en la Localidad Catastral Salto, departamento de Salto, zona urbana, Manzana "A", manzana 1080, antes padrón 16.381, señalado como solar N.º 17 en el plano del Agrimensor Francisco A Kolto de Noviembre de 1957 inscripto en Dirección General de Catastro el 12 de Diciembre de 1957 con el Nº 511, consta de una superficie de 365 mts. 7472 cm y se deslinda así: Al este 26 mts 15 cm de frente a calle Publica de 21mts. Al sureste 2 segmentos de recta que miden y corren: la primera 2 mts 30 cm de noreste a sureste y la segunda de 1 mt 50 cm de este a oeste de frente ambas a calles 21mts. por medio con plaza , al suroeste 33 mts 15 cm linda con solar nº 16 y al noroeste 17mts 47cm linda con solar nº18 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura ;será de su cargo la comisión e IVA de la compra y será abonado con el resultado del remate el impuesto municipal y la comisión e IVA del Sr. Rematador por la venta 2)-Se desconoce la situación ocupacional del bien, se desconoce la situación tributaria ante BPS.

3)-Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del GCP. 4)-El pago de la seña así como el saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la ley 19.210. 5)-Sera susceptible de imputarse al precio lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto primaria enseñanza IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora. 6)-El mejor postor como el segundo mejor postor deberá constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido por el artículo 387 del CGP y su remisión al artículo 71 del mismo normativo 7)-El plazo para consignar el saldo del precio será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 8) Al 05/04/2022 el bien se encontraba al dia en el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y al 31/12/2022 se encontraba al día en el pago del Impuesto de Enseñanza Primaria, desconociéndose su situación actual.

Salto, 22 de agosto de 2022.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6569 1/p 22778 Ago 24- Ago 24

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



MAQTEC SRL

Contrato: 8/4/2022
Registro: 8650 de 1/6/2022
Cedentes: Pablo Allio (19.400 cuotas)
Juliana Allio (600 cuotas)
Cesionarios: Richard Sosa (10.000 cuotas)
Leandro Scévola (10.000 cuotas)
Integración actual sociedad: Pablo Allio, Richard Sosa, Leandro Scévola.

Única Publicación

22) $ 2530 1/p 22928 Ago 24- Ago 24

BRAVO BUS LTDA

FECHA: 28/06/2022
Cedente: Micaela Dahiana BRAVO (cuotas 4)
Cesionario: Miriam Gissel Vazquez
INSCRIPCIÓN: Nº 10775 30/6/2022.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 22915 Ago 24- Ago 24

NOVATEC INFORMATICA S.R.L.

Contrato: 03/06/2022
Administración: Jorge Arias Carta.
Inscripción: 8922 el 07/06/2022.

Única Publicación

22) $ 940 1/p 22896 Ago 24- Ago 24

PUNTA DEL DIABLO SRL
CERTIFICADO RESULTANCIAS AUTOS

INSCRIPCION: 15888, 24/11/2020
SOCIO CAUSANTE:
Mauricio María SANGUINETTI PONCE DE LEON
FALLECIMIENTO: 21/11/2019
CUOTA PARTE: 50 cuotas.
HEREDEROS: Auto 3090/2020 del 24/09/2020.
Nicolás Sanguinetti Coitiño
Mauricio Aureliano Sanguinetti Traverso
Lorna María Sanguinetti Traverso.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 22885 Ago 24- Ago 24

JEJO S.R.L.
CESION de CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 06/05/2022.
Inscripción: Nº 8942 (07/06/2022).
Cedentes: Macarena RAFFO SAN CRISTÓBAL (50 cuotas) y Rodrigo RAFFO SAN CRISTÓBAL (50 cuotas).
Cesionarios: Walter Adrián DELGADO LOURADO (50 cuotas) y Marcelo Danilo ESPÍNDOLA DOS SANTOS (50 cuotas).
Modicica Administración y Representación: Walter Adrián Delgado Lourado.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 22856 Ago 24- Ago 24

"DELOITTE & TOUCHE ZF LTDA."
CESION CUOTAS

CONTRATO: 15/06/2022.
INSCRIPCION: Nº 10505 (27/06/2022).
CEDENTES: José REY, Mariella de AURRECOECHEA y Fernando OLIVA.
CESIONARIOS/ CUOTAS: Gonzalo LUCAS (5), Juan CABRERA (4), Enrique ERMOGLIO (8), Luis MANDIA (11), María SANTOS (5), Daniel RE (6), Adriana BERLINGERI (10), Héctor CUELLO (8), Pablo DUARTE (7), Rosina MORALES (11), Lucía MUÑOZ (5), Javier RODRIGUEZ (7), Martín SOSA (7), Lucía RECALDE (5), Juan RENARD (5), Mauricio ROLDAN (4), Ana MENDEZ (5), Juan BONET (1), Gianni LANZILLOTTI (6), Benjamín DREIFUS (2), Felipe PRADO (26).
SOCIOS: José REY, Gonzalo LUCAS, Mariella de AURRECOECHEA, Juan CABRERA, Enrique ERMOGLIO, Luis MANDIA, Fernando OLIVA, María SANTOS, Daniel RE, Adriana BERLINGERI, Héctor CUELLO, Pablo DUARTE, Rosina MORALES, Lucía MUÑOZ, Javier RODRIGUEZ, Martín SOSA, Lucía RECALDE, Juan RENARD, Mauricio ROLDAN, Ana MENDEZ, Juan BONET, Gianni LANZILLOTTI, Muriel BEN, Benjamín DREIFUS y Felipe PRADO.

Única Publicación

22) $ 10122 1/p 22855 Ago 24- Ago 24

TMC URUGUAY S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 19/5/2022.
Inscripción: 8325 (27/05/2022).
ADMINISTRACION: Uno cualesquiera de los socios en forma conjunta o indistinta.

Única Publicación

22) $ 1446 1/p 22854 Ago 24- Ago 24

TRANSPORTES BELTRAND URUGUAY SRL

CONTRATO CESION CUOTA 15.08.2022
REGISTRO: 13773 19.08.22
CEDENTES: José Luis Beltrand Rizzo- María Irlanda Sánchez Negrín (100cuotas)
CESIONARIOS: José Luis y Luis Marcelo BELTRAND SANCHEZ (50 cuotas cada uno).

Única Publicación

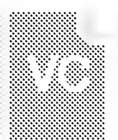
22) $ 2386 1/p 22804 Ago 24- Ago 24

SPECIALIZED LATIN AMERICA S.R.L.
(Reducción de Capital)

La Asamblea General Extraordinaria de Socios de 31.03.2022 resolvió reducir el capital al amparo del art. 242 (Ley 16.060) a la suma de $ 2.271.549. Por la presente se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días a partir del día siguiente a la primera publicación deduzcan sus oposiciones, poniéndose a esos efectos la documentación a su disposición en la sede social.

22) $ 53500 10/p 21672 Ago 15- Ago 29

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO.
LEY 2904. ALVARO GASTÓN MARIONI KOPICZKO prometió vender a ALEJANDRO JAVIER FERNANDEZ y MICAELA ALEJANDRA ELLERMAN TABORDA, el salón El Pito sito en Ariel 4842 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 4022 20/p 22323 Ago 19- Set 16

PROMESA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.-
MISRI SAS prometió compra a Sweet Home SAS residencial para adultos mayores, domicilio en Alberdi 6250.-
Posesión 4/8/2022
Acreedores: Juncal 1408/204.

25) $ 4022 20/p 22070 Ago 18- Set 15

Farmacia Babel
Cesión de establecimiento comercial

Cedente: CONPI S.R.L.
Cesionario: SAN ROQUE S.A.
Acreedores: Cuareim 1844 Mdeo.

25) $ 4022 20/p 22005 Ago 17- Set 14

PROMESA DE VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Ley 2.904: Se llama a acreedores. María Eugenia Faget Buero PROMETERÁ EN VENTA A WAYNE SAS el Establecimiento Comercial que gira en ramo Farmacia denominado: "FARMACIA BELEN" sito en calle Batlle y Ordoñez esquina Rincón de la ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en calle Florencio Sánchez Nº 72 de Rocha en el término legal.

25) $ 4022 20/p 20183 Ago 03- Ago 31

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA, NERCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-38892/2022, se cita, llama y emplaza a RUBEN DARIO PEREYRA LEITES Y ELIANA MAGEL GONZALEZ RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22230 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA, NERCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-38892/2022, se cita, llama y emplaza a ELIANA MAGEL GONZALEZ RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22229 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA MARTINEZ, JUAN c/ ROSA MANQUIS, CECILIA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-32473/2022, se cita, llama y emplaza a CECILIA ROSA MANQUIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21851 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PUCHE CAPUTI, OSCAR c/ AVILA BACHINO, ALBERTO y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-29366/2022, se cita, llama y emplaza a LOURDES LUJÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y ALBERTO GUSTAVO ÁVILA BACHINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21514 Ago 15- Ago 29

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "GRACÉS BONZI, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34062/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN DANIEL MANZANARES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21534 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA GARAY, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30607/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA ISABEL HERNANDEZ y de RENÉ GUSTAVO WINZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21531 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "GUZMAN CAETANO, EVELYN c/ SILVA NAN, LUIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-34048/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO SILVA NAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21530 Ago 15- Ago 29

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MESONES BLANCO, DELIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-13618/2022, se dispuso notificar al Sr/a. ADRIANA FERNANDA GHIONE MESONES, del decreto Nº 1252/2022 de fecha 04/04/2022 que se transcribe: "Montevideo, 4 de Abril de 2022. Por presentada, constituído domicilio electrónico, anotándose, y por denunciado el real. Notifíquese por edictos a la madre como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Oportunamente, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socioeconómicas del hogar de la getionante. A lo demás, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22648 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ NÚÑEZ, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52439/2020, se dispuso notificar al Sr/a. ÁNGEL ALBERTO FERREIRA, del decreto Nº 1344/2022 de fecha 05/04/2022 que se transcribe: "Montevideo, 5 de Abril de 2022. Por presentada la Dra. Flavia Di Cicco en la representación invocada. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. A los otrosies, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22644 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SUAREZ SUAREZ, SUSANA c/ MEDINA, MAXIMILIANO PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-22650/2022, De la demanda, traslado al padre MAXIMILIANO MEDINA con domicilio desconocido, por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de junio de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17550 Jul 19- Ago 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAGAS D´ALESSANDRO, ELIANA c/ RODRÍGUEZ SALAZAR, LUIS - DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD", IUE 2-30591/2022, se cita, llama y emplaza a DAMIAN GARANZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22209 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEMÁN VICENTE, MARIELA c/ CARBALLO PUENTE, EDINSON - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-29924/2022, se cita, llama y emplaza a EDINSON TABARE CARBALLO PUENTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21774 Ago 16- Ago 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MILANTA, CARMEN c/ REY, CHRISTIAN - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-28615/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN REY y a los familiares de KYARA REY DIAZ hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21915 Ago 17- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MOLERO SALA, LILIANA y otro c/ DOS SANTOS FLORES, ANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-15235/2022, se cita, llama y emplaza a ANA PAULA DOS SANTOS FLORES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21559 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ALDAVE, ANA c/ BATISTA SIERRA, BASILIO y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-27710/2022, se cita, llama y emplaza a BASILIO ARIEL BATISTA SIERRA y ANDREA KARINA ALDAVE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21529 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-16383/2019, se cita, llama y emplaza a ALICIA GABRIELA LÓPEZ y JORGE NOVAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21528 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GIGLIO, CARLOS RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-33759/2022, se cita, llama y emplaza a LOURDES NATALIE ROSENDO CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21526 Ago 15- Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ ROCHA, GRACIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34717/2017, se cita, llama y emplaza a María Jacqueline Viera Viera, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22899 Ago 24- Set 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GIOIA AMARAL, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-18552/2022, se cita, llama y emplaza a LORENA ROSSMARY CARDOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22552 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO SANCHEZ, LEANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-28239/2022, se cita, llama y emplaza a CRISTOFER WILLIS RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22549 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FUENTES ORIQUE, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-31884/2022, se cita, llama y emplaza a MARCOS DANIEL OLIVERA FERREIRA Y MELINA BELÉN FERNÁNDEZ PUENTES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22259 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MEZOÑA DE LEON, MARIA

- RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-62729/2021, se cita, llama y emplaza a ELIAS RICARDO FERNANDEZ PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22258 Ago 19- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA NOTARI, ESTRELLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-26178/2022, se cita, llama y emplaza a RICHARD GUSTAVO PIPPO HERRERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22547 Ago 23- Set 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES SIERRA, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-28285/2022, se dispuso notificar al Sr/a. JUAN PABLO FLORES Y VANESSA YOSELIN DE LA ROSA, del decreto Nº 2517/2022 de fecha 15/06/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078. (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dra. Sylvia RODRÍGUEZ BATISTA - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21940 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MADRUGA SILVA, MARIA C/ MEDIZA RODA, LUIS PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-29357/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO MEDIZA RODA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22666 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITES GONZALEZ, DIANA C/ MAHIA, JUAN PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-30329/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN LUIS MAHIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22665 Ago 23- Set 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ALVAREZ,ROCIO Y OTRO ADOPCION PLENA(EXTRAORDINARIO)", IUE 2-28337/2022, se cita, llama y emplaza a Fhillinps Carolina Navarro y Marcelo Alejandro Calvo Vargas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21619 Ago 15- Set 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELLO, JACQUELINEY TESTONI, FERNANDO C/ DI MURO , MARTHA - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA -", IUE 459-151/2022, se cita, llama y emplaza a MARTHA NOELIA DI MURO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 18 de agosto de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22380 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARAMVOLGYI E SILVA CARLOS ALEXANDRE Y PERUGORRIA XIMENA C/ FUENTES KAREN TATIANA Y COLLAZO CRISTIAN DANIEL SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 179-291/2021, se cita, llama y emplaza a las familias de origen materna y paterna, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 09 de agosto de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 21113 Ago 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SILVERA, CAROLINA Y CABRERA SOSA, MARTIN C/ SUAREZ PRIORI, ANA LAURA Y SANTANDER, MAXIMILIANO SEPARACIÓN DEFINITIVA Y LA ADOPCIÓN PLENA", IUE 180-215/2022, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO SANTANDER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20933 Ago 09- Set 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA BARCELLOS, LARRY JONAS Y CUELLO CASAña, LILIA YANETH SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION", IUE 493-95/2022, se cita, llama y emplaza a LORENA PAOLA MENDEZ SAN MARTIN, FERNANDO MENDEZ,

YENY BARBOZA Y MARÍA DE LEON, Y AL PROGENITOR Y TODA LA FAMILIA BIOLÓGICA Y EXTENSA DEL NIÑO EDWARD MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21075 Ago 10- Set 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO LANDONI, PEDRO MARCEL Y FERRO GUIDI, ANA LAURA C/ ACOSTA ARAUJO, ANA VIRGINIA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 179-154/2022, se cita, llama y emplaza a LOS PROGENITORES Y LA FAMILIA EXTENSA DEL NIÑO AGUSTIN ALEXANDER ACOSTA ARAUJO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 05 de agosto de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 20795 Ago 08- Set 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ DIAZ, HECTOR HUGO Y GARCIA BERRONDO, MERCEDES GARCIA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-77/2022, se cita, llama y emplaza a INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLÓGICA DEL NIÑO FABRICIO NICOLAS RAMOS VEGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 19 de julio de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 18677 Jul 21- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA DIAZ,MARTA ELENA.RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-228/2022, se cita, llama y emplaza a ANA BELEN ARBALLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22389 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUBIETA,MARIA C/ PALACIO,DIEGO.PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-277/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN PALACIO BERNALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22317 Ago 19- Set 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LEAL FERREIRA,LUIS MANUEL.RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-298/2022, se cita, llama y emplaza a DAHIANA PATRICIA SILVA FERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 22313 Ago 19- Set 02

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPAÑA, MILAGRO DEL ROSARIO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-199/2022, se cita, llama y emplaza a Luciana Shantal HERRERA ESPAÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22031 Ago 18- Set 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ, KATERINE C/ SALE, ENZO- PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-306/2022, se cita, llama y emplaza a ENZO FEDERICO SALE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 19 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 22566 Ago 23- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA BASILIO, CAMILA VICTORIARATIFICACION DE TENENCIA", IUE 611-31/2022, se cita, llama y emplaza a NESTOR MARTIN SUGO SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 30 de junio de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17513 Jul 19- Ago 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "NELL FERNÁNDEZ, NERIS MARTÍN Y MARICHAL FUENTES, ADRIANA PATRICIA SEPARACIÓN DEFINITIVA, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 227-270/2022, se cita, llama y emplaza a Carla Jacqueline Porto Curbelo y Hugo Daniel Zapata Alvarez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Carmelo, 18 de agosto de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 22396 Ago 22- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGOUGNOUX, ELISA VERONICARATIFICACION DE TENENCIA", IUE 285-257/2022, se cita, llama y emplaza a María Virginia FERNÁNDEZ Díaz , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21505 Ago 15- Ago 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVAS, LEDIS EDUARDO Y LOBATO FLORES, YANINA TERESITA C/ LARROSA MEDINA, YENNY Y PIEDAD, HORACIO - SEPARACION DEFINITIVA CON FINES DE ADOPCION", IUE 301-355/2022, se cita, llama y emplaza a HORACIO PIEDAD, a YENNY LARROSA MEDINA y a CUALQUIER OTRO INTERESADO DE LA FAMILIA DE ORIGEN DE LAS MENORES AURORA SOLEDAD PIEDAD MEDINA y MARIA VALENTINA LARROSA MEDINA, HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 16 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21988 Ago 17- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "Colman Olaverry, Genaro BenjamínRocco Colman, Dante Nicolás - Art. 132 del C.N.A. -", IUE 596-138/2022, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO ROCCO ALBA, SANDRA COLMAN Y MARIA SOFIA ROCCO ALBA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 18773 Jul 21- Set 01

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de RODOLFO LAUBER CHELLE E HIJOS para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Vera (cód. 583) cuenca del Río Negro con destino riego, según expediente GEX 2021/14000/004870 con un volumen solicitado de 600.000 m^3 y volumen de embalse de 925.000 m^3. El dique, el vertedero y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 504 de la 10ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X=345263 e Y=6316656. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de setiembre de 2022 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
Primera Publicación
27) $ 6583 3/p 22807 Ago 24- Ago 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca CAPCOM (mixta), solicitada bajo expediente No. 518947 a favor de CAPCOM CO., LTD., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca CAPCOM (mixta), solicitada bajo expediente No. 518947 a favor de CAPCOM CO., LTD. de JAPON, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: Programas para juegos; Software para juegos; Ordenadores; Programas para ordenadores; Software de ordenador para autorizar acceso a un sitio web; Software salvapantallas para ordenadores y software de fondo de pantalla para ordenadores; Periféricos de ordenador; Ratones de ordenador; Alfombrillas de ratón; Correas para teléfonos móviles y teléfonos inteligentes; Teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Equipos y aparatos de telecomunicación; Reproductores de CD-ROM; Equipos de grabación, transmisión y/o reproducción de sonido y/o imágenes; Reproductores y grabadores de DVD; Reproductores de DVD-ROM; Fotos, imágenes animadas, imágenes y música para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Tonos de llamada descargables para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Música descargable de Internet en formato digital; Archivos de música descargables; Archivos de imagen descargables; Archivos descargables de foto e imágenes animadas; Publicaciones electrónicas descargables; Discos de audio grabados; Cintas de audio grabadas; CD-ROMs grabados; DVD-ROMs grabados; Discos acústicos; Discos de video grabados; Cintas de video grabadas; Películas cinematográficas expuesta; Películas de diapositiva expuesta; Marcos para diapositivas; Máquinas para cambiar dinero; Las partes y accesorios de todos los productos mencionados, incluidos dentro de la Clase 9.) y 41 (PERSONALIZADAS: : Servicios para juegos en línea; Ofrecer juegos a través de una red informática; Ofrecer juegos en línea; Planificación, organización y dirección de competencias de juegos en línea; Planificación, organización y dirección de eventos de videojuegos y de competencias de videojuegos en el área de esports; Organización de entretenimiento competitivo; Planificación, organización y dirección de eventos de juego; Ofrecer fotos en línea, imágenes animadas e imágenes, no descargables; Ofrecer videos en línea, no descargables; Ofrecer fotos, imágenes animadas e imágenes a través de teléfonos móviles, smart phones y de terminales de equipos móviles de comunicación; Ofrecer música en línea, no descargable; Servicios de entretenimiento; Ofrecer servicios de salas de juegos; Ofrecer instalaciones para salas de juegos; Presentación de películas cinematográficas; Producción y distribución de películas en formato cinematográfico, en cintas de video y discos ópticos; Presentación de espectáculos, teatro o eventos musicales; Planificación y organización de películas, espectáculos, teatro o eventos musicales; Dirección y ejecución de obras de teatro;

Producción y distribución de programas de entretenimiento multimedia en línea en el área de e-sports; Producción de programas de radio y televisión; Producción de programas para radiodifusión; Ofrecer publicaciones en línea, no descargables; Ofrecer boletines informativos electrónicos; Servicios de biblioteca de consulta en línea para literatura y registros documentales; Publicación de libros y diarios; Alquiler de película cinematográfica expuesta, película de diapositiva expuesta, discos, discos de audio grabados, discos de video grabados, cintas de audio grabadas, cintas de video grabadas, CD-ROMs grabados y DVD-ROMs grabados; Alquiler de soporte de grabación grabados con programas de juegos; Alquiler de equipo de parque de diversiones, equipos de salas de juegos, equipamiento de bowling, impementos de bowling, equipamiento deportivo, instrumentos musicales y equipos de audio; Alquiler de juguetes, máquinas y aparatos de salas de juegos, y máquinas y aparatos de juego; Servicios educativos y de instrucción referente a artes, manualidades, deporte o conocimiento general; Servidios educativos y de instrucción referentes a los videojuegos; Educación y capacitación referente a videojuegos; Planificación, dirección y organización de talleres o sesiones de capacitación referentes a videojuegos; Planificación, dirección y conducción de seminarios; Servicios de entretenimiento de videojuegos incluyendo reconocimientos mediantes premios o certificados que demuestren la excelencia en el área del uso de videojuegos; Ofrecer información sobre los servicios mencionados, todos incluidos dentro de la Clase 41.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 10505 1/p 22880 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SUPERGOOP! (mixta), solicitada bajo expediente No. 521133 a favor de SUPERGOOP LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 3.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SUPERGOOP! (mixta), solicitada bajo expediente No. 521133 a favor de SUPERGOOP LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 3, por el conjunto, sin derechos privativos sobre el signo "!", artículo 7º de la Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3019 1/p 22879 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca MONSTER HUNTER, solicitada bajo expediente No. 518905 a favor de CAPCOM CO., LTD., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca MONSTER HUNTER, solicitada bajo expediente No. 518905 a favor de CAPCOM CO., LTD. de JAPON, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: Programas para juegos; Software para juegos; Ordenadores; Programas para ordenadores; Software de ordenador para autorizar acceso a un sitio web; Software salvapantallas para ordenadores y software de fondo de pantalla para ordenadores; Periféricos de ordenador; Ratones de ordenador; Alfombrillas de ratón; Correas para teléfonos móviles y teléfonos inteligentes; Teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Equipos y aparatos de telecomunicación; Reproductores de CD-ROM; Equipos de grabación, transmisión y/o reproducción de sonido y/o imágenes; Reproductores y grabadores de DVD; Reproductores de DVD-ROM; Fotos, imágenes animadas, imágenes y música para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Tonos de llamada descargables para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Música descargable de Internet en formato digital; Archivos de música descargables; Archivos de imagen descargables; Archivos descargables de foto e imágenes animadas; Publicaciones electrónicas descargables; Discos de audio grabados; Cintas de audio grabadas; CD-ROMs grabados; DVD-ROMs grabados; Discos acústicos; Discos de video grabados; Cintas de video grabadas; Películas cinematográficas expuesta; Películas de diapositiva expuesta; Marcos para diapositivas; Máquinas para cambiar dinero; Las partes y accesorios de todos los productos mencionados, incluidos dentro de la Clase 9.) y 41 (PERSONALIZADAS: Servicios para juegos en línea; Ofrecer juegos a través de una red informática; Ofrecer juegos en línea; Planificación, organización y dirección de competencias de juegos en línea; Planificación, organización y dirección de eventos de videojuegos y de competencias de videojuegos en el área de esports; Organización de entretenimiento competitivo; Planificación, organización y dirección de eventos de juego; Ofrecer fotos en línea, imágenes animadas e imágenes, no descargables; Ofrecer videos en línea, no descargables; Ofrecer fotos, imágenes animadas e imágenes a través de teléfonos móviles, smart phones y de terminales de equipos móviles de comunicación; Ofrecer música en línea, no descargable; Servicios de entretenimiento; Ofrecer servicios de salas de juegos; Ofrecer instalaciones para salas de juegos; Presentación de películas cinematográficas; Producción y distribución de películas en formato cinematográfico, en cintas de video y discos ópticos; Presentación de espectáculos, teatro o eventos musicales; Planificación y organización de películas, espectáculos, teatro o eventos musicales; Dirección y ejecución de obras de teatro; Producción y distribución de programas de entretenimiento multimedia en línea en el área de e-sports; Producción de programas de radio y televisión; Producción de programas para radiodifusión; Ofrecer publicaciones en línea, no descargables; Ofrecer boletines informativos electrónicos; Servicios de biblioteca de consulta en línea para literatura y registros documentales; Publicación de libros y diarios; Alquiler de película cinematográfica expuesta, película de diapositiva expuesta, discos, discos de audio grabados, discos de video grabados, cintas de audio grabadas, cintas de video grabadas, CD-ROMs grabados y DVD-ROMs grabados; Alquiler de soporte de grabación grabados con programas de juegos; Alquiler de equipo de parque de diversiones, equipos de salas de juegos, equipamiento de bowling, impementos de bowling, equipamiento deportivo, instrumentos musicales y equipos de audio; Alquiler de juguetes, máquinas y aparatos de salas de juegos, y máquinas y aparatos de juego; Servicios educativos y de instrucción referente a artes, manualidades, deporte o conocimiento general; Servidios educativos y de instrucción referentes a los videojuegos; Educación y capacitación referente a videojuegos; Planificación, dirección y organización de talleres o sesiones de capacitación referentes a videojuegos; Planificación, dirección y conducción de seminarios; Servicios de entretenimiento de videojuegos incluyendo reconocimientos mediantes premios o certificados que demuestren la excelencia en el área del uso de videojuegos; Ofrecer información sobre los servicios mencionados, todos incluidos dentro de la Clase 41.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 10492 1/p 22878 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SUPERGOOP! (mixta), solicitada bajo expediente No. 521144 a favor de SUPERGOOP LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35.

RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SUPERGOOP! (mixta), solicitada bajo expediente No. 521144 a favor de SUPERGOOP LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35, por el conjunto, sin derechos privativos sobre el signo "!", artículo 7º de la Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3019 1/p 22877 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE, solicitada bajo expediente No. 519096 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE, solicitada bajo expediente No. 519096 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC. de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3032 1/p 22876 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca RESIDENT EVIL, solicitada bajo expediente No. 518904 a favor de CAPCOM CO., LTD., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca RESIDENT EVIL, solicitada bajo expediente No. 518904 a favor de CAPCOM CO., LTD. de JAPON, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: : Programas para juegos; Software para juegos; Ordenadores; Programas para ordenadores; Software de ordenador para autorizar acceso a un sitio web; Software salvapantallas para ordenadores y software de fondo de pantalla para ordenadores; Periféricos de ordenador; Ratones de ordenador; Alfombrillas de ratón; Correas para teléfonos móviles y teléfonos inteligentes; Teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Equipos y aparatos de telecomunicación; Reproductores de CD-ROM; Equipos de grabación, transmisión y/o reproducción de sonido y/o imágenes; Reproductores y grabadores de DVD; Reproductores de DVDROM; Fotos, imágenes animadas, imágenes y música para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Tonos de llamada descargables para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Música descargable de Internet en formato digital; Archivos de música descargables; Archivos de imagen descargables; Archivos descargables de foto e imágenes animadas; Publicaciones electrónicas descargables; Discos de audio grabados; Cintas de audio grabadas; CD-ROMs grabados; DVD-ROMs grabados; Discos acústicos; Discos de video grabados; Cintas de video grabadas; Películas cinematográficas expuesta; Películas de diapositiva expuesta; Marcos para diapositivas; Máquinas para cambiar dinero; Las partes y accesorios de todos los productos mencionados, incluidos dentro de la Clase 9.) y 41 (PERSONALIZADAS: : Servicios para juegos en línea; Ofrecer juegos a través de una red informática; Ofrecer juegos en línea; Planificación, organización y dirección de competencias de juegos en línea; Planificación, organización y dirección de eventos de videojuegos y de competencias de videojuegos en el área de esports; Organización de entretenimiento competitivo; Planificación, organización y dirección de eventos de juego; Ofrecer fotos en línea, imágenes animadas e imágenes, no descargables; Ofrecer videos en línea, no descargables; Ofrecer fotos, imágenes animadas e imágenes a través de teléfonos móviles, Smart phones y de terminales de equipos móviles de comunicación; Ofrecer música en línea, no descargable; Servicios de entretenimiento; Ofrecer servicios de salas de juegos; Ofrecer instalaciones para salas de juegos; Presentación de películas cinematográficas; Producción y distribución de películas en formato cinematográfico, en cintas de video y discos ópticos; Presentación de espectáculos, teatro o eventos musicales; Planificación y organización de películas, espectáculos, teatro o eventos musicales; Dirección y ejecución de obras de teatro; Producción y distribución de programas de entretenimiento multimedia en línea en el área de e-sports; Producción de programas de radio y televisión; Producción de programas para radiodifusión; Ofrecer publicaciones en línea, no descargables; Ofrecer boletines informativos electrónicos; Servicios de biblioteca de consulta en línea para literatura y registros documentales; Publicación de libros y diarios; Alquiler de película cinematográfica expuesta, película de diapositiva expuesta, discos, discos de audio grabados, discos de video grabados, cintas de audio grabadas, cintas de video grabadas, CD-ROMs grabados y DVD-ROMs grabados; Alquiler de soporte de grabación grabados con programas de juegos; Alquiler de equipo de parque de diversiones, equipos de salas de juegos, equipamiento de bowling, impementos de bowling, equipamiento deportivo, instrumentos musicales y equipos de audio; Alquiler de juguetes, máquinas y aparatos de salas de juegos, y máquinas y aparatos de juego; Servicios educativos y de instrucción referente a artes, manualidades, deporte o conocimiento general; Servidios educativos y de instrucción referentes a los videojuegos; Educación y capacitación referente a videojuegos; Planificación, dirección y organización de talleres o sesiones de capacitación referentes a videojuegos; Planificación, dirección y conducción de seminarios; Servicios de entretenimiento de videojuegos incluyendo reconocimientos mediantes premios o certificados que demuestren la excelencia en el área del uso de videojuegos; Ofrecer información sobre los servicios mencionados, todos incluidos dentro de la Clase 41).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 10519 1/p 22875 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SUPERGOOP!, solicitada bajo expediente No. 521143 a favor de SUPERGOOP LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la

Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SUPERGOOP!, solicitada bajo expediente No. 521143 a favor de SUPERGOOP LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35, por el conjunto, sin derechos privativos sobre el signo "!", artículo 7º de la Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 2992 1/p 22874 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca FARMAFITNESS (mixta), solicitada bajo expediente No. 519618 a favor de COBOE S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 y 28.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca FARMAFITNESS (mixta), solicitada bajo expediente No. 519618 a favor de COBOE S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 y 28, por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "FARMA" para la clase 5 y con derechos totales en la clase 28 y sobre el término " FITNESS" para la clase 5 y 28, art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3325 1/p 22873 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca NANCARE NESTLÉ (mixta), solicitada bajo expediente No. 520753 a favor de Société des Produits Nestlé S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca NANCARE NESTLÉ (mixta), solicitada bajo expediente No. 520753 a favor de Société des Produits Nestlé S.A. de SUIZA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Alimentos y sustancias alimenticias para uso médico para niños y personas enfermas; alimentos para bebés; suplementos nutricionales; suplementos nutricionales y alimenticios para uso médico; preparaciones a base de minerales; vitaminas; preparaciones y sustancias vitamínicas; suplementos alimenticios y nutricionales.), por el conjunto sin derechos privativos sobre el término "CARE". Artículo 7 de la ley 17011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3604 1/p 22872 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca DEVIL MAY CRY, solicitada bajo expediente No. 518909 a favor de CAPCOM CO., LTD., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca DEVIL MAY CRY, solicitada bajo expediente No. 518909 a favor de CAPCOM CO., LTD. de JAPON, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: Programas para juegos; Software para juegos; Ordenadores; Programas para ordenadores; Software de ordenador para autorizar acceso a un sitio web; Software salvapantallas para ordenadores y software de fondo de pantalla para ordenadores; Periféricos de ordenador; Ratones de ordenador; Alfombrillas de ratón; Correas para teléfonos móviles y teléfonos inteligentes; Teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Equipos y aparatos de telecomunicación; Reproductores de CD-ROM; Equipos de grabación, transmisión y/o reproducción de sonido y/o imágenes; Reproductores y grabadores de DVD; Reproductores de DVDROM; Fotos, imágenes animadas, imágenes y música para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Tonos de llamada descargables para teléfonos móviles, teléfonos inteligentes y terminales de equipos de comunicación móvil; Música descargable de Internet en formato digital; Archivos de música descargables; Archivos de imagen descargables; Archivos descargables de foto e imágenes animadas; Publicaciones electrónicas descargables; Discos de audio grabados; Cintas de audio grabadas; CD-ROMs grabados; DVD-ROMs grabados; Discos acústicos; Discos de video grabados; Cintas de video grabadas; Películas cinematográficas expuesta; Películas de diapositiva expuesta; Marcos para diapositivas; Máquinas para cambiar dinero; Las partes y accesorios de todos los productos mencionados, incluidos dentro de la Clase 9.) y 41 (PERSONALIZADAS: Servicios para juegos en línea; Ofrecer juegos a través de una red informática; Ofrecer juegos en línea; Planificación, organización y dirección de competencias de juegos en línea; Planificación, organización y dirección de eventos de videojuegos y de competencias de videojuegos en el área de esports; Organización de entretenimiento competitivo; Planificación, organización y dirección de eventos de juego; Ofrecer fotos en línea, imágenes animadas e imágenes, no descargables; Ofrecer videos en línea, no descargables; Ofrecer fotos, imágenes animadas e imágenes a través de teléfonos móviles, Smart phones y de terminales de equipos móviles de comunicación; Ofrecer música en línea, no descargable; Servicios de entretenimiento; Ofrecer servicios de salas de juegos; Ofrecer instalaciones para salas de juegos; Presentación de películas cinematográficas; Producción y distribución de películas en formato cinematográfico, en cintas de video y discos ópticos; Presentación de espectáculos, teatro o eventos musicales; Planificación y organización de películas, espectáculos, teatro o eventos musicales; Dirección y ejecución de obras de teatro; Producción y distribución de programas de entretenimiento multimedia en línea en el área de e-sports; Producción de programas de radio y televisión; Producción de programas para radiodifusión; Ofrecer publicaciones en línea, no descargables; Ofrecer boletines informativos electrónicos; Servicios de biblioteca de consulta en línea para literatura y registros documentales; Publicación de libros y diarios; Alquiler de película cinematográfica expuesta, película de diapositiva expuesta, discos, discos de audio grabados, discos de video grabados, cintas de audio grabadas, cintas de video grabadas, CD-ROMs grabados y DVD-ROMs grabados; Alquiler de soporte de grabación grabados con programas de juegos; Alquiler de equipo de parque de diversiones, equipos de salas de juegos, equipamiento de bowling, impementos de bowling, equipamiento deportivo, instrumentos musicales y equipos de audio; Alquiler de juguetes, máquinas y aparatos de salas de juegos, y máquinas y

aparatos de juego; Servicios educativos y de instrucción referente a artes, manualidades, deporte o conocimiento general; Servidios educativos y de instrucción referentes a los videojuegos; Educación y capacitación referente a videojuegos; Planificación, dirección y organización de talleres o sesiones de capacitación referentes a videojuegos; Planificación, dirección y conducción de seminarios; Servicios de entretenimiento de videojuegos incluyendo reconocimientos mediantes premios o certificados que demuestren la excelencia en el área del uso de videojuegos; Ofrecer información sobre los servicios mencionados, todos incluidos dentro de la Clase 41.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 10519 1/p 22871 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca URBANOLOGY, solicitada bajo expediente No. 519147 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (S/D) y 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca URBANOLOGY, solicitada bajo expediente No. 519147 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC. de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (PERSONALIZADAS: Muebles y mobiliario) y 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3125 1/p 22870 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ASHLEY HOMESTORE, solicitada bajo expediente No. 519110 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ASHLEY HOMESTORE, solicitada bajo expediente No. 519110 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "HOMESTORE", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3231 1/p 22869 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE HOMESTORE (mixta), solicitada bajo expediente No. 519122 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE HOMESTORE (mixta), solicitada bajo expediente No. 519122 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "FURNITURE HOMESTORE", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3298 1/p 22868 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE HOMESTORE, solicitada bajo expediente No. 519113 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE HOMESTORE, solicitada bajo expediente No. 519113 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "FURNITURE HOMESTORE", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3271 1/p 22867 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE HOMESTORE (mixta), solicitada bajo expediente No. 519120 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ASHLEY FURNITURE HOMESTORE (mixta), solicitada bajo expediente No. 519120 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS:

Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "FURNITURE HOMESTORE", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3298 1/p 22866 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca A ASHLEY (mixta), solicitada bajo expediente No. 519232 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca A ASHLEY (mixta), solicitada bajo expediente No. 519232 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC. de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3059 1/p 22865 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca BENCHCRAFT, solicitada bajo expediente No. 519117 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca BENCHCRAFT, solicitada bajo expediente No. 519117 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (PERSONALIZADAS: Muebles y mobiliario).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 2886 1/p 22864 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca ASHLEY, solicitada bajo expediente No. 519094 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca ASHLEY, solicitada bajo expediente No. 519094 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC. de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3005 1/p 22863 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca HEAD & SHOULDERS DERMO SENSITIVE, solicitada bajo expediente No. 520255 a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca HEAD & SHOULDERS DERMO SENSITIVE, solicitada bajo expediente No. 520255 a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Preparaciones medicinales para el cuidado capilar), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "DERMO SENSITIVE", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3271 1/p 22862 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca K-WAY (mixta), solicitada bajo expediente No. 521236 a favor de BasicNet S.p.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 18 (S/D) y 25 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca K-WAY (mixta), solicitada bajo expediente No. 521236 a favor de BasicNet S.p.A. de ITALIA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 18 (PERSONALIZADAS: Cuero e imitaciones de cuero; bolsas; mochilas; baúles de equipaje; maletas; billeteras; bastones de senderismo; portallaves de cuero y piel; estuches para artículos de tocador; paraguas; collares para animales; correas para animales; fulares portabebés.) y 25 (PERSONALIZADAS: Prendas de vestir; calzado; artículos de sombrerería; artículos de ropa para niños, mujeres y hombres; prendas de vestir impermeables; ropa interior; cinturones; trajes de baño; guantes; bandanas (pañuelos para el cuello); bufandas; medias; muñequeras.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3763 1/p 22861 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca THIS IS HOME, solicitada bajo expediente No. 519146 a favor de Ashley Furniture Industries,

LLC., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (S/D) y 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca THIS IS HOME, solicitada bajo expediente No. 519146 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC. de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (PERSONALIZADAS: Muebles y mobiliario) y 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "HOME", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3378 1/p 22860 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca (figurativa), solicitada bajo expediente No. 519123 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (S/D) y 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca (figurativa), solicitada bajo expediente No. 519123 a favor de Ashley Furniture Industries, LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 20 (PERSONALIZADAS: Muebles y mobiliario.) y 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de comercio minorista de muebles, mobiliario y artículos para el hogar.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3125 1/p 22859 Ago 24- Ago 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca HEAD & SHOULDERS DERMO-ACONDICIONADOR, solicitada bajo expediente No. 520253 a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca HEAD & SHOULDERS DERMOACONDICIONADOR, solicitada bajo expediente No. 520253 a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Preparaciones medicinales para el cuidado capilar.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "DERMO-ACONDICIONADOR", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3231 1/p 22858 Ago 24- Ago 24

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16/08/22, en el asunto 454/2016, se otorgó prórroga del Permiso de Prospección, por un plazo de 12 meses contados a partir del 29 de noviembre de 2021, que fuera otorgado con fecha 19/11/2018 por Resolución Nº 323/18 a favor de DIALECA S.A., afectando los predios padrones Nº 1377 (p), 1379 (p), 1380, 3133, 5650, 6328, 6658 (p), 9439 (p), 10561 (p), 10917 (p), 10918 (p), 12352 y 12353 ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rivera, abarcando un área total de 2881 hás. 4882 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Area Minería.

Primera Publicación

27) $ 4588 3/p 22793 Ago 24- Ago 29

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica en uso de las atribuciones delegadas (R.21.- 838 del 23/09/21), designó por R.21. -008 (LET/IND) de fecha 4 de noviembre de 2021, los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 KV, en el departamento de Tacuarembó en los padrones Nº 10325, 8908, 2078 y 4346, ubicados en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el

otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por esta servidumbre aparecen señalados en el respectivo plano parcelario que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, ventanilla 403. Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
10ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
NUMERO PADRON, PROPIETARIO;
10325, LUIS ENRIQUE OLASO MARRABURU, CAROLA PEREYRA;
8909, ISMAEL PEREIRA VIDAL, JOSE MANUEL CASTRO PEREIRA, JOSE ENRIQUE PEREIRA VIDAL;
2078, MARIA CARMEN ORDOÑEZ VILLAR, JOSE ROBERTO MOLLA;
4346, RUBEN ISMAEL ACOSTA FERNANDEZ.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificable en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a la que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 22476 Ago 23- Set 06

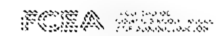
BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

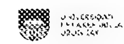


Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles del Acta Final de Inspección y Vista, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 5), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
6288942, ROJAS SOLA PEDRO, 2013-28-1-143164, 652428.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22524 Ago 22- Ago 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN





POSGRADOS
Res. Nº 8 CDC 26.07.22
REGLAMENTO DE CANJE DEL TÍTULO DIPLOMA EN GESTIÓN FINANCIERA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

Artículo 1. El título Diploma en Gestión Financiera en Instituciones Públicas podrá ser canjeado por el título "Especialización en Gestión Financiera en Instituciones Públicas", dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, inciso h) y 42, inciso g) de la Ley Orgánica de la Universidad de la República.
Artículo 2. Los interesados en acceder a la opción que establece este reglamento deberán presentarse en Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, aportando documento de identidad y fotocopia del mismo, la cual será autenticada por el funcionario receptor.
Artículo 3. Posgrados remitirá por expediente a Bedelía General de la Universidad de la República, la documentación mencionada en el artículo 2 y la respectiva escolaridad de egreso, informando los datos de registro del título que se pretende canjear.
Artículo 4. Bedelía General de la Universidad de la República verificará el cumplimiento de los requisitos indicados en los artículos 2 y 3, corroborando que los datos que se consignan en el expediente correspondan a sus registros. Cumplido lo anterior, Bedelía General remitirá a la Bedelía de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración el nuevo título.
Bedelía de Posgrados lo registrará y entregará el nuevo título al interesado, contra la entrega del Diploma que se canjea, el que será anulado y archivado.
Artículo 5. En caso de e xtravío del documento original, el interesado - previo a peticionar el canje de que trata este reglamento - deberá solicitar ante la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración la expedición de un certificado que acredite el otorgamiento de aquel, conforme a lo dispuesto por Ordenanza sobre Expedición de Títulos Universitarios, Certificados y Duplicados de Títulos, aprobada por Resolución Nº 4 de C.D.C. de 10-17/VI/1997 – Dist. 99/97 – D.O. 04/VII/1997. Con dicho cert ificado podrá realizar el trámite de canje previsto en este reglamento.
Artículo 6. Los títulos canjeados llevarán la constancia de que lo han sido de acuerdo a este reglamento y que reemplazan a los títulos expedidos oportunamente por Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de acuerdo al plan de Estudiosaprobado según Resolución nº 8 del Consejo Directivo Central de fecha 23 de setiembre de 2014 (exp. 040012-002511-12).
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 22691 Ago 24- Ago 24

FACULTAD DE DERECHO

Facultad de DERECHO

CARTELERA Nº 034/22
LLAMADO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA 6 CARGOS DE AYUDANTE (GRADO 1, 6 HORAS SEMANALES, BAJA DEDICACIÓN) A CARGO DEL INSTITUTO DE DERECHO CIVIL I Y IV; EXP. 051170-000038-22
(RES. N.º4 DEL CONSEJO DE FECHA 17/8/2022 - Exp. Nº 051450-000100-22)
CARTELERA Nº 035/22
LLAMADO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA 6 CARGOS DE ASISTENTE (GRADO 2, 6 HORAS SEMANALES, BAJA DEDICACIÓN) A CARGO DEL INSTITUTO DE DERECHO CIVIL I Y IV; EXP. 051170-000039-22
(RES. N.º4 DEL CONSEJO DE FECHA 17/8/2022 - Exp. Nº 051450-000100-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 1 DE SETIEMBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 2022
- 13 horas
CARTELERA Nº 036/22
LLAMADO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA DOS CARGOS DE AYUDANTE (GRADO 1, 10 HORAS SEMANALES, BAJA DEDICACIÓN) A CARGO DEL INSTITUTO DE DERECHO AGRARIO; EXP. 051170-000041-22
(RES. N.º5 DEL CONSEJO DE FECHA 17/8/2022 - Exp. Nº 051450-500379-20)
CARTELERA Nº 037/22
LLAMADO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA UN CARGO DE ASISTENTE (GRADO 2, 10 HORAS SEMANALES, BAJA DEDICACIÓN) A CARGO DEL INSTITUTO DE DERECHO AGRARIO; EXP. 051170-000042-22
(RES. N.º5 DEL CONSEJO DE FECHA 17/8/2022 - Exp. Nº 051450-500379-20)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: LUNES 5 DE SETIEMBRE DE 2022
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022
- 13 horas
LUGAR DE PRESENTACIÓN: SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1, Montevideo de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.
REQUISITOS: pág. web - https://www.fder.edu.uy/grados.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 22889 Ago 24- Ago 24

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 145/22
De acuerdo a Resolución del Consejo de fecha 18/08/22, se autorizó la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Área de Física - DETEMA (Esc. G, Grado 3, 10 hs. sem.), a oportunidad de ascenso (toma de posesión no antes del 1º de noviembre de 2022), con cargo a fondos presupuestales de la referida Área.
APERTURA: Miércoles 24 de agosto de 2022 - Hora 10
CIERRE: Lunes 24 de octubre de 2022 - Hora 13
Por informes e inscripciones: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22817 Ago 24- Ago 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 144/22
De acuerdo a Resolución del Consejo de fecha 18/08/22, se autorizó la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado del Área de Física - DETEMA (Esc. G, Grado 4, 10 hs. sem.), a oportunidad de ascenso (toma de posesión no antes del 1º de noviembre de 2022), con cargo a fondos presupuestales de la referida Área.
APERTURA: Miércoles 24 de agosto de 2022 - Hora 10
CIERRE: Lunes 24 de octubre de 2022 - Hora 13
Por informes e inscripciones: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

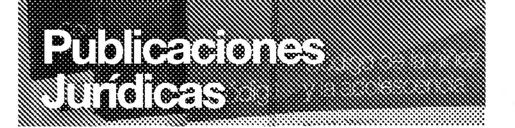
27) (Cta. Cte.) 1/p 22816 Ago 24- Ago 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 143/22
De acuerdo a Resolución del Consejo de fecha 18/08/22, se autorizó la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular del Área Física - DETEMA (Esc. G, Grado 5, 10 hs. sem.), a oportunidad de ascenso (toma de posesión no antes del 1º de noviembre de 2022), con cargo a fondos presupuestales DETEMA/Física.
APERTURA: Miércoles 24 de agosto de 2022 - Hora 10
CIERRE: Lunes 24 de octubre de 2022 - Hora 13
Por informes e inscripciones: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22802 Ago 24- Ago 24



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Se convoca a Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y otras entidades sin fines de lucro, debidamente constituidas, cuyo objeto social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar dos (2) proyectos de atención integral en modalidad de Tiempo Parcial para Perfil Club de Niños y Perfil Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), en la Localidad de Toledo en el Departamento de Canelones, mediante convenios de subvención con el Instituto.
La entidad deberá presentar carta de solicitud con su respectiva motivación y una síntesis del proyecto diseñado. Original y dos copias. Excluyente.
La documentación será presentada en sobres cerrados y numerados (un sobre Nº 1 y dos sobres Nº 2 correspondiente a cada perfil.
Cada sobre deberá estar cerrado y claramente identificado en su exterior con nombre de la Entidad que se presenta. En el caso de los dos sobres Nº 2 deberá identificarse cada uno con el nombre de la OSC y el Perfil de la propuesta que contiene (CAIF o Club de Niños).
Requisitos de inscripción: Ver bases en https://www.caif.inau.gub.uy https://www.inau.gub.uy
La entrega de documentación solicitada debe dirigirse a la Dirección Departamental de Canelones, sito en Treinta y Tres esq. Héctor Miranda, en ciudad de Canelones, de lunes a viernes de 11:15 a 15:00 hs, desde el día 29 de agosto de 2022 hasta el día 07 de octubre de 2022, inclusive. Cerrando la recepción de propuestas el día 07 de octubre de 2022 a las 15:00 horas. En caso de no presentarse ningún oferente se prorrogará en forma automática 15 días hábiles a partir del 07 de octubre 2022.
Por consultas llamar al 2908 80 02, int. 203, 226 en el horario de 10:30 a 16:00 hs; mail: programaprimerainfancia@inau.gub.uy y/ó al 2915.07.12/73.17 int. 384, mail: infancia@inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22815 Ago 24- Ago 24

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. María Colina de la Resolución de Directorio Nº2473/22 que a continuación se transcribe; 'Acéptase a partir del 31 de agosto de 2022, la solicitud de desvinculación funcional del Organismo a los efectos jubilatorios, presentada por la Sra. María Lilián COLINA LAPUENTE, C.I. 1.459.537-2, en el cargo presupuestal de Atención Integral V, Serie Educación, Escalafón A, Grado 2, del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, inciso 27 Unidad Ejecutora 001, que ostentará hasta esa fecha inclusive." Firmado; Lic. Natalia Argenzio. Directora INAU, Dr. Pablo Abdala, Presidente, INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22813 Ago 24- Ago 29

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Federica UBILLA PEDROSO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 22933 Ago 24- Ago 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Celia Natalia RODRÍGUEZ OLIVERA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 22917 Ago 24- Ago 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Franco SORMANI SOUZA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 22 de Agosto de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

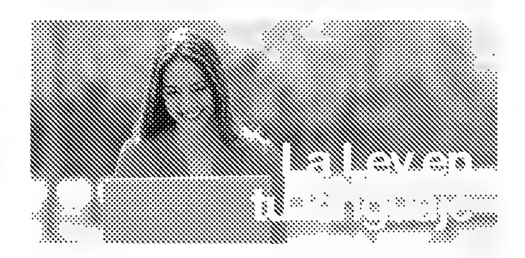
Única Publicación

27) $ 1170 1/p 22908 Ago 24- Ago 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Tonya Katrina FINOZZI MOREIRA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 09 de Agosto de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 22806 Ago 24- Ago 24



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MONTAÑO JUAN JOSE y GAUSALLO GLADYSdemanda de rescision de adjudicacion" IUE 2-6461/2020, por auto Nº 307/2022 de fecha 25/02/2022 se intime por el termino de 10 días a los sucesores de JUAN JOSE MONTAÑO y de GLADYS GAUSALLO al pago de la suma de 50 UR por concepto de cuotas vencidas de adquisición de la vivienda ubicada en Av. Cesareo Berisso Nº 5288 padrón 413.009 bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación así como las acciones tendientes a la desocupación.

Montevideo, 01 de junio de 2022.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 22287 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FERREIRA JUAN PEDROC.N.A LEY 17.823 ART.132 DENUNCIA OTROS C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 433-337/2021, se dispuso notificar a SHIRLEY ANDREA FERREIRA CI: 6.437.204-1 , del decreto Nº 3524/2022 de fecha 08/08/2022 que se transcribe: "RATIFICASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE JUAN PEDRO FERREIRA FERREIRA DANDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE A LA MADRE DEL NIÑO POR EDICTOS. Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 21769 Ago 16- Ago 30

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJA DE PEREZ BALLESTEROS AGUSTINA CNA LEY 17.823 ART. 132DENUNCIA CHPR", IUE 499-218/2022, se dispuso notificar a AGUSTINA PEREZ BALLESTEROS, C.I. 5.297.547-1, del decreto Nº 2100/2022 de fecha 07/05/2022 que se transcribe: "Disponese la inserción provisional deal la niña hija de Agustina Pérez Ballesteros en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por INAU, previniendo a la familia seleccionada de la posibilidad de que en definitiva la niña no resulte pasible de ser adoptada.Agréguese testimonio de partida de nacimiento del niño de autos. Comuníquese la Oficina Actuaria con el celular aportado a fin de que la madre proporciones los datos de su domicilio y de su famiia de origen. Ofíciese a INAU a fin de que en el plazo de veinte días perentorios realice informe psicológica y social sobre las posibilidades y conveniencia de que la niña permanezca en la familia de origen. Convocase a audiencia a la Curadora de la niña y su progenitora para el día 25 de mayo de 2022 a la hora 9:30. Cumplida la audiencia de precepto pasen los autos en vista al Curador por el término legal. Vencido el mismo, suban los autos al despacho para el dictado de la Resolución final prevista por el art.132.3 del C.N.A. Notifíquese al Curador, a INAU y a la progenitora en caso de que pudiera determinarse su domicilio. Déjese constancia en la carátula de que se trata de un proceso regulado por el art. 132 del C.N.A. Dra Livia Pignataro Juez Letrado de la Capital".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 21329 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, DANIELA c/ SANTAMARIA GARCÍA, ISABEL - ESCRITURACION FORZADA", IUE 2-32306/2021, se dispuso notificar a Isabel Alicia SANTAMARIA GARCIA, del decreto Nº 66/2021 de fecha 02/02/2022 que se transcribe: "Téngase presente lo informado por la Oficina Actuaria a fs. 80-81. Decrétase la escrituración judicial solicitada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 367 del CGP, debiendo la parte actora designar Escribano a los efectos de autorizar la escritura dispuesta. Atento a lo solicitado por la parte actora a fs. 77, emplácese a la demandada por edictos citándola de excepciones, por el plazo de 90 días, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr. Federico Ruben TOBIA SILVEIRA. Juez Ldo. Capital".

Montevideo, 08 de febrero de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) $ 20080 10/p 21184 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TELIS GIMENEZ, LUIS C/APARDIAN , RODOLFO Y OTROS EJECUCION DE SENTENCIA", IUE 2-34138/2020, se dispuso notificar a RODOLFO APARDIAN, del decreto Nº 1275/2022 y 1237/2022 de fecha 02/08/2022 que se transcribe: "Citese de excepciones emplazándose a sus efectos por edictos conforme al art.89 del CGP bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, siendo las publicaciones gratuitas art 28 Ley 18.572".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 21261 Ago 11- Ago 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BOTTASSO FERNANDEZ CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 329-436/2022, se dispuso notificar a Carlos Leandro Mendoza Rosas y a Nadia Francielle Bottaso Fernandez, del decreto Nº 3069/2022 de fecha 26/07/2022 que se transcribe: "Decreto: 3069/2022 Rivera, 26 de Julio de 2022 Por presentada, por constituido domicilio electronico y denunciado el real. Notifiquese al interesado a los efectos previstos por el at. 404.2 CGP, mediante edictos. Expidase edictos y practiquese las publicaciones de estilo. Téngase presente que al comparecer la gestionante asistida por Defensoría Pública, se encuenta auxiliada de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 del CGP. Comuniquese al BPS. a los efectos del art. 328 de la ley 16.226. A lo demás téngase presente. Dr. Agustín González - Juez Letrado.".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 23 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 22849 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "LUDWIG CARLOS FREDERICO O LUDWIG CARLOS FEDERICO, GUEDES LUDWIG MIRTA O LUDWIG PEDEBOS, MIRTA Y GUEDES LUDWIG JOAN CARLOS O GUEDES LUDWIG JUAN CARLOS. SUCESIONES." IUE 330-267/2020, Se intima al Sr. Carlos Frederico Rodrígues Ludwig Neto; Joao Carlos Guedes Ludwig o Juan Carlos Guedes Lugwig a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Carlos Frederico Ludwig o Carlos Federico Ludwig y Joao Carlos Guedes Ludwig o Juan Carlos Guedes Ludwig en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiado.

Rivera, 04 de agosto de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) $ 15160 10/p 21710 Ago 16- Ago 30



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda
151052	2560	Punta Ballena	2019-88-01-04475	07455/2022
39046	9543	Maldonado	2019-88-01-17193	07723/2022
102130	1091	Piriápolis	2019-88-01-17927	07737/2022
117816	6469	Balneario Buenos Aires	2019-88-01-17943	05219/2022
157670	1413	Santa Mónica	2019-88-01-17954	07724/2022
115424	4076	Balneario Buenos Aires	2019-88-01-19390	07459/2022
161488	17089	Sauce de Portezuelo	2020-88-01-00895	07729/2022
161489	17090	Sauce de Portezuelo	2020-88-01-00897	07730/2022
161541	17142	Sauce de Portezuelo	2020-88-01-00943	07739/2022
161538	17139	Sauce de Portezuelo	2020-88-01-00971	07740/2022
161596	17197	Sauce de Portezuelo	2020-88-01-01597	02642/2022
246939	986	Eden Rock	2020-88-01-05696	07741/2022
161988	241	Balneario Solís	2020-88-01-06395	07742/2022
107029	4789	Piriápolis	2020-88-01-07459	07460/2022
269338	10633	Punta del Este	2020-88-01-09545	07743/2022
153545	21056	Punta Colorada	2020-88-01-10032	07461/2022
269339	10634	Punta del Este	2020-88-01-10043	07744/2022
119885	8541	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-07199	07633/2022
126856	12669	El Tesoro	2021-88-01-08347	07746/2022
163567	2620	Estación Solís	2021-88-01-08410	07634/2022
156677	366	Santa Mónica	2021-88-01-08643	07747/2022
157510	1228	Santa Mónica	2021-88-01-08787	07748/2022
157525	1244	Santa Mónica	2021-88-01-08789	07635/2022
109906	7474	Piriápolis	2021-88-01-09449	07749/2022
110043	7612	Piriápolis	2021-88-01-09459	07750/2022
45679	15775	Maldonado	2021-88-01-09549	07751/2022
162693	996	Balneario Solís	2021-88-01-12087	07752/2022
158354	11614	San Vicente	2021-88-01-12319	07454/2022
158284	11544	San Vicente	2021-88-01-12331	07754/2022
158282	11542	San Vicente	2021-88-01-12332	07755/2022
158113	11373	San Vicente	2021-88-01-12368	07453/2022
58295	26498	Maldonado	2021-88-01-13060	07758/2022
131012	835	La Barra	2021-88-01-15542	07383/2022
157432	1148	Santa Mónica	2021-88-01-08646	05223/2022

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 22664 Ago 23- Ago 26

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2022-9770-98-000084 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Rita Virginia NOGUERA SOLDO titular de la cédula de identidad Nº 4.279,198-0y/o sucesores respecto con el Nº 426.963 sita en la calle Matilde Pacheco Nº 3846 (4462) , debiéndose presentar a los efectos de recabar su consentimiento respecto a los cambios de titularidad solicitados en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22894 Ago 24- Ago 29

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2022-9770-98-000082 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Grettel Edelwai GALVAN titular de la cédula de identidad Nº 2.857.953-4 y/o sucesores respecto con el Nº 426.959 sita en la calle Matilde Pacheco Nº 3824, debiéndose presentar a los efectos de recabar su consentimiento respecto a los cambios de titularidad solicitados en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela

como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo.
Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 22892 Ago 24- Ago 29

VARIOS

Denuncia Hurto libros de comercio y acciones.
Artículo 53 Ley 16871

TEISEL S.A.
RUT 217179590011
Domicilio: Calle Lido entre San Remo y Curitiba, casa "Jerez"
Director: Sergio Carlos Grasso Campostrini
Se denuncia el Hurto de: a.-) Libro de registro de accionista b.-) Estatuto original, mas modificaciones y c.-) Acciones
Denuncia: Fiscalía Departamental de Maldonado NUNC 2022091664 y SGSP 14597840, de 4/4/22.
Única Publicación
27) $ 811 1/p 22900 Ago 24- Ago 24

Sociedades Anónimas y Balances



FIMBALO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
11/08/2022, 13263.
Única Publicación
28) $ 7808 1/p 22935 Ago 24- Ago 24

SENORO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
18/08/2022, 13707.
Única Publicación
28) $ 7808 1/p 22932 Ago 24- Ago 24

RILADOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
18/08/2022, 13708.
Única Publicación
28) $ 7808 1/p 22931 Ago 24- Ago 24

LUNALUSIN S.A.

MONTEVIDEO
$ 240.000
Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, explotación agropecuaria, forestaciòn, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
05/08/2021, RCO 10251.
Única Publicación
28) $ 9471 1/p 22886 Ago 24- Ago 24

MADOTEX S.A.

Reforma art. 3
Capital social: $ 90.000.000
Inscripción Nº 9754 del 17/6/2022.
Única Publicación
28) $ 1012 1/p 22836 Ago 24- Ago 24

MAUBEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 15/07/2022 11719.
Única Publicación
28) $ 8459 1/p 22835 Ago 24- Ago 24

GARABIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación,

constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 15/07/2022 11720.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22834 Ago 24- Ago 24

BOLPERK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11799.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22833 Ago 24- Ago 24

NUBREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 15/07/2022 11726.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22832 Ago 24- Ago 24

ZENTLAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 15/07/2022 11727.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22831 Ago 24- Ago 24

POTKEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11802.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22830 Ago 24- Ago 24

EGADY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11803.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22829 Ago 24- Ago 24

DULDEX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11805.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22828 Ago 24- Ago 24

GRESMOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11800.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22827 Ago 24- Ago 24

AULASY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos:

alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11801.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22826 Ago 24- Ago 24

HADLEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11804.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22825 Ago 24- Ago 24

ARULMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 19/07/2022 11806.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 22824 Ago 24- Ago 24

REFORMAS

GOLUY S.A.
En lo sucesivo
GOL TV EVENTOS S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria: 25/04/2022
ARTICULO 1. Nombre. Con la denominación GOL TV EVENTOS S.A. se halla constituida una sociedad anónima que se regirá por su estatuto y las disposiciones legales en vigencia. Inscripción: Nº 9513 el 15/6/2022.

Única Publicación

28) $ 3470 1/p 22895 Ago 24- Ago 24

REGENOR S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15.08.2022. resolvió reducir el Capital integrado a $ 1.000.000.-
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en Montevideo, en la calle Brecha 572. El Directorio.

28) $ 43378 10/p 22460 Ago 22- Set 05

TIASUR S.A.
FE DE ERRATAS
ESCISIÓN (art. 137 y 126 Ley 16.060).

AGE: 30/06/2021
Sociedad a crear Montaldeo S.A., Capital: $ 60.000.000.

28) $ 15905 10/p 22344 Ago 19- Set 02

Estudios Energéticos Consultores S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 05/08/2022
Capital rescatado: $ 51.858
Documentación: Dr. Luis Bonavita 1294, Oficina 602, WTC Free Zone, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 26027 10/p 21995 Ago 17- Ago 31

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/01/2022
Capital rescatado: $ 12.067.489,58
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 21911 Ago 17- Ago 31

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/01/2022
Capital rescatado: $ 109.569.667,10
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 21910 Ago 17- Ago 31

Jesanbal S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 03/01/2022
Capital rescatado: $ 85.024.492,89
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 21909 Ago 17- Ago 31

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/01/2022
Capital rescatado: $ 30.291.102,55
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 21908 Ago 17- Ago 31

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/01/2022
Capital rescatado: $ 79.992.948,69
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 21907 Ago 17- Ago 31

CONTUMIL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de agosto de 2022 se resolvió reducir el Capital Integrado de CONTUMIL S.A., mediante el procedimiento de rescate de acciones (art. 290 Ley 16.060), reduciéndose el capital en la suma de $ 675.400.482,97329 y fijándose el valor patrimonial de las acciones a rescatar en la suma de $ 907.984.453,75. En consecuencia, el Capital Integrado luego de la reducción, quedará fijado en $ 89.973,869134. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por un plazo de 30 días.

28) $ 65790 10/p 21629 Ago 15- Ago 29

Cantidad de avisos de fecha 24/08/2022 publicados en esta edición: 193.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por palabra([2])
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos..$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos..$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy